

Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología

Prácticas discursivas y guerra psicológica: La Nación y las organizaciones sindicales en Costa Rica en contextos de conflicto.

Eugenia Murillo Fonseca

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología

**PRÁCTICAS DISCURSIVAS Y GUERRA PSICOLÓGICA:
LA NACIÓN Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN COSTA RICA
EN CONTEXTOS DE CONFLICTO.**

Sustentante: Eugenia Murillo Fonseca.

Carné: B04411

Comité asesor: Director: Dr. Ignacio Dobles Oropeza

Lectora: Dra. Mirta González Suárez

Lector: M.Sc. Miguel Regueyra Edelman

Abril, 2019

Hoja de Aprobación de Tesis

La tesis titulada "Prácticas discursivas y guerra psicológica: La Nación y las organizaciones sindicales en Costa Rica en contextos de conflicto" ha sido aprobada como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Psicología.



M.Sc. Vilma Leandro Zúñiga

Presidenta del Tribunal Examinador



M.Sc. Helga Arroyo Araya

Profesora invitada



Dr. Ignacio Dobles Oropeza

Director



Dra. Mirta González Suárez

Lectora



M.Sc. Miguel Regueyra Edelman

Lector



Bach. Eugenia Murillo Fonseca

Sustentante

Agradecimientos

Gracias a mi equipo asesor, porque fueron muy pacientes y me enseñaron: dejaron buenas señas en mí. Más para mi vida que para la tesis, por cierto. Entre esas buenas señas la paciencia, el respeto hacia mi propia forma de entender las cosas, la actitud de pasar por alto ciertas faltas y seguir trabajando juntos, sin recriminaciones; el apurarse por otros, el motivar a otros, el hacer observaciones que edifican y no destruyen y otras, pero las mencionadas, sin duda, las más importantes.

Asimismo, agradezco a Helga y a Vilma, quienes estuvieron dispuestas a pasar por alto y hasta cubrir mis faltas, aún el día de la defensa. Serán historias, pero a mí se me sigue haciendo un vacío en el estómago con solo recordar lo que pasó ese día. Les agradezco infinitamente la flexibilidad y tierna actitud hacia mí.

Gracias a mis familiares, porque también han sido pacientes y respetuosos de este proceso que, aunque no lo entienden muy bien y creo que no lo comparten en aspectos importantes, lo escuchan con atención, por mí.

Gracias a Ricardo, porque en momentos complicados para tomar decisiones me ayudó a accionar hacia adelante, siempre, con amor.

Gracias a Dios, en y a quien creo.

Resumen

Palabras clave:

Prácticas discursivas, guerra psicológica, Análisis Crítico del Discurso, Análisis Histórico Discursivo, sindicalismo, La Nación.

Citación estilo APA:

Murillo, E. (2019). *Prácticas discursivas y guerra psicológica: La Nación y las organizaciones sindicales en Costa Rica en contextos de conflicto*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica, San José.

Con esta investigación intenté realizar una lectura crítica de los medios de comunicación como actores sociales no neutrales, que incluyen, excluyen y jerarquizan información de sus agendas para lograr metas políticas y sociales de grupos particulares. Con este objetivo pueden canalizar elementos característicos de la guerra psicológica tanto en sus contenidos manifiestos como en sus contenidos latentes, para lograr neutralizar o eliminar los contrapesos sociales.

Realicé una caracterización de las prácticas discursivas de La Nación en relación con sindicatos durante dos procesos de la historia nacional reciente: la Huelga del Magisterio Nacional (1995) y la lucha contra el COMBO-ICE (2000). Asimismo, identifiqué algunos elementos de guerra psicológica en dichas prácticas discursivas.

El Análisis Crítico del Discurso y el Análisis Histórico Discursivo, dos perspectivas críticas en los Estudios del Discurso, me permitieron, fundamentalmente, intentar hacer explícito lo implícito, así como develar el abuso de poder y la dominación.

Resumen

Es posible afirmar que existió, en ambos procesos, un interés por asignarle al sindicalismo un rol fundamentalmente negativo; fueron posicionados como ejecutores de acciones con una connotación social negativa, frente a gobiernos que, según La Nación, buscaron el desarrollo del país así como evitar procesos de crisis económica. Frente a gobiernos propositivos, previsores y dialógicos, los sindicatos, según este diario, cumplieron la función de oponerse, paralizar, negar el diálogo y proteger sus privilegios.

A partir del análisis emergieron dos categorías iniciales para organizar las prácticas discursivas, las cuales nombré según su posible finalidad social: prácticas discursivas 1) para provocar rechazo y 2) para restar credibilidad. Cada una, a su vez, estuvo compuesta por una serie de subcategorías.

En relación con los elementos de guerra psicológica, pude identificar que existió un proceso de construcción del enemigo, que consistió en asignar al sindicalismo un rol de victimario y al gobierno y la población en general un rol de víctimas. Asimismo, se intentó posicionar a los sindicatos como un grupo que operó con una lógica criminal o ilegal, en tanto se plantearon sus demandas o condiciones como amenazas. También, fue evidente un tratamiento de la información que buscó criminalizar la protesta social.

Un último asomo de guerra psicológica pude observarlo en torno al diálogo y sus vaivenes. Esto porque se hizo énfasis en la actitud continuamente dialógica de los gobiernos, frente a la oposición o negación del diálogo por parte de los sindicatos. No obstante, lo que se eludía con frecuencia, era la indisposición de los gobiernos para lograr verdaderas negociaciones con el movimiento social.

Índice general

<i>Introducción</i>	1
<i>Marco de referencia</i>	7
a. Contextualización.....	7
b. Antecedentes.....	27
<i>Marco teórico</i>	41
a. Prácticas discursivas.....	41
b. Guerra psicológica	45
<i>Problema de investigación</i>	57
Objetivo general:.....	58
Objetivos específicos:.....	58
<i>Estrategia metodológica</i>	59
a. El periódico La Nación	60
b. Procedimientos para la recolección de información	67
c. Procedimientos y técnicas de sistematización	72
d. Procedimientos y técnicas para el análisis	76
<i>Resultados</i>	83
Sobre las prácticas discursivas	85
Sobre los elementos de Guerra Psicológica	175
<i>Conclusiones y recomendaciones</i>	191
a. Conclusiones	193
b. Recomendaciones	198
c. Sobre las implicaciones personales de esta investigación.....	202
<i>Bibliografía y anexos</i>	205
a. Bibliografía	207
b. Anexos	217

Índice de imágenes

Imagen 1. Constitución de sindicatos, según sector estatal o privado.	20
Imagen 2. Categoría de sindicalizados, según sector estatal o privado.....	21
Imagen 3. Caricatura ubicada en el cuadrante inferior central de la primera portada del diario La Nación.	63
Imagen 4. Primera portada del diario La Nación.	64

Índice de esquemas

Esquema 1. Proceso metodológico.....	81
--------------------------------------	----

Índice de gráficos

Gráfico 1. Porcentajes de fuentes de las noticias de lucha de pensiones del Magisterio Nacional (1995).....	137
---	-----

Índice de tablas

Tabla 1. Descripción de los procesos estudiados	70
Tabla 2. Diario y secciones estudiadas.....	71
Tabla 3. Desglose de unidades informativas analizadas.	89
Tabla 4. Acciones de sindicatos y sus connotaciones en portadas (Huelga del Magisterio)	95
Tabla 5. Acciones de sindicatos y sus connotaciones en portadas (Lucha contra el COMBO-ICE)	97
Tabla 6. Acciones de los sindicatos en titulares internos y sus connotaciones. (Huelga del Magisterio)	122
Tabla 7. Acciones de los sindicatos en titulares internos y sus connotaciones. (Lucha contra COMBO-ICE).	123
Tabla 8. Muestra de cotextos sobre sindicatos en los editoriales (Huelga del Magisterio).	139

Tabla 9. Muestra de cotextos sobre sindicatos en los editoriales (Lucha contra COMBO-ICE).	141
Tabla 10. Manual de codificación para titulares	218
Tabla 11. Manual de codificación para portadas	220
Tabla 12. Manual de codificación para editoriales	220
Tabla 13. Técnica de cotextos.....	221

Índice de fotografías

Fotografía 1. "Bulla y quejas", portada del 14 de marzo de 2000.	98
Fotografía 2. "Sindicatos a la guerra", titular de portada del 28 de junio de 1995.	99
Fotografía 3. "Magisterio rompe", portada del 29 de junio de 1995.	100
Fotografía 4. "Sindicatos piden 17% de aumento", titular del 04 de julio de 1995.	103
Fotografía 5. "Gobierno propone 9,75%", titulares de portada del 11 de julio de 1995.	104
Fotografía 6. "Rérum Novárum rompe con Gobierno", portada del 21 de junio de 1995.	105
Fotografía 7. "Nuevas gestiones por ICE", portada del 25 de marzo de 2000.	107
Fotografía 8. "Protestas", portada del 18 de marzo de 2000.	109
Fotografía 9. "Pasó el plan ICE", titular del 20 de marzo de 2000.	111
Fotografía 10. "Profundas reformas", titular del 13 de junio de 2000.	113
Fotografía 11. "Avance hacia el diálogo", titular del 1 de marzo de 2000.	115
Fotografía 12. "Gran marcha sindical", portada del 8 de agosto de 1995.	116
Fotografía 13. "Actores redefinen papeles", portada del 20 de agosto de 1995.	118
Fotografía 14. "Semana crucial para huelga", titular interno del 24 de junio de 1995.	124
Fotografía 15. "Críticas a dirigentes, diputados y ministros", titular interno del 11 de julio de 1995.	124

Fotografía 16. "Magisterio rompe con Gobierno", titular interno del 29 de junio de 1995.	125
Fotografía 17. "Rodríguez acepta mediación", titular interno del 20 de marzo de 2000. ..	126
Fotografía 18. "Limón se prepara para la huelga", titular interno del 2 de abril de 2000. .	127
Fotografía 19. "Limonenses llenan tanques y despensas", titular interno del 3 de abril de 2000	128
Fotografía 20. "Sindicato del INS amenaza con huelga", titular interno del 3 de junio de 1995	128
Fotografía 21. "Liberación debe cambiar", titular interno del 4 de junio de 1995.....	129
Fotografía 22. "Gran marcha sindical", titular interno del 8 de agosto de 1995.	131
Fotografía 23. "Frutos del acuerdo", encabezado 14 de junio de 1995.....	167
Fotografía 24. "El paro en números", infográfico del 17 de agosto de 1995.	168
Fotografía 25. "¡Llámenos hoy!", cuadro del 16 de julio de 1995.....	169
Fotografía 26. "Guía sobre el Combo del ICE", cuadro del 23 de marzo de 2000.	169

Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología

Prácticas discursivas y guerra psicológica: La Nación y las organizaciones sindicales en Costa Rica en contextos de conflicto.

Eugenia Murillo Fonseca

Introducción

Hacer una psicología social desde Latinoamérica implica construir una nueva epistemología, que reconozca e intente superar algunos problemas que han caracterizado a la Psicología Dominante.

Un primer problema ha sido el *individualismo*, pues se ha tendido a ver lo estructural como si fuese personal, ignorando que mucho de lo que se vive se produce en la dialéctica de las relaciones interpersonales y la colectividad; luego, el *hedonismo*, ya que ha mantenido la perspectiva de que detrás de todo comportamiento hay siempre una búsqueda de placer, negándose así otra construcción de ser humano posible y por último, *la visión homeostática*, que recela el cambio y el desequilibrio, valorando como malo todo lo que represente ruptura o conflicto (Martín-Baró, 1986).

Reconocer estas características de la epistemología en la psicología dominante es importante para motivar el estudio, entre otras cosas, de formas de organización que, en principio, intentan aplacar el individualismo y el hedonismo para lograr avances y mejoras en grupos sociales invisibilizados o neutralizados.

Mi interés sobre este tema nació por la necesidad de profundizar en la comprensión de las prácticas discursivas de los medios de comunicación y su carácter ideológico, en tanto los grupos de poder pueden reproducir y legitimar sus intereses por medio de ellas e, inclusive, en ciertos contextos, llegar a provocar verdaderos ambientes de una guerra invisible que se ejecuta en las mentes y los corazones de las personas.

Los medios masivos de comunicación no son los únicos agentes socializadores, pero son actores sociales y, por ende, son parte importante de la construcción de la realidad social

Introducción

y las subjetividades. Además, cumplen una función social trascendental como instrumento de poder político, económico e ideológico, pues son un recurso de determinados grupos sociales.

La posición que he asumido respecto a los medios de comunicación es que “...más allá de su lugar como intermediarios entre los hechos y las audiencias, los medios masivos son actores empresariales con un poder decisivo sobre el sistema político. En su tarea diaria, construyen noticias en un proceso que supone incluir, excluir y jerarquizar ciertos hechos en las agendas informativas, no solo en función de criterios de noticiabilidad, sino también a partir del trazado de estrategias orientadas al logro de metas político-económicas particulares” (Califano, 2015, p 61).

El acceso privilegiado de ciertos grupos a recursos sociales escasos como el dinero, el estatus, el conocimiento, entre otros (Van Dijk, 1999) hace que puedan emprender diversas estrategias, ya sea legales, económicas o mediáticas, en aras de lograr objetivos específicos en medio de un contexto político-económico dado.

Estudiar las prácticas discursivas, buscando hacer explícito lo implícito, es una manera de desentrañar ideológicamente los discursos, acercarse a la comprensión de los conflictos sociales y comprender mejor el funcionamiento social. En esta línea, coincido con Califano (2015) en que “es posible rastrear algunas estrategias políticas trazadas por las empresas de medios de comunicación a partir del análisis de la selección, inclusión o exclusión de los acontecimientos de sus agendas mediáticas, y de la jerarquización y el tratamiento periodístico que reciben” (p.63).

Introducción

Al ser los medios de comunicación actores privilegiados en la construcción de la realidad social (Califano, 2015) pueden hacer que, ante una determinada coyuntura política, social y económica, sea de gran efectividad canalizar estrategias que —a menudo sutilmente— busquen desarticular o debilitar un grupo u organización vista como problema o tropiezo a la hora de lograr ciertos objetivos y, también, “ganar o conquistar” al resto de la población para que piense y actúe de cierta forma en relación con dicho grupo; en esto consiste, precisamente, la guerra psicológica, aunque tiene niveles de encubrimiento mayores o menores dependiendo del contexto de que se trate.

Estos objetivos: el anular, desarticular, debilitar y, también, ganar o conquistar, son los fines que caracterizan esta forma de guerra (Carrillo, 1995), lo cual hace que esta investigación tenga importantes implicaciones psicológicas pues es, en parte, a través de afectar las fibras afectivas y emocionales más íntimas (estados de ánimo como desconfianza, desesperanza, sensación de traición y soledad, etc.) que la guerra psicológica puede operar.

Desde finales de los años ochenta, se afirmaba que la psicología social había estudiado muy poco el fenómeno de la guerra psicológica y los procesos sistemáticos de desinformación y manipulación a través de los medios de comunicación, con determinados fines políticos (Coronado y Trejos, 1988). Aunque esto ha cambiado levemente, sigue habiendo poco conocimiento al respecto en comparación con otras áreas de la psicología.

La psicología, en especial aquella que reconoce el carácter político en todos los aspectos de la vida debe “...procurar la comprensión de los procesos de organización relacionados con los grandes cambios que afectan las acciones, pensamientos y valores de los seres humanos en su historia personal y colectiva, propiciando el desarrollo de la salud

Introducción

mental desde un enfoque de derechos” (González-Suárez, Mirta, 2012, p. 7). Esta es una razón fundamental que justifica la necesidad de que la psicología investigue fenómenos socio-políticos que tengan relación con el abuso del poder, la dominación, el control y sus consecuencias en la vida de las personas.

Es claro que en el marco del modelo neoliberal actual ha habido ciertos eventos sociales que han agudizado las tensiones entre actores sociales y que han develado con más claridad los conflictos de interés existentes en el país. Por esta razón, intenté caracterizar las prácticas discursivas del periódico La Nación y sus posibles elementos de guerra psicológica en dos procesos que acrecentaron la conflictividad social y propiciaron una fuerte participación de este grupo social, así como una importante cantidad de información al respecto: la Huelga del Magisterio Nacional (1995) y la lucha del COMBO-ICE (2000).

Utilicé una metodología cualitativa enfocada en la realización de *Análisis Crítico de Discurso (ACD)* y *Análisis Histórico Discursivo (AHD)*, dos formas críticas de aproximación a las prácticas discursivas. En el documento expongo, primero, las principales características del modelo neoliberal y del movimiento sindical en Costa Rica, algunos estudios relacionados con la guerra psicológica o los análisis de discurso, las categorías teóricas indispensables para comprender el problema, la estrategia metodológica propuesta para abordarlo y el detalle sobre los resultados, el análisis de los mismos, las principales conclusiones de la investigación y las recomendaciones.

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Marco de referencia

a. Contextualización

En esta investigación el contexto político y económico tuvo un poder articulador clave para la comprensión del rol que los medios de comunicación le asignan al sindicalismo en sus prácticas discursivas. Sea como modelo económico o como ideología, el neoliberalismo permea cada aspecto de la vida social (y hasta personal), dictando formas de ver la economía, el trabajo, la política, el Estado o, inclusive, las relaciones y la propia identidad.

Lo que se plantea en esta sección es el poder articulador del neoliberalismo y su necesaria consideración para comprender las prácticas discursivas de La Nación, en relación con los sindicatos, en dos momentos históricos clave que reflejaron la implementación de principios neoliberales en Costa Rica.

1. Neoliberalismo económico

El neoliberalismo es definido de múltiples formas y se le atribuyen diferentes orígenes históricos. Pese a esto, a nivel generalizado se coincide en que se fundamenta en la ideología liberal que permeó la política y la economía a nivel mundial, cuyos pensadores principales fueron Adam Smith y John Locke.

Sea como ideología o como modelo económico ejecuta una serie de mecanismos que promueven el libre mercado, la disminución del gasto público, la desregulación y privatización de la economía y la eliminación de bien público o de comunidad (Vargas, 2007).

Esta ideología forma parte de una política económica impulsada por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para toda

Latinoamérica y a nivel mundial. Estos organismos nacieron a raíz de la realización de los Acuerdos de Bretton Woods, en 1944, con el objetivo de reconstruir las economías afectadas por las guerras, por medio de lo que denominaron “desarrollo”, “estabilidad financiera internacional” y “liberalización económica”; en esta línea, cada ocasión en que ha habido estancamiento o crisis en alguna región, dichas entidades han operado realizando planes de ajuste estructural (Martínez y Soto, 2012).

Casi cincuenta años después de estos acontecimientos, fue el llamado “Consenso de Washington”¹ el que permitió la cristalización de los diez principios que luego se aplicarían a diferentes países “en vías de desarrollo” y dentro de los cuales estaban: el reordenamiento de las prioridades del gasto público, la disciplina fiscal, la liberalización financiera, tipos de cambio competitivos, liberalización del comercio y de la inversión extranjera, privatizaciones, desregulación, derechos de propiedad, cuestionamiento del papel estatal, globalización, etc. (Martínez y Soto, 2012).

Petras (2000) señala que hay muchos mitos con respecto al neoliberalismo en Latinoamérica. En primer lugar destaca que no es un modelo que recién haya iniciado, pues América Latina ha experimentado estrategias económicas liberales durante los últimos 500 años. Desde 1850 y hasta los años treinta del siglo anterior, la mayor parte de América Latina tenía una economía abierta, de especialización exportadora, con propiedad privada

¹ El Consenso de Washington fue el término que se acuñó como resultado de una conferencia titulada “Latin American Adjustment: How much has happened?”. Se llevó a cabo en 1989 en el Instituto Internacional de Economía y en ella reconocidos economistas y miembros de organismos internacionales consensuaron 10 instrumentos de política económica que Jonh Williamson expuso para restablecer el crecimiento económico en América Latina. Fue un programa de política económica cuyo fundamento ideológico era el neoliberalismo y cuyos pilares consistieron en la apertura y liberalización económica, así como en la disciplina que controlara las finanzas públicas de los Estados (Martínez y Soto, 2012).

mayoritariamente extranjera y dependencia de préstamos e inversiones extranjeras (Petras, 2000).

Las crisis del liberalismo a principios del siglo XX condujeron a rebeliones populares en México y por toda América Latina y fueron provocadas por la extrema concentración de riqueza y poder y por el aumento masivo de la pobreza y el desempleo. Después, se definió una fase de desarrollo nacionalista-populista, tanto en las empresas públicas como en la protección del mercado doméstico, la industrialización nacional estimulada por el Estado y los programas socio-populistas (Petras, 2000).

En Costa Rica, hacia finales de la década de 1970, el modelo de Estado Benefactor había logrado una serie de mejoras significativas en las condiciones sociales de la población (Arias y Muñoz, 2007). Una de las razones de estas mejoras se debió a que, en los 70, las economías petroleras mundiales experimentaron grandes flujos de capital que requerían ser colocados en mercados financieros y fueron los países del Tercer Mundo los que vieron llegar ese capital en forma de préstamos, lo cual les permitió realizar grandes proyectos de infraestructura social (Carvajal, 1993).

Pese a ello, este modelo de desarrollo no escapó de la adversidad en la economía internacional, la elevada deuda externa, el déficit fiscal y la pérdida de dinamismo de la producción y exportaciones (Arias y Muñoz, 2007). Además, ya hacia finales de la década, los préstamos que antes tenían muy bajos intereses, se habían incrementado significativamente (Carvajal, 1993).

Como consecuencia del agotamiento de ese modelo, entre 1979 y 1982, el país experimentó un incremento en la pobreza y la inflexión creciente en el resto de indicadores sociales (como el desempleo y caída del poder adquisitivo). El gobierno de Rodrigo Carazo

lidió con el punto más álgido de la crisis, pues el peso de la deuda externa se hizo insostenible para la economía del país (Carvajal, 1993). Esta situación económico-social generó un cuestionamiento del sistema de desarrollo vigente (modelo de sustitución de importaciones) y un fuerte debate en torno a la determinación de las causas de la crisis y a las posibles alternativas para superarla (Arias y Muñoz, 2007).

A inicios de los ochenta el punto central de discusión discurría en torno al papel del Estado en la economía. Según Vargas (2003), el Estado aparecería como “núcleo central del problema”, debido a las “distorsiones” que provocaba; esta visión del Estado estaba siendo promovida por la política económica que sustentaba el Consenso de Washington.

Para las elecciones de 1982, el Partido Liberación Nacional, con el candidato Luis Alberto Monge, gana las elecciones y propone la liberalización de mercados, la apertura al comercio internacional y la inversión extranjera, tal como se planteaba desde organismos internacionales. Según afirma Vargas (2003), los matices neoliberales se percibían notablemente desde el inicio de este gobierno liberacionista, lo cual por supuesto implicaba reducir el tamaño del Estado y minimizar la inversión pública. El propósito: impulsar el crecimiento de la economía. El método: liberalizarla y desregularla. La técnica principal: las exportaciones.

Normalmente, cuando se habla de liberalizar la economía existe poca claridad en cuánto a las maneras en que se ejecuta, que son fundamentalmente dos: 1) la desregulación de ciertas actividades o sectores productivos y 2) la introducción de criterios “mercantiles” a la gestión de empresas públicas o a la gestión de ciertas áreas de la administración pública (Vergés, 2010). Por su parte, privatizar implica lo siguiente: a) venta de una empresa pública a un solo comprador, b) venta en bolsa de una parte de las acciones de una empresa pública,

c) venta de activos de una empresa pública, d) dejar de producir ciertos servicios dentro de la empresa pública y pasando a contratarlos a empresas privadas (Vergés, 2010).

Dentro de las causas de las privatizaciones en diversos países se encuentran las presiones ejercidas por organismos internacionales, como el BM y el FMI, que han condicionado a los países deudores a que ejecuten estas medidas para préstamos de dinero; esto como parte de lo pactado en el Consenso de Washington (Vergés, 2010).

Un organismo importante para la implementación de principios neoliberales ha sido la USAID (United States of International Development), que tiene un departamento llamado “Global Privatization Promotion Activities” en el que se ha planteado que la privatización en telecomunicaciones, bancos y energía son necesarios para la economía mundial integrada (Vergés, 2010).

Según este autor, la USAID estableció en nuestro país una central que controlara Centroamérica y que actuara como súper-ministerio de economía. Martin (citada por Vergés, 2010) explica, basada en el testimonio de uno de los dirigentes de este organismo, que dirigentes de la USAID se sentaron con agentes del gobierno costarricense y diseñaron el plan para privatizar CODESA y se las arreglaron para que se aprobase una ley que permitiera hacer esto.

Este tipo de medidas han sido recurrentemente denunciadas a nivel global por países que tenían servicios básicos públicos y que, a raíz de las deudas adquiridas con estas entidades, han cedido, en complicidad con las clases políticas quienes, con frecuencia, se ven beneficiadas.

Planteamiento de la investigación | **Marco de referencia**

“Normalmente los planes de privatización exigidos por USAID-FMI-BM no se limitan a las empresas públicas propiamente dichas (telecomunicaciones, bancos, industria, minería, electricidad, petroquímica, TV) sino que incluyen también servicios públicos como la educación básica y la sanidad. Junto con la privatización, en los Structural Adjustment Programs (SAP) diseñados para cada país viene la exigencia de introducir o incrementar los precios de dichos servicios debido a la obligación que se le impone a los gobiernos de eliminar los subsidios públicos hasta entonces establecidos (comúnmente para servicios de sanidad, educación, agua, transporte y electricidad)” (Vergés, 2010, p. 35).

La complacencia de la clase política y los grupos mediáticos muchas veces, al unísono, van legitimando el discurso de la apertura, la liberalización y la desregulación, pues “el Estado no hace bien de empresario porque no es lo suyo (y menos de empresario monopolista” (Vergés, 2010, p. 38).

No obstante, a nivel mundial existen diversos estudios que han señalado las consecuencias nefastas de la liberalización económica y privatización de empresas públicas, entre las cuales están: a) la transformación de monopolios públicos en privados, disminuyendo el número de trabajadores. 2) anti-correlación entre la privatización y la calidad del empleo, aumentando la flexibilidad laboral y la subcontratación. 3) reducción del poder de negociación de los sindicatos, empeorando las condiciones laborales. 4) aumento de precios que no garantiza el acceso universal a servicios públicos. 5) servicios gestionados localmente pasan a manos transnacionales que desconocen las comunidades (Guainazzi, 2012).

Asimismo, Petras (2000) identifica algunos cambios principales generados a raíz del neoliberalismo en América Latina: 1) la subcontratación de la producción local por parte de empresas transnacionales, con la subsecuente priorización del empleo en vez del trabajo autogestionado, 2) las cooperativas rurales en vinculación con la producción, distribución y precios de las transnacionales, 3) la introducción de tecnología y producción especializada,

y el aumento en el volumen de excedente de personas desempleadas a raíz del incremento de complejos agroindustriales, 4) el Estado convertido en subvencionador de grandes exportadores, haciendo de los campesinos y campesinas trabajadores sin tierra, 5) el Estado dependiente de la confianza de los grandes inversionistas para cubrir sus déficits y financiar sus deudas, de manera que deben asegurarles altas tasas de ganancias, mano de obra dócil y carencia de control estatal.

Ante este escenario, movimientos sociales de diferentes áreas han nacido o se han fortalecido a raíz de los cambios introducidos a la sociedad por las formas y matices que el neoliberalismo ha ido introduciendo en todas las esferas de la vida política, económica y social. En los países donde aún existe un robusto sistema de seguridad social, como el caso de Costa Rica, continuamente se dan expresiones de la pugna entre la permanencia del mismo y la cada vez más insistente transformación, modernización o reducción de sus órganos.

Esta pugna se materializa en actores sociales con intereses ampliamente distintos que apuestan por defender un Estado que continúe teniendo injerencia en todos los aspectos de la vida económica y otros que encaminan acciones que den cada vez más espacio ilimitado al flujo económico y comercial.

Como parte de estos bandos se encuentra el movimiento sindical al que, precisamente, se estudiará en dos momentos de acentuación en los conflictos sociales y por medio del cual se podrá ver las maneras en que, a través de la comunicación y las informaciones, grupos oponentes pueden batallar.

2. El sindicalismo y los sindicatos

El artículo 339 del Código de Trabajo en Costa Rica define a los sindicatos como: “toda asociación permanente de trabajadores o de patronos o de personas de profesión u oficio independiente, constituida exclusivamente para el estudio, mejoramiento y protección de sus respectivos intereses económicos y sociales comunes”.

Sus actividades son definidas en el artículo 340 de la siguiente manera: “*a*) celebrar convenciones y contratos colectivos, *b*) participar en la formación de los organismos estatales que les indique la ley, *c*) crear, administrar o subvencionar instituciones, establecimientos u obras sociales de utilidad común, tales como cooperativas, entidades deportivas, culturales, educacionales, de asistencia y de previsión y *d*) en general, todas aquellas que no estén reñidas con sus fines esenciales ni con las leyes”.

El sindicalismo nació a finales del siglo XVIII durante la Revolución Industrial, cuando la máquina sustituyó el trabajo manual y la gran industria suplantó lo artesanal y lo local (Bautista, 1997). Mientras los patronos estaban preocupados por aumentar sus fábricas y producciones, los trabajadores luchaban por tener el derecho de afiliarse mientras aún se recuperaban del sorpresivo desmoronamiento de la estructura laboral previa (Bautista, 1997). Hasta 1848, con la Revolución Francesa y al Manifiesto Comunista de Marx y Engels, el sindicalismo pasó de ser una organización *de hecho* a una *de derecho*, gracias a la derogación de la ley que prohibía la asociación sindical en Francia.

En América Latina, el sindicalismo se desarrolló de la mano de partidos políticos e ideologías. A inicios del siglo XX la ideología anarquista ejerció una gran influencia en el movimiento y, a partir de 1914, la influencia socialista, especialmente de corte social-

Planteamiento de la investigación | **Marco de referencia**

demócrata, tuvo numerosos seguidores; asimismo, el movimiento comunista internacional empezó a ganar más fuerza luego de la crisis económica de los años treinta (Araya, 2005).

El movimiento sindical creció de forma notable durante el periodo entreguerras (1914-1945) avanzando significativamente en la legislación laboral que cubrió la más amplia gama de asalariados. Luego de 1945, a raíz del nacimiento del sindicalismo de corte reformista, el crecimiento considerable de los organismos obreros, impulsado por la constitución de partidos comunistas, empezó a decrecer (Araya, 2005).

El sindicalismo en Costa Rica, como otras organizaciones sociales, ha pasado por diferentes etapas que van desde organizaciones nacidas en el seno del movimiento obrero, carentes de toda legalidad, hasta un sindicalismo principalmente instalado en la institucionalidad del país, como lo es en la actualidad.

En un intento de periodización del sindicalismo en Costa Rica, Díaz (2013) identifica varias etapas: 1) génesis del sindicalismo (1890-1932), en la cual la economía era primordialmente artesanal y se tenía poco espacio de participación política. 2) Consolidación del sindicalismo (1932-1948), junto a un proceso de industrialización incipiente y un aumento en la participación política por la alianza Partido Vanguardia Popular-Partido Republicano Nacional-Iglesia. 3) Debilitamiento sindical (1948-1962), con una economía industrializada avanzada y una persecución política que redujo los espacios de participación. 4) Refortalecimiento limitado (1962-1980), siendo la sustitución de exportaciones el modelo económico y dándose un ligero aumento en la participación política sindical. 5) Decadencia (1980-1998) que ha ocurrido de la mano con la liberalización económica y la globalización, en conjunto con políticas de flexibilidad laboral.

Planteamiento de la investigación | **Marco de referencia**

Pese a que los movimientos obreros en Costa Rica empezaron con más fuerza en el periodo de construcción del ferrocarril al Atlántico y la huelga de los italianos durante la segunda mitad del siglo XIX (Rojas, 1978) la Primera Federación de Trabajadores Costarricenses nació en 1905 como producto del auge de las Ligas de Obreros, en 1901.

Influenciados por la Segunda Internacional Socialista y la Revolución Bolchevique, María Isabel Carvajal, Carmen Lyra y Omar Dengo conformaron el Centro de Estudios Germinal, promoviendo, junto con otras organizaciones obreras, la formación de la Confederación General de Trabajadores, en 1913 (Quesada, 2016), posteriormente disuelta para fundar el Partido Reformista, bajo el liderazgo de Jorge Volio, y participar en las elecciones de 1923. Este partido fue perdiendo popularidad y, pese a la disolución de la confederación, las luchas obreras fueron en ascenso (Rojas, 1978).

Según Rojas (1978) las organizaciones obreras existentes en los años veinte empezaron a dejar de tener un carácter mutualista y empezaron a funcionar como verdaderos sindicatos, sin serlo aún. La Huelga General de 1920, iniciada por ebanistas y carpinteros y luego secundada por empleados públicos, costureras, pureros, zapateros, marineros, tipógrafos, panaderos, asalariados de las compañías eléctricas, empleados de comercio, etc., fue la que conquistó la jornada laboral de ocho horas, una reglamentación para la jornada extraordinaria y un aumento salarial del 20%. Para este momento, la Confederación General de Trabajadores y el Centro Socialista, apoyaron el movimiento obrero y jugaron un papel fundamental en el desarrollo de la huelga (Rojas, 1978).

Los primeros sindicatos fueron fundados en la década de los veinte como producto del auge organizativo que vivió la clase trabajadora y con los objetivos de alcanzar conquistas

Planteamiento de la investigación | **Marco de referencia**

en los salarios, la jornada de ocho horas y otros relacionados con la mejora de las condiciones de vida en general; no obstante, no fue sino hasta la década de los treinta y cuarenta que los sindicatos alcanzaron mayor incidencia en los grupos obreros, a raíz de la fundación del Partido Comunista en 1931 (Aguilar, 1989).

La fundación de este partido en 1931 fue trascendental para el desarrollo del movimiento obrero, pues significó un cambio importante en el carácter de las luchas obreras, al proporcionarles una canalización más orgánica y efectiva hacia la burguesía (Rojas, 1978). Según Rojas (1978) el Partido Comunista llegó a tener una posición hegemónica dentro de este movimiento, hasta mediados de la década de los 40.

Con su nacimiento también se fundó la Unión General de Trabajadores de la Zona Bananera del Atlántico, lo que trajo uno de los movimientos obreros más trascendentes de la época: la huelga de 1934, liderada por Carlos Luis Fallas. Cerca de diez mil obreros bananeros protestaron contra la United Fruit Company, exigiendo mejores condiciones de vida (Quesada, 2016). Otras huelgas se dieron contra la compañía bananera, por su sistema de trabajo explotador, como lo fue más adelante la llamada “Huelga del Aguinaldo”, en la que luego de muchos días, el movimiento obrero logró el pago del aguinaldo para el sector privado, pese a que, inicialmente, fue el Estado el que asumió el pago de la deuda de la compañía.

La aprobación de las Garantías Sociales y el Código de Trabajo en 1943, durante el gobierno de Calderón Guardia, en alianza con el Partido Vanguardia Popular y la iglesia católica, se dio un reconocimiento legal de los sindicatos, así como también un proceso

político complejo que implicó cambios en el movimiento obrero debido al involucramiento del PVP con el gobierno (Rojas, 1978).

Hasta 1943 las luchas obreras habían sido, primordialmente, unitarias ideológicamente; no obstante, con la fundación de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, que mantenía una línea comunista, y la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, auspiciada por la iglesia católica y con el objetivo de contrarrestar la influencia de dicha línea, se inició un proceso de separación (Rojas, 1978).

Se dio también en esta misma época el auge del sindicalismo no clasista, que no buscaba combatir los problemas esenciales del capitalismo. Según Rojas (1978)

“...las huestes del sindicalismo no clasista realizaban toda una ofensiva para captar la mayoría dentro de la clase obrera, ofensiva en la cual no solo contaban con el apoyo de la reacción de la Iglesia Católica; también el imperialismo norteamericano intervino en el desarrollo del movimiento sindical no clasista en Costa Rica, sobre todo después de 1946, a través de la American Federation of Labor y de los propios funcionarios de la Embajada Norteamericana en San José” (p. 23).

Luego de la Guerra del 48 en la que se derrocó al entonces presidente Teodoro Picado, la Junta de Gobierno, que operó entre el 8 de mayo de 1948 y el 8 de noviembre de 1949, emitió una serie de decretos que afectaron profundamente el movimiento obrero y sindical, traducido esto en el exilio de unos 7000 costarricenses y el encarcelamiento de unas 3000 personas, entre calderonistas y comunistas (Aguilar, 1989).

“Durante el Gobierno de Facto, la clase dominante inició una campaña ideológica muy fuerte contra el movimiento sindical, con el apoyo tácito del Estado, tendiente a identificar “sindicalismo” con “comunismo”. Reiteradamente, se acusaba a los sindicatos de haber sido los principales responsables de la Guerra Civil” (Aguilar, 1989, p. 86).

Es importante destacar que, como respuesta social y con un arraigo profundamente popular surgieron las Juntas Progresistas, alternativas al perseguido sindicalismo, para

Planteamiento de la investigación | **Marco de referencia**

realizar luchas concretas por el bienestar de localidades, ejerciendo presión ante autoridades locales o nacionales; asimismo, como respuesta oficial, surgieron las Asociaciones de Desarrollo Comunal, con financiamiento gubernamental y de los Estados Unidos, a través de la Agencia Internacional de Desarrollo (Camacho, Calvo, Roldán y Arguedas, 1978).

Según estos autores(as), así como las Asociaciones de Desarrollo, para esa época, habían debilitado significativamente a las Juntas Progresistas, el cooperativismo, como respuesta oficial, había debilitado al sindicalismo (Camacho, Calvo, Roldán y Arguedas, 1978). En síntesis, con financiamiento y asesoría de los Estados Unidos, se crearon mecanismos aceptables para canalizar los intereses de los grupos sociales, de manera que no brotaran en forma de lucha contra el gobierno.

En un recuento de lo que fue el sindicalismo en la década de los cincuenta y sesenta, su distribución y estructura, y lo que fue el inicio de las principales diferencias entre el sindicalismo en el sector público y privado debe reseñarse, inicialmente, que la organización de obreros del sector industrial urbano (privado) fue difícil (al igual que en la actualidad) por la oposición feroz del sector empresarial y la ausencia de garantías legales para los trabajadores que intentaban formar un sindicato o plantear un conflicto laboral (Rojas, 1978). Un elemento significativo en el posterior desarrollo del sindicalismo privado y público fue la entrada en vigencia del Estatuto de Servicio Civil, en 1953.

Antes de la aprobación de este instrumento, la sindicalización en el sector privado era mucho mayor que en el público y creció aún sin gozar de mecanismos de protección posteriormente. Asimismo, en el sector público, luego de dicha aprobación, el nivel de sindicalización aumentó significativamente. “Queda claro entonces, el papel que ha jugado

el Estatuto de Servicio Civil (que en estricto sentido no es un verdadero fuero sindical pero que por lo menos regula las causales de despido) en favorecer la constitución de sindicatos” (Quevedo y Cuellar, 1978, p. 95).

Cuadro N° 21

CONSTITUCION DE SINDICATOS, SEGUN
SECTOR ESTATAL O PRIVADO

SECTOR	Antes de 1953 (sin vigencia ESC)		Después de 1953 (con vigencia)	
	N° Sindicatos	%	N° Sindicatos	%
Sector Privado	31	91.2	264	73.3
Sector Estatal	3	8.8	96	26.7
TOTAL	34	100.0 (34)	360	100.0 (360)

* Emplearemos indistintamente las exposiciones "Estado", "Sector estatal", "Sector público" y "Aparato del Estado", dado que para los fines de -
nuestra investigación son equivalentes.

Imagen 1. Constitución de sindicatos, según sector estatal o privado.

Fuente: Tomada de Quevedo y Cuellar (1978, p.95)

Planteamiento de la investigación | Marco de referencia

De los 57.748 sindicalizados 31.648 pertenecían a instituciones del Estado, pese a que la proporción de sindicatos estatales era de menos de la tercera parte. Para esta época, con un menor volumen de ocupación (72.847), el sector público contaba con un nivel de sindicalización del 43.4%, mientras que el privado, con mucho mayor volumen de ocupación (477.563) tenía una tasa de sindicalización de 5.5% (Quevedo y Cuellar, 1978). Es decir, habían muchos sindicatos privados, pero una muy baja tasa de sindicalizados. De estos sectores, el tipo de ocupación se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 23

CATEGORIA DE SINDICALIZADOS, SEGUN
SECTOR ESTATAL O PRIVADO

CATEGORIA	Sector Privado		Sector Estatal		Total Ambos sectores	
	N°de afiliados	%	N°de afiliados	%	N°de afiliados	%
Patronales	117	0,5	--	--	117	0,2
Profesionales y técnicos	3,143	12,0	4,982	15,7	8,125	14,1
Pequeños empresarios urb.	988	3,8	--	--	988	1,7
Pequeños empresarios agrícolas	1,072	4,1	--	--	1,072	1,9
Empleado	939	3,6	23,463	74,1	24,402	42,3
Transporte	3,084	11,8	2,751	8,7	5,835	10,1
Obreros de la industria y construcción	4,470	17,1	452	1,4	4,922	8,5
Obreros agrícolas	10,247	39,3	--	--	10,247	17,7
Varios	2,040	7,8	--	--	2,030	3,5
TOTAL	26,100	100,0	31,648	99,9	57,748	100,0

Imagen 2. Categoría de sindicalizados, según sector estatal o privado.

Fuente: Tomada de Quevedo y Cuellar (1978).

Planteamiento de la investigación | **Marco de referencia**

Según se observa en el cuadro anterior, en el sector privado, prácticamente la mitad sindicalizada se encontraba conformada por obreros agrícolas o de industria y construcción, seguidos por los profesionales y técnicos y empleados de transportes, quienes juntos conformaban casi un 25%.

En el sector público, un 74.1% sindicalizado se presentaba en la categoría “empleado”, que se refería a quienes trabajaban en el sector de servicios, por ejemplo, en educación. Luego de ellos, el sector de profesionales y técnicos fue el que contó con casi un 16% sindicalizado.

Ante esta caracterización surge la interrogante acerca cuál habrá sido el verdadero impacto de contar con un instrumento laboral como el Estatuto de Servicio Civil en el ulterior desarrollo del sindicalismo y sus implicaciones aún en la actualidad. Para Quevedo y Cuellar (1978) la ausencia de este mecanismo para el sector privado no fue la única razón para un desarrollo tan diferenciado, sino, también una posible política patronal de prevención ideológica en la que se fomentó un acercamiento patronal basado en la idea de la coparticipación o, también, el uso agresivo de mecanismos para impedir la creación de una legislación laboral que favoreciera el sindicalismo.

Podría hipotetizarse que la composición del sindicalismo privado en esa época caracterizado, como ya vimos, por ser esencialmente obrero, se diferencia de la actualidad, entre otras cosas, por la ausencia de enclaves y la contratación de mano de obra extranjera en condiciones migratorias vulnerables tanto para agricultura como para construcción.

Si bien en los enclaves hubo un porcentaje significativo de mano de obra extranjera, puede señalarse que también hubo, entre otros elementos, una gran influencia ideológica de

izquierda en los movimientos obreros de esas épocas, como se vio en párrafos anteriores. Interesantemente, uno de los intentos actuales de sindicalismo en el sector privado se ha gestado en la Zona Norte² (abarcando también otros sectores), con trabajadores del monocultivo de piña en condiciones migratorias vulnerables o “ilegales”.

Pese a la ausencia de protección estatal, entre 1950 y 1962 el movimiento obrero estuvo bastante activo: hasta 1958 se habían constituido 68 sindicatos, se presentaron 107 conflictos colectivos, 15 paros y 16 huelgas; 8 de ellas contra la compañía bananera (Rojas, 1978). Posterior a la década de los sesenta, la introducción de un nuevo modelo de desarrollo, cada vez más industrializado, también generó cambios. Entre 1958 y 1959 se constituyeron 170 sindicatos. El 72% de ellos en el sector privado, pese a no contar con garantías legales para su protección (Rojas, 1978).

Después de 1970 el movimiento obrero comenzó a avanzar hacia una nueva etapa de auge. Rojas (1978) especifica que:

“En 1963 solamente existían 29 sindicatos en el sector agrícola, con un total de 1.448 afiliados. Trece años después del número de sindicatos había aumentado a 37 y el número de afiliados a 14.071. En el sector industrial, entre 1963 y 1976 el número de sindicatos aumentó de 13 a 23 y el de afiliados de 586 a 4.591. En esos trece años, sin embargo, el sector sindical dentro de los servicios estatales fue el que mayor crecimiento tuvo: en 1963 existían 40 sindicatos con un total de 5.082 afiliados, mientras en 1976 el número de sindicatos era de 114 y el de afiliados de 31.263” (p. 27).

Según este autor, el desarrollo vertiginoso del sindicalismo en esos años no se debe a cuestiones fortuitas, sino, al acelerado proceso de desarrollo capitalista que agravó las condiciones de vida de las clases más bajas. Asimismo, para finales de los setenta, el gobierno

² Es el caso del Sindicato de Trabajadores del Sector Privado, SITRASEP.

y las cámaras patronales emprendieron una campaña contra el sindicalismo clasista, acusándolo de ser dominado por comunistas y de atentar contra el régimen democrático costarricense. Dicha campaña, distinta de las anteriores, en el ataque específico al sindicalismo clasista, avalando aquellos cuya línea abogara por los “intereses del país”.

Actualmente, los sindicatos han debido responder a múltiples cambios, especialmente en la estructura productiva del país, impulsada con más fuerza en la década de los ochenta, con los Programas de Ajuste Estructural. En las últimas décadas, el auge de las asociaciones solidaristas ha sido una de las luchas más fuertes que han tenido los sindicatos pues, definitivamente, han marcado un antes y un después en su desarrollo (Díaz, 2013). La alternativa del solidarismo en manos de patronos ha significado un golpe muy fuerte a la organización autónoma de trabajadores(as), pues su mensaje conservador y mediatizador ha socavado la solidaridad de clase (Aguilar, 1995).

En el periodo 2011-2014 se puede observar la disminución de los sindicatos y el aumento de las asociaciones solidaristas. En 2011 había registradas 1662 asociaciones solidaristas y 225 sindicatos; asimismo, en 2012 había 1627 y 198, respectivamente; en 2013, hubo un aumento a 1686 y 244; en 2014, disminuyó a 1514 asociaciones solidaristas y 214 sindicatos (MTSS, 2015).

Estos datos, vale aclarar, no pretenden señalar que la única razón de la crisis del sindicalismo en el país haya sido la promoción de las asociaciones solidaristas, pues, aunque esta es una de las más grandes luchas en las últimas décadas, ha habido otras razones, acuñadas específicamente al movimiento sindical, como la falta de identificación de las bases con sus dirigentes, el uso de métodos muy tradicionales en su trabajo reivindicativo, los

sectarismos por diferencias ideológicas, entre otros, que han debilitado estas organizaciones (Aguilar, 1995).

Según Mendoza (citado por Díaz, 2013) tres son los acontecimientos principales que explican el por qué del debilitamiento sindical en Costa Rica en los últimos años. En primer lugar, la desaparición del sindicalismo del escenario político, debido al debilitamiento de organizaciones de izquierda; en segundo lugar, el aumento de conflictos armados en otros países centroamericanos lo cual hizo que se generaran asociaciones del sindicalismo con el comunismo; por último, el aumento en el número de confederaciones sindicales, pero la disminución de organizaciones afiliadas a estas.

Aún con esto, más allá de los cambios económicos, políticos y sociales, que no han sido exclusivos de Costa Rica, sino, que tienen relación con las transformaciones en los flujos de capital y la globalización a nivel mundial debe decirse que, durante décadas ha existido una campaña férrea contra el sindicalismo que se interesa por los grupos más vulnerados de la sociedad; más específicamente, se ha gestado un rechazo profundo a los actores sociales que, de una u otra forma, traen al presente una interpretación de la realidad que se basa en la lucha de clases y que reclama por las injusticias que se derivan de modelos económicos y productivos que se sostienen en la explotación y la desigualdad.

Asimismo, no solo se ha desprestigiado a organizaciones que luchan en esta línea, sino, que se han legitimado los modelos que colocan al incipiente o futuro trabajador(a) en el lugar de un producto en proceso, que debe promoverse y capacitarse continuamente para poder mantenerse vigente en un mundo laboral que está en constante cambio y que no tendrá

reparo en sustituirlo por otro que funcione mejor, si este no da la talla. Siendo esta la tónica, ¿qué posibilidad queda para reclamar por un derecho no reconocido?

En este país, la combinación de un sector público cuyo nivel de sindicalización es significativo con un sector privado que carece de sindicalización prácticamente en su totalidad (debido a continuas persecuciones y amenazas, así como carencia de mecanismos de protección estatal), junto con otros factores como las campañas de legitimación-deslegitimación antes señaladas, han gestado un fenómeno funesto a nivel social (y otros) que consiste en el reclamo de los sectores de trabajo privados en los que, con frecuencia, se violentan derechos básicos (como el pago de horas extra) a los trabajadores públicos que “gozan de privilegios” que nadie más tiene. La lógica que entraña esto es nefasta porque no tiene como fin luchar para que en el sector privado se alcancen los mismos derechos que en el sector público, sino, que se trata de que todos se encuentren en la misma situación de explotación o abuso.

No se trata de defender en este punto abusos innegables que ha gozado una parte del sector público y las injusticias que ciertamente hay en ese ámbito (como en otros), sino, de hacer notoria la estrategia de poner a un sector laboral a batallar contra otro, eximiendo de esa perspectiva las razones estructurales que han generado la desigualdad y deterioro económico y social del país.

En esta propuesta investigativa se parte de que lógicas como la anterior son sistemáticamente construidas por actores sociales con ideologías determinadas e intereses específicos. Incluyendo a los medios de comunicación como actores sociales se puede empezar a comprender que estos coparticipan en los procesos sociales y tienen

responsabilidad en la manera en que se construye la realidad; esto es: lo que se piensa respecto a ciertos grupos, el trazo de metas personales, las nociones respecto a la vida, al trabajo, las relaciones, etc.

Por el reconocimiento de que los medios de comunicación poseen una capacidad privilegiada para posicionar información con presunción de verdad es que nunca dejan de ser un objeto de estudio al que debe prestársele atención.

b. Antecedentes

Los antecedentes recogen elementos teóricos, metodológicos o analíticos que aportan o que son esenciales para la elaboración de esta investigación. Se discutirá el concepto de guerra psicológica, explorando sus facetas, las formas en que ha sido abordada, así como también se incluirán aportes relacionados con análisis del discurso.

Romano (2016) realizó un estudio sobre geopolítica y guerra psicológica en América Latina en el contexto de la Guerra Fría. La autora se enfocó en presentar el modo en que el Estado estadounidense se reorganizó tras la Segunda Guerra Mundial para intervenir en la Guerra Fría, estudiando extractos de notas publicadas por la Revista Life en español. A estos extractos les realizó un análisis de contenido, así como también analizó textos sobre geopolítica durante esa misma guerra. Todo esto con el fin de mostrar las formas en que Estados Unidos intentó posicionarse ante el mundo como país modelo, por su cultura y sus políticas internacional benéficas.

Uno de los principales elementos teóricos que retoma la autora es el planteamiento gramsciano de que la ideología dominante se reproduce en la sociedad civil a partir de la

hegemonía, buscando esencialmente que la concepción de mundo de las clases dominantes llegue a ser el “sentido común”.

Estados Unidos logró que su visión de mundo se expandiera en América Latina no por mera imposición, sino, por medio de un sistema de presiones y fuerzas que hizo que las culturas concibieran una identidad y orientación esencialmente imperialista (Said; citado por Romano, 2016). En dicho sistema de presiones y fuerzas, los medios de comunicación y el lenguaje resultan ser las herramientas principales del proceso de transmisión ideológica, en tanto delimitan y organizan lo que se puede pensar (Paoli, citado por Romano, 2016).

En esencia, el objetivo de Estado Unidos era, por un lado, posicionar la superioridad norteamericana y, por otro, convertirse en el modelo civilizador para América Latina (Moura, citado por Romano, 2016). Con este fin era necesario mostrar el modo de vida estadounidense como modelo al cual aspirar y, a la vez, visibilizar a países o grupos que no se sujetaran a ese orden y representarlos de modos negativos, con calificativos como “comunistas”, “rojos”, “dictadores”, etc. A la vez, era importante que Estados Unidos se mostrara ante América Latina como un “Buen Vecino” y “el guardián de la democracia y la libertad”.

Los recursos explotados por la revista Life en español, en el periodo de la Guerra Fría contra grupos y procesos opuestos al orden que ellos buscaban establecer fueron: “vincular dichos procesos al comunismo internacional, identificar a los líderes como dictadores, mostrar a los sectores que lideran como violentos y manipulados y asociar el nacionalismo y/o antiimperialismo con la pobreza el atraso y la violencia” (Romano, 2016, p. 165).

Dentro de las principales conclusiones de la autora destacó la capacidad de los medios masivos de comunicación para “disfrazar” o hacer ver irrelevantes o apolíticas informaciones

Planteamiento de la investigación | **Marco de referencia**

que sí tienen el potencial de reproducir ideologías y de plantear como sentido común el modo de vida de las clases dominantes; es justo allí donde reside el carácter ideológico de la información.

En la revista *Life* y en las políticas en general de los gobiernos estadounidenses, la libertad, la paz y la democracia fueron valores atribuidos a su estilo de vida, mientras que la violencia, la opresión y la politización fueron asociados con gobiernos nacionalistas o antiimperialistas. Es decir, es esencial en las estrategias u operaciones psicológicas el poder establecer contrastes o polaridades; que sea difícil imaginar lo negativo del modelo y que sea difícil imaginar lo positivo del antimodelo.

La guerra psicológica fue indispensable para justificar las intervenciones armadas de los Estados Unidos en otros países. Por medio de esta se logró legitimar acciones bélicas de invasión y aniquilamiento izando la bandera de la libertad, la democracia y la paz.

Varias investigaciones nacionales han estudiado el papel activo de los medios de comunicación en la vida social. Coronado y Trejos (1988) realizaron un análisis acerca de la guerra psicológica, emprendida en Costa Rica, para condicionar una actitud favorable de la población costarricense hacia la intervención militar de EE.UU contra Nicaragua y hacia la presencia de la contrarrevolución en territorio tico, durante los años ochenta.

Estos autores señalan que Estados Unidos visualizó la pérdida de su control en el istmo centroamericano a causa del proceso revolucionario en Nicaragua y, por esa razón, enarbolando la bandera de lucha contra el “expansionismo comunista” en Centroamérica, el gobierno de Reagan inició una sólida ofensiva hacia toda la región.

La estrategia general utilizada para la región en los años ochenta fue la llamada “Guerra de Baja Intensidad”, cuyo enfoque iba desde el uso de la fuerza militar y la guerra psicológica en la propaganda hasta el uso de instrumentos de presión económica y diplomática dirigidos a neutralizar el arraigo popular masivo, así como la solidaridad internacional de que gozaran los países intervenidos (Hernández, citado por Coronado y Trejos, 1988).

Según señalan Coronado y Trejos (1988), para esa época el ciudadano costarricense común estaba ocupado por la amenaza de una crisis económica y se encontró repentinamente ante una impresionante profusión de mensajes sobre “el peligro de la invasión sandinista”, “la propagación del comunismo”, “el estallido de la guerra en Centroamérica”, etc.

Estos mensajes empezaron a permear la vida social con la complicidad de sectores de derecha y medios masivos de comunicación con la *tarea* de predisponer favorablemente a la población costarricense hacia los planes de intervención del gobierno de Reagan a Nicaragua. Los *medios* utilizados fueron el chantaje económico, la acción de la CIA y la guerra psicológica. El *efecto esperado* de la guerra psicológica, en un primer momento, fue la actitud favorable de la población hacia la presencia de la contrarrevolución en Costa Rica y la intervención militar de los Estados Unidos, así como una actitud hostil hacia el gobierno nicaragüense. En un segundo momento, el efecto esperado era el de consolidar en los costarricenses una visión anticomunista y pro-norteamericana del mundo.

Vale destacar que hasta el triunfo de la Revolución Sandinista en 1979, la inmensa mayoría de la población costarricense simpatizaba con el Frente Sandinista de Liberación Nacional y su objetivo de derrocar la dictadura somocista. Este hecho fue expresado en

diversas formas de solidaridad con el sandinismo (Coronado y Trejos, 1988). Ya hacia 1984, el 84% de la población, indistintamente de su nivel educativo, religión, sexo, clase, etc., manifestaba estar en contra del gobierno nicaragüense (Ramírez, citado por Coronado y Trejos, 1988). Esto se relaciona directamente con la campaña de desinformación emprendida en esos años, como parte de la política de Reagan para Centroamérica.

Según estos autores, la acción psicológica emprendida en Costa Rica se dio en medio de la crisis de 1980-1982, entre los gobiernos de Rodrigo Carazo y Luis Alberto Monge. Ellos analizaron noticias emitidas en ese periodo, presentándolas y analizándolas de la siguiente manera: 1) Resumen del acontecimiento. 2) Valoración del mismo en el contexto nacional. 3) Inferencia de la intención de la información (efecto cognoscitivo, imagen o sentimiento). 4) Con qué tipo de mecanismo pretendía operar (apoyándose en el temor, nacionalismo o religiosidad, etc.). Coronado y Trejos (1988) analizaron tres eventos: el caso de la bomba a las agencias de Servicios Aéreos de Honduras, S.A., el ataque a Peñas Blancas y el caso del bombardeo de Pocosol.

Veremos el desarrollo del primer caso para comprender su metodología. Se trató de una bomba que explotó en la agencia SAHSA, acusándose de esto a un colombiano llamado German Pinzón Sosa, quien en sus declaraciones involucró a diplomáticos de la embajada nicaragüense en San José, a quienes después desligó de su proceder, no siendo esto último aclarado por la prensa. En Costa Rica, reciente había empezado el gobierno de Luis Alberto Monge, quien estaba enfocado en diferenciarse del gobierno anterior, liderado por Rodrigo Carazo y, además, intentando la reapertura de créditos internacionales con el FMI.

Planteamiento de la investigación | **Marco de referencia**

Respecto a la intención de la desinformación, los autores señalan que, en principio, este evento parecía no ser de mucha relevancia para la opinión pública pero, durante mes y medio, en la prensa aparecieron titulares, artículos y editoriales que expresaban relaciones imbricadas, conexiones o supuestos del hecho con el gobierno sandinista, los partidos de izquierda, sindicatos progresistas o personas relacionadas.

Se logró montar una especie de novela policiaca que planteaba como versión oficial el vínculo con el sandinismo. De manera confusa se logró involucrar una serie de fuerzas externas como autores del atentado: “un comando extranjero”, “la extrema izquierda internacional”, “extranjeros indeseables”, etc.

Colateralmente a este mensaje central, se fue entrelazando a otros actores cuyo desprestigio fue de gran utilidad para los sectores dominantes. En un editorial de La Nación, del 30 de julio de 1982 se señaló:

“La huelga o paro del SINDEU (Sindicato de la Universidad de Costa Rica), la marcha de unos pocos alborotadores de antier y la escalada de paros que se anuncian en el sector público, no responden a una reacción junta de los sectores más castigados por la crisis, sino a los planes concebidos desde Managua para destruir nuestra democracia e integrarnos a la hegemonía armada y sectaria del frente sandinista”.

Dentro de los mecanismos utilizados estos autores señalaron la recurrencia en el uso de la xenofobia hacia los nicaragüenses sandinistas. Asimismo, la sugestión permanente y la desinformación real al acusar como culpables a diplomáticos nicaragüenses.

Según estos autores, estos procesos de desinformación afectaron notablemente el comportamiento político y social de la población y concluyeron retomando la definición de guerra psicológica del ejército de los Estados Unidos:

Planteamiento de la investigación | **Marco de referencia**

- a) “La guerra psicológica es el uso planificado...”: para los autores quedó claro que existió una meticulosa planificación de acciones en el tiempo, con objetivos muy precisos.
- b) “...por la nación o grupo de naciones...”: los autores señalan haber demostrado que el interés de los Estados Unidos era comprometer a Costa Rica con su política para Centroamérica.
- c) “...de los medios propagandísticos o medios de información...”: en Costa Rica se ha tratado de desarrollar una propaganda utilizando la cadena de medios de información privados.
- d) “...orientadas a los grupos enemigos, neutrales o amigos...”: en este caso siendo Costa Rica un país amigo que debía cumplir un papel importante en la guerra contra un país enemigo.
- e) “...a fin de influir en las opiniones, emociones, actitudes o conductas...”: fue evidente que la acción psicológica se dirigió a niveles “inferiores” de la conciencia, buscando una predisposición a la acción. Por eso se habló de guerra psicológica y no ideológica.
- f) “...para apoyar la política y objetivos de la nación o grupo de naciones”.

Según Coronado y Trejos (1988) fue evidente el nivel del “accionar psicológico” que tuvo el proceso, su influencia en mecanismos psicológicos, como el temor a la agresión externa por medio de mecanismos ideológicos, como el nacionalismo, fueron clave. No obstante, al recabar resultados de encuestas, se pudo ver que el primer y más importante objetivo, que era el de condicionar una actitud favorable hacia la intervención militar de los Estados Unidos en Nicaragua, no se logró.

Soto (1986) analizó 50 editoriales de La Nación durante 1985, por medio de los cuales intentó vincular la guerra psicológica con la teología. Este autor buscó visibilizar las estrategias discursivas que el periódico La Nación utilizó y con las cuales redujo el conflicto social a un enfrentamiento entre “las fuerzas del bien”, representadas por Estados Unidos, la democracia y el capitalismo y “las fuerzas del mal”, representadas por el comunismo, el terrorismo, el narcotráfico y la teología de la liberación.

Para este autor los medios masivos de comunicación constituyen el principal aparato productor y reproductor de la ideología dominante, por lo cual adquieren importancia metodologías como el Análisis de Discurso, pues dejan de lado la ilusión de la transparencia de los medios, consideran los intereses de clase que juegan en la producción y reconocen que los significados dependen de la organización del discurso.

Según Soto (1986), el análisis de la línea editorial de La Nación permite visibilizar tres estrategias discursivas fundamentales: 1) “Las fuerzas del mal”, traducidas en nexos entre el terrorismo y el comunismo, las drogas como fuente de financiamiento del comunismo y la teología de la liberación. 2) La ruptura del equilibrio generada por un Estado intervencionista, la escasez de capital y la democracia, esto porque el Estado se visualiza consumiendo lo que corresponde a la empresa privada, lo cual genera escasez; asimismo, la democracia se representa como peligro pues da voz a grupos populares que se asocian con el comunismo. 3) El posicionamiento de lo espiritual como lo primario y lo material como lo negativo, criticando a la teología de la liberación por buscar libertad de las injusticias terrenales y no ocuparse de la “verdadera libertad espiritual”.

Soto (1986) concluye que la guerra psicológica en la prensa no consiste en la sola difusión de contenidos ideológicos por las vías tradicionales, sino, que surge de un manejo programado de la información para provocar ciertos comportamientos en los receptores, tratándose entonces de un proceso de manipulación. Para este autor es necesario comprender dos hechos: 1) El mensaje supera al texto y el texto es solo un andamiaje para el discurso. 2) El efecto del discurso se logra al engancharse en las estructuras ideológicas interiorizadas por los receptores.

Fournier (2009) realizó un Análisis Crítico de Discurso utilizando las informaciones que el Diario La Nación, la Extra y el Semanario Universidad publicaron en torno a la temática del Tratado de Libre Comercio. Su análisis se centró en las portadas, titulares, noticias y fotografías, concibiendo como unidad muestral la noticia, ya que en el ACD la noticia es la que revela el discurso.

Para Fournier (2009), el ACD es una metodología adecuada para las investigaciones que busquen comprender cómo se ejerce el poder y el control político a través de los discursos, así como develar su carácter ideológico. Si bien los medios de comunicación pueden no indicar cómo pensar, sí pueden utilizar recursos persuasivos que centren la atención de quien lee en ciertos eventos o posiciones ideológicas (Rodrigo; Leal; citados por Fournier, 2009). En línea con esto, señala que los medios tienen la capacidad de “establecer la agenda”, lo cual quiere decir que tienen una gran influencia sobre los temas que van a estar durante el día en la mente y la boca de la opinión pública (Fournier, 2009).

Respecto a su enfoque teórico, Fournier (2009) analizó la información considerando los dispositivos de seguridad de Foucault, que han sido esenciales para el ejercicio del poder

en las relaciones humanas y que, en este caso, fueron identificables en los discursos de seguridad-miedo reproducidos en los medios de comunicación.

Dentro de sus conclusiones respecto al diario La Nación señaló que su compromiso con el movimiento por el “sí al TLC” fue absoluto, como manifestación de su interés por la consolidación de un proyecto liberal en el país. La omisión de la posición de sectores opuestos al TLC, la deslegitimación de sus acciones organizadas, la minimización de las movilizaciones, la poca cobertura de las denuncias hechas contra el llamado “memorándum del miedo”, mostró el interés de La Nación por silenciar a sectores opuestos a su ideología (Fournier, 2009).

Su principal conclusión fue que en el periodo estudiado hubo una clara Guerra de Información que instrumentalizó el Discurso del Miedo, tanto de parte del movimiento por el “sí al TLC” como por de parte del “no al TLC”. Esta estrategia de utilizar el miedo como instrumento redujo las posibilidades y empañó los caminos posibles generando una gran tensión y angustia en la población.

Mora (2012) realizó un análisis de discurso institucional durante el proceso de apertura en telecomunicaciones, enfocándose en lo que los medios de comunicación visibilizaban. Ella utilizó, entre otros recursos informativos, las 251 noticias difundidas entre enero y diciembre de 2009 en La Nación, Al Día, Diario Extra, La Prensa Libre y los semanarios Universidad y El Financiero. Para procesarlas realizó tanto análisis de contenido, con la herramienta Many Eyes, que le permitía visualizar gráficamente las palabras más utilizadas en las noticias y un análisis de discurso que se enfocó en el texto (tema, lenguaje,

vocabulario y argumentos) y el contexto de las informaciones (actores, dónde comunicaban, entorno).

Una de las conclusiones más relevantes de esta investigación fue que los medios de comunicación utilizaron la información institucional siempre que hubo elementos noticiosos, como sanciones, decisiones de tribunales, medidas de control, explotación de conflictos, etc. (Mora, 2012). Es decir, que los medios de comunicación buscaron enfatizar en los aspectos negativos de la institucionalidad, posiblemente, como estrategia para generar una actitud favorable hacia la apertura en comunicaciones.

Carballo (2011) analizó el discurso mediático del Diario La Nación sobre el sistema educativo público en el periodo de mayo de 2007 a abril de 2008. Él se basó en la herramienta teórico-metodológica del *framing*, vista como los esfuerzos estratégicos conscientes ejecutados por grupos para construir interpretaciones compartidas que legitiman y motivan la acción colectiva (Sádaba, citado por Carballo, 2011), y, por tanto, también pueden conseguir que lo que una determinada élite considera relevante, parezca natural ante el resto de la ciudadanía (Trigueros, 2008).

El autor realizó un análisis cuantitativo que le permitió visualizar el total de noticias e informaciones que había publicado el Diario en el periodo elegido, el año en que las noticias se publicaron, la cantidad de editoriales y campos pagados, los titulares de noticias iguales o mayores a una página y la relación de las noticias con la huelga de abril de 2008. Además, en relación con los *frames* o marcos discursivos, analizó las noticias en torno a tres protagonistas: profesores(as), estudiantes y Ministerio de Educación Pública.

El autor concluyó que La Nación impulsó ideas de educación inminentemente tecnificada, individualista, competitiva, así como de orientación global; palabras como inglés y tecnología aparecían recurrentemente. Además, este medio promovió una imagen en la que los y las docentes que se quedaban en el aula y no reclamaban sus derechos, se convertían en héroes que “sufrían” su destino y se sacrificaban valientemente por sus estudiantes (Carballo, 2011).

Como puede observarse, los estudios sobre guerra psicológica en América Latina han tenido relación profunda con la política internacional de los Estados Unidos. Las investigaciones que buscan encontrar la raíz de los procesos que se han vivido en Latinoamérica, por lo general, concluyen que estos han tenido origen en operaciones psicológicas que se han diseñado en departamentos especializados de guerra en dicho país siendo esto ocultado sistemáticamente por los principales medios de comunicación en diferentes procesos. Lo que parece ser solo una política interna, en realidad, por lo general, es una política externa que tiene abanderados y defensores en los países de que se trate.

Es posible deducir de estas investigaciones que la guerra psicológica tiene cada vez más importancia en los gobiernos debido a que puede cumplir la función de legitimar la guerra armamentística, colocándola, por ejemplo, como una medida de contraataque y haciéndola ver como una guerra necesaria para la seguridad de una región. La guerra psicológica hace muy difícil identificar a los verdaderos ejecutores, pues al basarse en redes informativas, es difícil acceder a la fuente y eso la hace más segura para quienes la diseñan.

Por último, los estudios identifican un aliado común en quienes ostentan el recurso de los medios masivos de comunicación y el poder que tienen estos para canalizar intereses

Planteamiento de la investigación | **Marco de referencia**

específicos, tales como posicionar un estilo de vida como el modelo a seguir, construir impresiones positivas o negativas sobre determinados grupos o países, reforzar prejuicios o ideologías, lograr que el estilo de vida de las clases dominantes se convierta en el “sentido común”, etc. Los medios de comunicación tienen el poder de establecer la agenda; es decir, los temas en los cuales pensar y de los cuales hablar y discutir diariamente.

Todo esto con la característica específica de hacerlo sin que parezca que les interese hacerlo. Es decir, que la guerra psicológica tiene, también, la característica de librarse, a veces, sin que el blanco de la misma lo sepa.

Marco teórico

En este apartado se abordan las dos grandes categorías teóricas que sustentaron esta investigación, a saber: prácticas discursivas y guerra psicológica, cuya relación se estableció, esencialmente, mediante el supuesto de que las prácticas discursivas, que representan y sustentan cada ideología, son una fuente fiable para comprender mejor los intereses que existen en todos los grupos sociales y que, a la vez, pueden ser un medio que permite la canalización de información que evoque prejuicios, sentimientos, emociones, representaciones, etc., con objetivos específicos relacionados con sus intereses.

a. Prácticas discursivas

Las prácticas discursivas son producto de la relación entre los conflictos de intereses sociales divergentes (coyunturas específicas), las instituciones, las razas, los grupos, las profesiones y las organizaciones, que determinan “lo que puede y debe decirse” (Cros, 1994). Según Jaramillo-Marín (2007) estas permiten comprender que el discurso de un sujeto está atrevesado no sólo por lo que dice y cómo lo dice, sino, también, por la existencia de condiciones contextuales en las que ese sujeto produce y reproduce su discurso.

Las prácticas discursivas representan y recrean una formación ideológica correspondiente (Cros, 1994) y son fundamentales para la vida social que discurre entre acuerdos, desacuerdos, conflictos y violencia. Por ellas se producen y reproducen la solidaridad y la paz así como la guerra (Haidar y Rodríguez, 1996).

Cros (1994) señala que las prácticas discursivas tienen las siguientes especificidades:

- 1) Se presentan antes, durante o después de cualquier práctica socio-cultural;
- 2) Producen, reproducen y transforman la vida social;
- 3) Tienen una función performativa, pues producen

prácticas socio-culturales; 4) Son, en sí mismas, prácticas socio-culturales; 5) Producen y reproducen las materialidades que las constituyen; 6) Son importantes para la reproducción de la hegemonía o el poder, accionando mecanismos persuasivos y de convencimiento; en este sentido, pueden justificar la violencia, la desigualdad, la muerte, etc.; 7) En ellas también pueden generarse mecanismos de resistencia y lucha contra la dominación y explotación.

Los medios masivos de comunicación son agentes que se encargan de producir y reproducir prácticas discursivas y sus subyacentes ideologías. Según Van Dijk (2005) las ideologías tienen una serie de características: 1) son sistemas de creencias amplios y organizados, sobre los que se construyen diferentes agrupaciones, instituciones, modelos, etc. 2) Estos sistemas de creencias son socialmente compartidos y no pueden tener un carácter individual. 3) El tipo de creencias que conforman una ideología no son superficiales, sino, fundamentales o axiomáticas, organizando otras creencias socialmente compartidas; por ej., una ideología racista puede controlar las creencias sobre la migración o una feminista las creencias sobre el aborto. 4) Las ideologías son adquiridas o derogadas gradualmente y cambian a lo largo de la vida; se requieren muchas experiencias y discursos para cambiar una ideología.

Es importante conocer esta noción de ideología, pues, según este autor, es la base de los discursos y las prácticas sociales de un determinado grupo y tiene una función de organización y coordinación de acciones con miras al logro de metas trazadas por los grupos. En este sentido, si bien la ideología puede funcionar para legitimar la dominación de unos sobre otros, también pueden articular resistencia en las relaciones de poder (Van Dijk, 2005).

Planteamiento de la investigación | **Problema de investigación**

No existen prácticas discursivas que no respondan a alguna ideología y no existen medios de comunicación que se puedan abstraer de esta, especialmente, al considerarse que forman parte, en su mayoría, pertenecen a conjuntos empresariales que, a su vez, responden a ideologías dominantes. La relación —dialéctica— que se puede establecer entre este conjunto de actores y procesos sociales es que los grupos de poder responden a la(s) ideología(s) dominante(s) y se aseguran de su reproducción influyendo sobre las prácticas discursivas de los medios de comunicación; dichas prácticas cumplirían la función de producir y reproducir la vida social, según el modo en que los grupos de poder la conciban.

“En las prácticas discursivas cotidianas, y no solo en las públicas e institucionales, los sujetos apoyan sus semejanzas o diferencias con los demás y justifican su posición. Sin embargo, a través de sus justificaciones y racionalizaciones, el poder y la ideología, en general, los atrapa y los convierte en simples reproductores de argumentos que defienden explícita e implícitamente la desigualdad, tanto a nivel micro, como macro, nacional e internacional” (Haidar y Rodríguez, 1996, p. 1).

Las prácticas discursivas pueden llegar a ser, entonces, movilizadoras de las relaciones de dominio y constructoras de la realidad social, primero, al implicar una definición previa de qué se puede hablar (implícita y explícitamente) y quién puede hacerlo y segundo, porque los medios de comunicación tienen “ganado” el capital simbólico de la “objetivación”, en tanto su información puede percibirse e interpretarse como real y objetiva (Saez, 2011).

Es precisamente este elemento de veracidad y objetividad de los medios masivos de comunicación el que hace que la guerra psicológica o la guerra de información puedan emprenderse desde su lugar. Su poder radica, sobretodo, en su capacidad para transmitir discursos inherentemente ideológicos que parezcan solamente información, sin que se haga

Planteamiento de la investigación | **Problema de investigación**

explícito su interés por determinados temas, su afinidad por ciertas personas o grupos o su indiferencia ante otros.

El problema fundamental de las prácticas discursivas en los medios de comunicación es que estos no reconocen ni plantean su imposibilidad para percibir y reproducir la totalidad de la realidad, así como el hecho de que su información, aparentemente, aséptica, no es más que su propia visión o perspectiva acerca de los hechos. Asimismo, y fundamental, es que la selección de aquello por reproducir y la perspectiva con la cual se le va a mirar está sujeto a los intereses de clase y la ideología de los implicados en los procesos de comunicación (Regueyra, comunicación personal, 17 de noviembre, 2018).

Al no reconocer esto los medios de comunicación (en su mayoría) y al pretender platear sus agendas y visiones ideológicas como si fuesen verdades absolutas, se hace indispensable la lectura crítica que busca desentrañar ideológicamente, cuestionando la presunción de verdad y objetividad atribuida a estos actores sociales.

La guerra psicológica, ejecutada en los medios de comunicación, es una de las formas más temerarias en las que la ideología e intereses de grupos de poder pueden canalizarse en prácticas discursivas que, como se señaló anteriormente, tienen el potencial de producir la guerra así como la paz.

b. Guerra psicológica

De guerra psicológica, en un sentido estricto del término, se empezó a hablar luego de la Segunda Guerra Mundial. Como señala Carrillo (1995), este tipo de guerra organizada sistemáticamente, como tal, con fines precisos, recién surgió como consecuencia de la última contienda mundial.

En un sentido muy amplio del término, Coronado y Trejos (1988) destacan las siguientes características de la guerra psicológica: 1) es un proceso de comunicación masivo que tiene como objetivo una población suficientemente amplia; 2) requiere de una minuciosa planificación de acciones comunicativas insertadas en una estrategia político-militar; 3) su fin último es influir en las actitudes de las personas para cambiar, consolidar o generar comportamientos en torno a diversos fenómenos; 4) la fuente de la comunicación o emisor, así como el objetivo, se presentan con cierto grado de enmascaramiento; 5) la influencia que se ejerce no es de carácter consciente.

Para comprender el proyecto de guerra psicológica en Centroamérica es necesario remitirse a la “Doctrina de guerra de baja intensidad” (GBI) en el marco de la “Doctrina de Seguridad Nacional”. Primeramente, como lo hace ver Dobles (1991) debe aclararse que el uso del término “guerra de baja intensidad” se plantea desde la perspectiva del pensamiento militar estadounidense, luego de la guerra de Vietnam, que, como ya se vio, implicó una flexibilización en sus mecanismos. “Baja intensidad” quiere decir que hay un nivel “relativamente leve” en el empleo de los medios militares; pero, en realidad, para quienes lo viven, es de altísima intensidad (Dobles, 1991).

Planteamiento de la investigación | **Problema de investigación**

La GBI es una forma de guerra contrainsurgente y, como tal, parte de la necesidad de enfrentar los movimientos revolucionarios no solo militarmente, sino, también, políticamente; además, implica disputar el control y la voluntad de la mayoría de la población, cooptándola mediante recompensas materiales o psicológicas y aniquilando a aquellos sectores que se consideran irrecuperables (García, 2006). Ambas tácticas se retroalimentan fragmentando y enfrentando a la población entre sí (García, 2006).

Por su parte, la “Doctrina de Seguridad Nacional” era la base ideológica de la GBI y tenía como supuestos principales: 1) que las democracias occidentales están siendo acechadas por el poder hostil del comunismo internacional; 2) que hay un estado de guerra permanente; 3) que están en pugna el sistema “occidental cristiano” y el “marxismo ateo”; 4) que el enemigo no es estrictamente externo sino que está a lo interno de la sociedad; 5) que es una guerra que contempla todos los frentes (Barry, Castro y Bergara, citados por Dobles, 1991).

Vale la pena citar la manera en que el Departamento de Defensa de los EE.UU se refiere a esta forma de guerra, pues señalan que se trata del uso programado de la propaganda y de otras acciones psicológicas con el propósito de influir sobre opiniones, actitudes y emociones de grupos extranjeros hostiles, lograr el apoyo más generalizado y así conseguir determinados objetivos nacionales. A menudo se ha usado el eufemismo “Public Diplomacy” o Communication Management” (Galbán, Casas y Mena, 2009). Tal ha sido el caso de la guerra contra el terrorismo en países de Medio Oriente, lo cual, de fondo, ha tenido motivaciones económicas y territoriales.

Martín-Baró habló de la guerra psicológica como una guerra paralela a la guerra sucia que vivía El Salvador en los años ochenta, que permitía “lograr los mismos objetivos y produce similares consecuencias psicosociales para la población, pero logra salvaguardar la imagen de la democracia formal, tan necesaria para los Estados Unidos para conservar el apoyo de la opinión pública y aun de otros gobiernos democráticos hacia sus políticas en el área” (Martín-Baró, 2000, p.161).

Objetivos, medios y consecuencias fueron los tres ejes que Martín-Baró utilizó para explicar la guerra psicológica de forma global pero sin dejar de lado los matices que aportaba la guerra sucia que afectaba al contexto salvadoreño.

Dentro de los *objetivos*, una de las primeras precisiones que realizó Martín-Baró en este punto fue de tipo poblacional: la guerra psicológica no se dirige solo a los disidentes u opositores o claramente revolucionarios, sino a toda la población. Varios autores (Martín-Baró, 2000; Barrero, 2008; Dobles, 1991; Sobrado, Coronado y Trejos, 1988) coinciden en que el objetivo principal de la guerra psicológica, al igual que la guerra sucia, es eliminar los movimientos de cambio, insurgentes, revolucionarios u opositores; es decir, que oponerse o rebelarse pierda sentido. Este fin se lograría por dos frentes: 1) conquistando los corazones y las mentes de la población y 2) debilitando las voluntades de quienes se oponen a los poderes hegemónicos. Se trata de anular mediante la conquista, no mediante el exterminio.

Martín-Baró realizó, además, un aporte fundamental al señalar que si no se logra conquistar las mentes y los corazones de la población, el objetivo es evitar al máximo la adhesión o el apoyo de esta al enemigo (Martín-Baró, 2000). Otro objetivo de la guerra psicológica es invertir las identidades de ofensor/ofendido, de manera que, incluso, se

resignifican hechos anteriores; a esto se le ha llamado “principio de maniobra” (Benedicto, 2008). Este principio consiste en lograr hacer creer que el ofendido ha sido el ofensor y viceversa. Se trata de dar un golpe al enemigo pero tirarse antes al suelo para parecer la víctima.

Barrero (2008), escribiendo desde el contexto colombiano, y no olvidando la cruel historia de marcadísima violencia hacia sectores importantes de la población de ese país, precisa que la guerra psicológica es una de las formas más elevadas de violencia política, que puede utilizarse para preparar el terreno del exterminio, entre otras cosas, mediante la “ambivalencia deseante”: un estado en el que se anhela la paz, pero a la vez se genera y apoya acciones violentas.

Dentro de los *medios*, la guerra psicológica necesita estrategias específicas para lograr sus objetivos y precisa reconocer las particularidades y coyunturas de cada contexto para operar de manera eficaz. Martín-Baró (2000) señaló que la guerra psicológica “es, al fin y al cabo, una manera de hacer la guerra. Como la guerra sucia y, en definitiva, como toda guerra, busca la victoria sobre el enemigo por medio de la violencia” (p.165).

En este sentido, Martín-Baró señala que el principal recurso utilizado por este tipo de guerra es el *sentimiento de inseguridad*, visto no como una condición “patológica” subjetiva sino como una respuesta a un ambiente social objetivo, creado intencionalmente para eliminar el apoyo al enemigo bélico (Lira, Weinstein y Salamovich, citados por Martín-Baró, 2000). Dobles (1991) apunta que otro de los objetivos del sentimiento de inseguridad es lograr que la población sea más susceptible de aceptar interpretaciones “oficiales” de la

realidad, construidas desde oficinas militares de propaganda, entidades gubernamentales o medios masivos de comunicación.

Esto se logra por medio de la *represión aterradorante*, cuya característica principal es la ejecución pública de actos crueles para generar miedo masivo y a través de la *represión manipuladora*, que consiste en la administración imprevisible y contradictoria de castigos seguidos de premios o viceversa; tratos comprensivos luego de apisionamientos; hostigamientos agotadores previo a ofertas dadivosas, etc. (Martín-Baró, 2000). Otro mecanismo de presión psicológica que resalta Martín-Baró (2000) es el de infundir un sentimiento de soledad, en el que se le hace creer a los grupos que se encuentran solos y que han sido abandonados.

Los medios de comunicación masiva son fundamentales en este sentido pues permiten a los grupos apoderados difundir su propaganda omnipresente; de esta forma, se niega y redefine la realidad cotidiana, se invierten las palabras, se invade la conciencia y la percepción y se termina por generar un sentimiento de incertidumbre que hace pensar a las personas continuamente si estarán equivocadas o no (Martín-Baró, 2000).

Se utilizan, también, la absolutización y simplificación, con las cuales, por ejemplo, se presentan los hechos en forma de blanco-negro, todo-nada, patriotas-traidores, buenos-malos, de manera que quienes quedan en el polo desfavorecido de esta lógica se ven expuestos a graves consecuencias, a causa de definiciones que son poco veraces (Dobles, 1991). Otros autores han hablado de una estrategia comunicativa a la cual han llamado “desinformación”, que consiste en brindar versiones que confundan, engañen, tergiversen y

falseen la información, presentándola de forma sensacionalista y estereotipada (Volkogonov, citado por Sobrado, Coronado y Trejos, 1988).

La *Guerra de información*, como tecnología de poder que influye en las acciones de la población, mediante la utilización racional y estratégica de la información (Benedicto, 2008) se convierte en un medio fundamental. Desde aquí

“Lo inmaterial adquiere importancia decisiva: la información, la inteligencia, el conocimiento, lo cognitivo, lo emocional, los afectos, las actitudes, lo psicológico, la percepción de la realidad, las redes sociales, la construcción de la voluntad de la población civil para apoyar el esfuerzo bélico de manera integral (...) como clave de la estrategia general, se buscará controlar en todo momento los diferentes teatros de operaciones (recopilación de datos, conversión de información, inteligencia...) e inducir, manipular, afectar o controlar el ciclo de decisión del adversario. Se profundiza entonces el objetivo final de la guerra. Se buscan sobre todo las derrotas políticas, psicológicas, del sentido y voluntad de luchar o de pensar diferente de todo aquel susceptible de constituirse opositor, por generaciones y por siempre” (Benedicto, 2008, p. 46). (Subrayado propio).

Dentro del mismo marco de los medios para hacer guerra psicológica puede considerarse la Doctrina del Shock que Naomi Klein (2008) ha estudiado en países como Estados Unidos, Chile, Irak, entre otros. Según señala esta autora la doctrina del Shock consiste en hacer uso estratégico de la velocidad y la inmediatez.

“...el alcance de los cambios económicos provocarían una serie de reacciones psicológicas en la gente que facilitarían el “proceso de ajuste” (...) Desde hace varias décadas, siempre que los gobiernos han impuesto programas de libre mercado de amplio alcance han optado por el tratamiento de choque que incluía todas las medidas de golpe, también conocido como “terapia de shock” (Klein, 2008, p.8)

En el caso de Chile, de la mano con la implementación de medidas económicas de golpe, el uso de la tortura fue parte del proceso de liberalización económica, durante la dictadura de Pinochet. Klein (2008) señala que muchos observadores latinoamericanos

empezaron a notar el paralelismo entre medidas de shock económicas y oleadas de tortura para quienes se oponían.

Otra versión de la implementación de estas medidas, estudiada por esta autora, ha sido la invasión de grandes inversionistas capitalistas a regiones devastadas por desastres naturales, cuyas poblaciones se encuentran emocionalmente vulneradas. Se trata de aprovechar un trauma colectivo para “dar el pistoletazo de salida a reformas económicas y sociales de corte radical” (Klein, 2008, p. 10).

En el caso de los desastres naturales se ha observado que lo que menos quieren las poblaciones afectadas es empezar de cero; quieren, al contrario, recuperar al máximo los restos de lo que quedó (Klein, 2008); en ese sentido, el discurso de reconstrucción es parte de la manipulación de los poderes involucrados.

Como *consecuencias* de la guerra psicológica, Martín-Baró (2000) señala la irreversible anulación física de las personas, mediante el aprisionamiento, el asesinato, la desaparición y la tortura; luego, apunta a las marcas psicológicas o traumas generados por el constante hostigamiento e inseguridad; las “enfermedades nerviosas” son resaltadas por la misma población. El bloqueo al desarrollo de una “identidad combatiente o revolucionaria” es otra de las consecuencias, pues se agrede la posibilidad de ser sujetos políticos libres (Lira, Weinstein y Salamovich, citados por Martín-Baró, 2000). A esto se suma una última consecuencia, que es la devaluación de la lucha por la justicia y el desprestigio de quienes eligen causas revolucionarias, a causa de la mentira institucionalizada (Martín-Baró, 2000).

Barrero (2008) aún que la desesperanza es una de las consecuencias más dramáticas de la guerra psicológica, pues se termina en estados de resignación y postración, que, incluso,

llevan a las personas a justificar actos de violencia contra otros. Otras consecuencias que destaca este autor son: la exacerbación del prejuicio como forma de valoración, la esquematización y polarización ideológica, de manera que no se aceptan opiniones contrarias y se opta por la fuerza para resolver conflictos; la anomia naturalizada y la indiferencia evasiva, que hacen que la gente decida aislarse de todo lo que sucede a su alrededor y de esa forma sea cómplice; quiebre y fragmentación de la memoria colectiva, debido a la institucionalización de la mentira y al reforzamiento del olvido.

El caso de Colombia y El Salvador muestran la realidad de la guerra psicológica operando paralelamente a la guerra sucia. A la misma vez que se da el aniquilamiento físico de personas se implementan otros mecanismos para desmovilizar a la población, para aterrorizar, para deslegitimar, etc., además del mismo asesinato que, en sí mismo, puede ser traumático y paralizador.

En casos como el de Costa Rica, en los cuales los mecanismos de control social no han pasado —salvo algunas excepciones— por la persecución y la represión, la discusión y la investigación puede girar en torno a la pregunta de si se puede hablar de guerra psicológica en este país y, por ende, si se pueden identificar las formas más frecuentes que esta ha tenido.

Puede decirse que es justo dentro de esta discusión que se da el interés por estudiar este tema en Costa Rica, pues, pese a que no puede hablarse de procesos de guerra como los que han tenido otros países, en los que es clara la guerra psicológica coadyuvando a la guerra sucia, sí puede observarse que ha habido intereses claros por desarticular y reducir ciertos grupos o luchas sociales.

Planteamiento de la investigación | **Problema de investigación**

Como lo señala Dobles (2016), en los últimos años, en el caso de Costa Rica, la confrontación social no ha pasado por lo bélico, pero, pese a ello, sí pueden identificarse usos de esquemas de guerra psicológica, tal y como ocurrió en el contexto del Referéndum del TLC, en el año 2007. En este proceso, salió a la luz un documento elaborado por el entonces vicepresidente Kevin Casas y el diputado del PLN, Fernando Sánchez. El objetivo de este documento era “asesorar” al presidente Óscar Arias para la implementación de algunas estrategias cuya esencia era estimular el miedo, como por ejemplo, el miedo a la pérdida de empleo o miedo al triunfo de la coalición que se oponía al TLC.

“Este documento llegó a ser conocido como el “memorándum del miedo”; y combinaba, en un contexto en que el enfrentamiento político y social profundo no se definía por las balas o la represión física, elementos claros de guerra psicológica y coerción (Dobles, 2016, p.191).

Otra referencia la podemos encontrar en el estudio de Coronado y Trejos (1988), cuya investigación permitió comprender mejor la relación entre los conflictos bélicos en Nicaragua, el financiamiento estadounidense y el esfuerzo que se hizo por condicionar la actitud costarricense hacia la contrainsurgencia en ese país. Precisamente este trabajo de propaganda es el que se analizó considerando la guerra psicológica.

El caso del sindicalismo es, quizá, uno de los más adecuados para poder entender las formas que podría tomar la guerra psicológica en un país en el que la guerra armamentística no ha sido frecuente y en el que la liberalización económica se ha planteado como modelo económico. Al estar el sindicalismo costarricense tan vinculado al marco estatal público y al ser justamente ese marco uno de los blancos de las medidas neoliberales, precisamente para

su reducción, es comprensible que los sindicatos sean una de las primeras formas de organización que quieran socavarse.

Esta reducción del Estado, vale decir, no se pretende porque sus funciones se encuentren obsoletas, sino, precisamente, para que el mercado capitalista las asuma y genere ganancias con recursos que, estando en manos del Estado, se presupone que sean de acceso universal y solidario (González-Suárez, comunicación personal, 24 octubre, 2018; Regueyra, comunicación personal, 30 de octubre, 2018).

Los sindicatos, pese a sus excesos y deficiencias, siguen siendo un pilar esencial del sistema público costarricense y son los primeros que emergen en la discusión cuando se habla acerca de si el déficit fiscal actual se revierte con la reducción en los gastos por el empleo público o si se logra captando mayores recursos por la evasión fiscal; estos dos componentes son dos nuevos vestidos de los mismos maniqués: el gran capital privado e inversionista y el aparato estatal con sus empleados públicos. Es decir, para los grandes grupos empresariales e inversionistas nacionales y extranjeros, los sindicatos, según lo expresa Jaime Gutiérrez Góngora en el foro de La Nación son “más que un estorbo” (La Nación, 25 setiembre, 2015).

Los sindicatos en las instituciones del Estado así como las organizaciones ecologistas en las costas y los pueblos son dos fuerzas que tienen el común denominador de oponerse, al menos en principio, a la privatización de recursos y la explotación. Por ende, son formas de organización que, con frecuencia, se representan en los medios de comunicación como atrasadas, opuestas al cambio, opuestas al progreso, negadas al desarrollo, etc.

Las dinámicas, identificables por el análisis de prácticas discursivas, entre un sindicalismo arraigado a la institucionalidad estatal, un país con una fuerte transición hacia el

Planteamiento de la investigación | **Problema de investigación**

neoliberalismo y el papel que pueden jugar los medios masivos de comunicación, son las que esta investigación pretende explorar y analizar de forma especial. Esto desde la perspectiva y posición ideológica de un diario como La Nación, el cual, como se verá más adelante, desde su nacimiento, se ha encontrado comprometido con un proyecto político, económico y social que responde a los intereses de las clases más altas de este país.

Problema de investigación

El actual proyecto político-económico, promovido por los grupos que cuentan con mayores recursos de poder económico, político y discursivo, busca debilitar movimientos u organizaciones que puedan ejercer una fuerza contraria a la promoción del mercado como criterio de definición de todas las relaciones sociales.

En este sentido, los sindicatos, al ser organizaciones que, en principio, defienden y acuerpan intereses colectivos de trabajadores(as) y que parten de la desigualdad y la lucha por derechos que pueden afectar la reproducción del capital, son grupos que se han pretendido debilitar desde diferentes frentes y uno de ellos es el espacio privilegiado de construcción de representaciones e imágenes que otorgan los medios masivos de comunicación, por medio de sus prácticas discursivas.

Ante esta situación, la psicología hegemónica no ha puesto la mirada en el estudio de formas de organización que acuerpen intereses populares “desde abajo”, como podrían serlo los sindicatos (sin pretender romantizarlos) o que busquen aportar a una psicología del trabajo que no reproduzca relaciones laborales explotadoras y alienantes (Martín-Baró, citado por Dobles, 2007).

Reconociendo esta deficiencia, la investigación que realicé buscó comprender mejor las dinámicas comunicativas que se generaron en dos procesos que agudizaron las tensiones entre grupos sociales con intereses divergentes, entre los cuales se encontraron los sindicatos. Debe entenderse que esta investigación no enfocó sus objetivos en la figura de los sindicatos, su funcionamiento o estructura, como tampoco lo hizo con respecto a las huelgas o luchas

específicas; más bien, estas últimas fueron tomadas como recurso metodológico para indagar en dichas dinámicas.

Siguiendo esta línea, las preguntas de investigación son: ¿Qué características tienen las prácticas discursivas del periódico La Nación en relación con sindicatos en contextos de conflicto?, ¿se pueden identificar y caracterizar elementos de guerra psicológica en las prácticas discursivas del diario La Nación en relación con sindicatos en contextos de conflicto?

Objetivo general:

- 1) Caracterizar las prácticas discursivas de La Nación y sus posibles elementos de guerra psicológica en dos procesos políticos de la historia reciente que agudizaron las tensiones entre grupos sociales.

Objetivos específicos:

- 1) Caracterizar las prácticas discursivas del periódico La Nación, con respecto a los sindicatos, en el contexto de la Huelga del Magisterio Nacional y la lucha del COMBO-ICE.
- 2) Identificar posibles elementos de guerra psicológica relacionados con las prácticas discursivas del periódico La Nación, en el contexto de la Huelga del Magisterio Nacional y la lucha contra el COMBO-ICE.

Estrategia metodológica

Esta forma de construcción de conocimiento apunta a comprender mejor los *procesos* y *significados*, busca ubicarse en la realidad más que controlarla y da importancia clave a las interpretaciones de quien investiga (Dobles, 2018).

“La investigación cualitativa privilegia la subjetividad y la intersubjetividad dentro de los contextos, la cotidianidad y la dinámica de interacción entre estos elementos como objeto de estudio. De esta forma, metodológicamente se basa en establecer un diálogo entre las creencias, las mentalidades y los sentimientos de las personas y los grupos sociales, los cuales son la base del análisis desarrollado para generar nuevo conocimiento sobre las personas y la sociedad” (Balcázar, González-Arratia López-Fuentes, Gurrola y Moysén, 2006, p.7).

Por su parte, los estudios descriptivos buscan caracterizar fenómenos, procesos, grupos o personas; es decir, comprender mejor cómo son y cómo se manifiestan los elementos de un fenómeno determinado (Cazau, 2006). En esta investigación no solo se buscó dicha caracterización, sino, también, analizar en un contexto más amplio las prácticas discursivas del periódico La Nación, en dos procesos específicos.

Además, se recopiló, sistematizó y analizó la información de periódicos impresos utilizando estrategias del Análisis Crítico de Discurso (ACD) (Van Dijk, 2007) y del Análisis Histórico Discursivo (AHD) (Wodak y Meyer, 2001), aproximaciones al discurso que se explicarán más adelante.

a. El periódico La Nación

Grupo Nación S.A, es un consorcio empresarial que se autodenomina, en su sitio web, como la “empresa líder en comunicación en Costa Rica”. Dentro de su misión está el impulsar una sociedad “democrática, solidaria y competitiva”. Actualmente, se dedican a tres unidades de negocios:

- 1) Periódicos: La Nación, La Teja, El Financiero, a nivel nacional.
- 2) Radio: Bésame 89.9 F.M, Q’ Teja 90.7 F.M., Radio Viva y los 40 Principales 104.3 F.M.
- 3) Revistas: Perfil y Sabores.

Es una empresa de comunicaciones que, en el año 2002, surgió de la fusión de Publicaciones Los Olivos S.A., Distribuidora Los Olivos S.A., Impresión Comercial LN, y Editorial Los Olivos S.A.; en 2008, PAYCA PAPELES Y CARTONES S.A se unió al grupo. En el 2013 adquirieron el llamado “Autódromo la Guácima”, con el fin de convertirlo en un centro de espectáculos, ahora llamado, “Parque Viva”.

El periódico La Nación (marca de Grupo Nación S.A.) fue publicado por primera vez en 1946 y es considerado, en algunos sectores, como el diario con mayor credibilidad a nivel nacional; no es el más leído pero su público, esencialmente vallecentralino, tiene peso a nivel político y social (Sandoval, 2007). En su página de internet se señala que “se caracteriza por hacer un periodismo serio, con credibilidad y con independencia editorial y comercial” (http://www.gruponacion.co.cr/la_nacion).

Grupo Nación S.A es, entonces, un consorcio de empresas que, en principio, se dedica a la venta de productos informativos y publicitarios y que, como tal, tiene una serie de socios

que tienen influencia en diferentes áreas comerciales y políticas en el país. Ahora es sabido que en el mundo hay grandes cadenas de medios, cuyos dueños son transitorios y las redes establecidas entre ellas están continuamente en variación. Crespo (2007) señala que se trata de un “mercado de pases mediático” que compone a grandes compañías multinacionales de comunicación. Algunas de las más fuertes en Latinoamérica, por ejemplo, son: Clarín, La Nación (Argentina), América Medios, Televisa, Telefónica, entre otros (Crespo, 2007).

La Nación, como marca perteneciente a un grupo empresarial posee una perspectiva país dada por este consorcio y, pese a que se plantea, su independencia editorial, debe reconocerse que este tipo de empresas están sujetas a intereses específicos que afectan de forma significativa la información que producen. Sus principales accionistas se encuentran vinculados a distintas actividades comerciales del país, entre las que destacan el sector eléctrico, la publicidad, la megahotelería, el sector inmobiliario y aumovilístico (importación de carros), etc. (Golpe Paria, citado por Fournier, 2009).

Para comprender la orientación política e ideológica de este diario, vale la pena remontarse a la su primera edición del 12 de octubre de 1946, específicamente a su portada y observar en ella varios elementos que puede señalarse son un indicio de su línea ideológica así como sus objetivos esenciales.

En primer lugar, se pueden observar varias referencias a una huelga que estaba ocurriendo en El Salvador, contra el gobierno de Salvador Castañeda Castro, y cómo 202 líderes de la huelga habían sido puestos cerca de la frontera atribuyéndose a eso el fin de la huelga. Posteriormente se señala que hay en La Cruz de Guanacaste una serie de expatriados

salvadoñeros, entre los cuales hay “distinguidos profesionales, excatedráticos de la Universidad de San Salvador, estudiantes y obreros dirigentes sindicales”.

Un titular destaca que el trabajo de los maestros inicia en las aulas y termina en la casa y se establece una relación con el aumento a las donaciones al Magisterio Nacional, señalando que para ello se debe suprimirse los puestos innecesarios en la administración pública, así como una verdadera economía en los gastos superfluos.

Además, en el segmento de “nociones de historia” se hace una comparación entre la Costa Rica de cuando llegó Cristóbal Colón a la de ese momento, haciendo énfasis en la buena manera en que se vivía antes y señalando en el presente la progresión hacia la pobreza y la escasez. Se cierra dicha comparación con la frase: “Ahora hemos progresado mucho, tenemos calles muy lindas, unas llenas de huecos y otras como en Jauja, de puro rosquete, que se deshacen solas...Congresos, Juntas, Comisiones y mil diversiones por el estilo. Mucho libertinaje y hasta libertad...de punzarse el hígado y Códigos y Garantías...al paso que vamos nos moriremos todos de hambre!” (La Nación, 1946, p.1)

La caricatura que acompaña esta reflexión muestra la abundancia inicial y luego la pobreza, miseria y desigualdad asociándola, sutilmente, con los progresos políticos y sociales de movimientos obreros: el Código de Trabajo y las Garantías Sociales.



Imagen 3. Caricatura ubicada en el cuadrante inferior central de la primera portada del diario La Nación.

LA NACIÓN

AÑO 1 — BERGIO CARRALLO — Director — N.º 1
San José, Costa Rica — 12 de Octubre de 1946

GRANDES Y DECISIVOS SUCESOS POLITICOS ESPERANSE en EL SALVADOR

La huelga iniciada el 21 de Septiembre terminó el 3 de Octubre, aboliéndose la ley marcial

Permite el estado de sitio y los periódicos están publicándose bajo severa censura. — Informamos en San Salvador que 202 líderes de la huelga fueron detenidos y puestos cerca de la frontera

EL DESPOJO DE SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, DEJANDOLES SOLO EL VESTIDO QUE LLEVAVAN PU ESTO. — A ESTA MANIOBRA SE ATRIBUYE LA TERMINACION DE LA HUELGA

Antes de terminar una reunión de notables que acordó asistir al Presidente Cataldo Castro una lista de denuncias presentada conqunada para que escija entre ellas a los miembros de su gabinete

Se considera que si el jefe del Estado no acepta las demandas del pueblo, se repetirá los sucesos sangrientos del mes pasado. — El pueblo salvadoreño quiere ahora libertad para elegir Municipales en diciembre y diputados en enero

El Partido Agrario, compuesto por amigos del ex-dictador Martínez, presiona al Presidente para que designe la voz popular y forme gobierno con elementos de este grupo

(Texto en la página CINCO)

A PESAR DE SU HERMOSURA, A PESAR DE LO APACIBLE DE SU CORRIENTE, EL TEMPISQUE CONSTITUYE UNA AMENAZA DE RUINA, MISERIA Y HAMBRE

No queda más que dos caminos: cancelar el río y desviar su curso hasta el mar a la Bahía de Panamá



El primero simplemente reduciría el peligro; el segundo haría posible por el riesgo millo de hectáreas de fértiles tierras, magníficas para la agricultura

Don David Clachar, en interesante artículo, que dedica a don Mariano Montenegro, nos habla de los peligros y perspectivas del Río Tempisque

(Veja en la página DIECI)

LA LABOR DEL MAESTRO COMIENZA EN LAS AULAS Y CONTINUA EN SU CASA

Suprimamos los pocos instructores de la Administración Pública; hágase real economía en los gastos superfluos e entonces habrá fondos para pagar bien a los servidores de la enseñanza

El diputado don Fernando Leizaola no teme declarar inoportunas declaraciones sobre el debate tema del sueldo de los docentes del Magisterio Nacional

(Texto en la página SEIS)



DON FERNANDO LARA

SIENDO TERMINATES LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PRESUPUESTO, NO CABIA AL EJECUTIVO INTERPRETACION ALGUNA SOBRE LA APLICACION DE AFOROS ADUANALES

SIN EMBARGO MANIFESTE ESTAR DISPUESTO A PEDIR AL CONGRESO UNA INTERPRETACION DEFINITIVA AL RESPECTO

Ante la repugnancia que el agrado de recibir en mi despacho a los delegados de la Cámara de Comercio Lic. don Jaime Solera y don Luis F. Jiménes

EL SECRETARIO DE HACIENDA SE DIRIGE AL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO

(Texto en la página DIECI)

Cerca de 150 mil colones tendrá que desembolsar el Estado en pago de indemnizaciones

Si los tribunales superiores confirman las fallos de primera instancia en las reclamaciones planteadas a raíz del descomiso de radioemisoras para aficionados

En la semana entrante quedará resuelto el juicio de don Arturo Valle, en el que el fisco de la ley contra el Estado

(Texto en la página CINCO)

A pie y en camiones a través de Centro América llegan al país 17 expatriados salvadoreños

Entre ellos se encuentran distinguidos profesionales, católicos de la Universidad de San Salvador, estudiantes y otros dirigentes sindicales

El grupo de obreros, junto con el doctor Rosas, se encuentra en La Cruz, dentro de las mayores dificultades económicas

(Texto en la página VEINTE)

Buenos Precios y malas Cosechas tal es el actual panorama del café

El promedio de los precios que figuran en la actualidad para el quintal de café es el de \$ 25.00 (veinticinco dólares) con tendencia al alza

(Texto en la página CINCO)

Inglaterra ha perdido la primera fase en la pelea para convertir a Londres en un centro dominante del café

Según la agencia informativa "Reuters" Gran Bretaña ha estado una lucha con Holanda para reemplazar a Hamburgo como intermediario entre el Brasil y Europa el mercado del café

Esta primera fase pertenece a la ventaja porción geográfica de Amsterdam en relación con Londres

Interesante información de "The Journal of Commerce" de Nueva York

(Texto en la página VEINTE)

Críterios diferentes entre el estudiantado y la Facultad de Ingeniería acerca de un topógrafo

En el caso del topógrafo Sr. San Carlos Buitrago, quien presentó solicitud para presentar solicitudes con el fin de incorporarse como Ingeniero Civil

Los estudiantes de Ingeniería creen que es requisito indispensable para la incorporación, los estudios universitarios, antes de resolver por la Facultad, que ha dejado que el Consejo Universitario resuelva la parte legal del caso, y en consecuencia la Facultad misma recibirá examinar al Sr. Buitrago en un examen del primero al sexto año

(Texto en la página SEIS)

Descartadas las posibilidades de un acuerdo para eliminar pasaportes entre C. Rica y Guatemala

El gobierno del Presidente Arévalo ha dado a nuestro gobierno amplias explicaciones sobre el malentendido que surgió de su discurso en El Salvador

Sin embargo, nuestra Cancillería no ha mostrado interés alguno en reanudar las negociaciones que ya habían sido suspendidas y que entraron a punto de estar completadas

Esto ha caído muy mal en los círculos oficiales guatemaltecos, considerándose que se ha perdido toda oportunidad de suscribir un acuerdo como el suscrita con el gobierno salvadoreño

(Texto en la página SEIS)

NOCIONES DE HISTORIA

— Lo que va de ayer a hoy —



Cuando llegó don Colón, los ticos no pensaban más que en comer, beber chicha y pisar la culera. Eran muy inteligentes. Le gruñía el hecho de que sólo las mujeres trabajaban... para que no tuviera tiempo de jugar al fútbol, ni al ran ni... con fuego!



Ahora hemos progresado mucho. Tenemos calles muy lindas, unas llenas de burritos y otras como en Japón, de puro resaca que se desahogan solas. Congresos, Juntas, Comisaditas y mil diversiones por el estilo. Mucho libertad y mucha libertad... de ponerse el ligero y Código y Garantías... el paso que vamos, nos reapetamos todos de hambre!

EDITORIAL

NUESTRO BARROTERO

PAGINA 3

Información Cablegráfica

PAGINA 8

Imagen 4. Primera portada del diario La Nación.

Planteamiento de la investigación | **Estrategia metodológica**

Es muy interesante que desde su inicio La Nación plateara la relación entre los nuevos logros obreros con el escenario catastrófico de la pobreza y la muerte por hambre. Asimismo, ya se legitimaba el horario exhaustivo de los maestros(as) (como sobreponiendo la mística de una labor sobre la jornada laboral de ocho horas) y se hablaba de cómo mejorar el funcionamiento estatal, reduciendo plazas innecesarias y gastos superfluos. Debe recordarse que La Nación nació como un diario de oposición al gobierno, pero no a cualquiera, sino, al que estaba empezando a generar mejores condiciones de vida a un buen sector de la población.

El nacimiento de este diario se dio en uno de los contextos más convulsos de la historia de Costa Rica, debido a que había una gran confrontación social entre los grupos políticos oligárquicos, que procuraban mantener la situación social de desigualdad en la que las clases obreras no tenían mayores garantías u oportunidades, y aquellos que buscaban y, de hecho, ya habían alcanzado cambios significativos en las condiciones de vida de la clase trabajadora.

En este escenario, el recién nacido diario La Nación tuvo un papel trascendente, que se puede corroborar en el siguiente extracto del libro titulado “El espíritu del cuarenta y ocho”, de José Figueres Ferrer:

“Aún antes de dejar Cartago, para trasladarme a San José, y vencidas ya las acechanzas de la guerra, percibí las intrigas politiqueras, de quienes por servir a sus intereses momentáneos, no les importaba desgarrar la unidad del espíritu victorioso. Se abría otra batalla, que casi no ha podido conocer fin...es otra lucha sin fin. Aun con el eco de los últimos disparos flotando en el aire, llegaron a visitarme a Cartago, representantes del periódico La Nación, es decir, de los intereses conservadores y reaccionarios del país. Don Ricardo Castro Beeche, Lic. Francisco Jiménez, don Fernando Lara Bustamante y don Sergio Carballo, que ya partieron de este mundo, llegaban a saludar al soldado victorioso. Entonces, envuelta en frases equívocas y sibilinas, me hicieron una propuesta, que en el fondo era muy simple: que eliminara las Garantías Sociales, el Código

de Trabajo y el Seguro Social. Llegaron hasta a decirme, sin ambages, que comprendían que en nuestra propaganda de guerra, hubiéramos estado mintiendo, en cuanto al mantenimiento de las llamadas conquistas sociales. Pero que ahora, ganada la guerra, debíamos tener en cuenta que la guerra se había hecho para eliminar todas esas leyes sociales. Las fuerzas que ellos representaban, me darían todo el apoyo que podría suministrar el gran capital y la prensa, para que me quedara con la Presidencia de la República, desconociendo la elección de don Otilio Ulate. Con firmeza rechacé como antipatrióticas las proposiciones que me hacían, como si yo fuera un politiquero dominado por la lascivia del poder. Les manifesté que yo tenía ya en mente los mecanismos por los cuales iba a proponer al país, la transición necesaria del régimen caldero-comunista a un gobierno institucional, presidido a su hora, por quien el sufragio libre había escogido como gobernante: don Otilio Ulate” (Figueres, 1987, p.288-289).

Este relato confirma con claridad cuál fue —y se ha comprobado que sigue siendo— la posición del diario La Nación en un periodo caracterizado por el logro de metas sociales que beneficiarían, esencialmente, a sectores sociales que no contaban, hasta ese periodo, con gran cantidad de derechos y garantías. No solo se constata esta posición del diario, sino, además, una forma directa y contundente de operar en relación con la conquista de sus intereses.

Actualmente, en la sociedad costarricense, La Nación sigue siendo fuerte pese a las diversas ocasiones en que se ha demostrado su énfasis en temáticas de su interés y su silencio frente a otras. Por ejemplo, Vergara (2006) evidencia que La Nación ha acostumbrado enfatizar temas relacionados con la institucionalidad pública y no con temas privados o empresariales. Se ha afirmado que este diario ha hecho, históricamente, un trabajo de autolegitimación que aumente su credibilidad generando que, por alguna razón, sus receptores estén dispuestos a internalizar como verdadero lo que este les comunica (Vergara, 2006).

La Nación ha aprovechado coyunturas de escándalo político, como la de Caja-Fischel³, en 2004, para emprender estrategias de autolegitimación y autopresentación que le posicionen como “fiscalizador”, “independiente”, “responsable”, “generador de reacciones”, “defensor del interés público”, “defensor de los valores nacionales”, presentador de la realidad”, “esencial para la democracia” (Vergara, 2006).

El capital simbólico ganado por La Nación, que lo hacen ser un diario que mantiene una credibilidad significativa ante la población, además de los intereses de clase que representa, son las dos razones esenciales por las cuales fue elegido para esta investigación.

b. Procedimientos para la recolección de información

Noticias, titulares, portadas y editoriales: en concreto, se escogieron dos acontecimientos de la historia nacional reciente: a) la Huelga del Magisterio Nacional en 1995 y b) la lucha del COMBO ICE en 2000. De estos acontecimientos se analizaron todas las noticias, titulares, portadas y editoriales que citaran explícitamente la figura de la organización sindical, sindicalistas o sus nombres propios. Se tomó fotografías de todas las portadas de los periodos seleccionados, así como de las noticias que tuvieran relación con el tema sindical en sus titulares.

³ Este caso y el de ICE-ALCATEL, descubiertos en 2004, evidenciaron el *modus operandi* de reconocidos políticos y jefes de instituciones estatales que negociaron, con grandes empresas proveedoras de bienes y servicios al Estado, su resultado positivo en concursos a cambio de significativas comisiones y premios (Araya, 2009).

Los criterios de selección y exclusión de unidades informativas fueron:

Criterios de selección de unidades informativas:

- a- Ubicación en las siguientes secciones: Portada, País, Sucesos, Economía y Editoriales.
- b- Referencia explícita a la figura de sindicatos, sindicalistas o sus nombres propios.
- c- Constituir titulares principales o secundarios, los cuerpos de las noticias de dichos titulares y los títulos y cuerpos de los editoriales.

Criterios de exclusión:

- a- Noticias cuyos titulares no hicieran referencia a sindicatos, sindicalistas o sus nombres propios.

Para comprender mejor de qué se trató cada proceso, en la siguiente tabla se explica cada uno:

<i>Proceso</i>	<i>Descripción</i>	<i>Año</i>
Huelga del Magisterio Nacional	<p>Fue llevada a cabo por gremios y educadores de todo el país, quienes se manifestaron contra la Reforma al Régimen de Pensiones del Magisterio Nacional, en el gobierno de José María Figueres (PLN), en el marco de un proceso de alta conflictividad social debido a lo que se llamó la “Reforma del Estado” (Solano, 2009), contra la cual se manifestaron diversos grupos sociales, quienes se oponían al cierre de instituciones, a las privatizaciones y al despido de empleados públicos.</p> <p>Es catalogada como una de las más largas de la historia reciente del país y se dio como respuesta al proceso de “ajuste estructural” que se estaba viviendo (Mora, 2009).</p> <p>La huelga del Magisterio se oponía a un proyecto de ley que pretendía reformar el sistema de pensiones del Magisterio Nacional en cuanto al porcentaje de cotización (Estado-Trabajador(a)), cálculo de la pensión, años de trabajo requeridos, cotización de los pensionados y topes a las pensiones (Solano, 2009) y cuya aprobación fue cuestionable debido a que se le dio un trámite muy expedito en la Asamblea Legislativa, mientras el Magisterio Nacional se encontraba en periodo de vacaciones, además de que su aprobación se dio en días no habilitados para la celebración de sesiones legislativas (Solano, 2009)</p>	1995

<i>Proceso</i>	<i>Descripción</i>	<i>Año</i>
Lucha COMBO-ICE	<p>Se trató de los 17 días de manifestaciones contra la aprobación del proyecto de ley sobre transformación o “mejoramiento” del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en el gobierno de Miguel Ángel Rodríguez (PUSC).</p> <p>Desde antes del 2000 hubo varios intentos por debilitar o privatizar el ICE, como con el caso Millicom a fines de los 80. El 20 de marzo del 2000 fue aprobada la ley en primer debate de la Asamblea Legislativa, con 45 diputados del “PLUSC” y esto generó la respuesta inmediata de gran cantidad de actores sociales, entre universidades, sindicalistas, trabajadores del ICE, etc.</p> <p>Concentraciones, marchas, vigiliadas, caravanas, huelgas de hambre, recolección de firmas, fueron parte de las formas de protesta que se dieron (Pomareda, 2015).</p>	2000

Tabla 1. Descripción de los procesos estudiados

Fuente: Elaboración propia.

Debe aclararse que si en estos procesos se encontraron noticias o referencias a sindicatos que no se relacionaban con estos, de igual manera fueron incluidos en la muestra pues consideré que eran parte de la construcción del discurso sobre el sindicalismo. Por ejemplo, si en el periodo en que se dio la lucha del COMBO-ICE hubo alguna noticia sobre sindicatos, no vinculada a este tema, también fue considerada.

Con respecto a las secciones y periodos estudiados del diario, fueron elegidos con una primera exploración que buscó ver las fechas en que se empezó a hablar de los procesos en

cuestión y hasta cuándo se hizo. Vale destacar que las fechas incluyen lo que se podría ver como “el inicio” del conflicto, su desarrollo y su conclusión.

Debe saberse, de antemano, que esto está supeditado al hecho de que no necesariamente el inicio que un medio de comunicación establece es así en lo social, así como el final muchas veces parece serlo, solamente, porque el medio dejó de informar sobre el proceso. En cualquier caso, esto también tiene un sentido para efectos del ACD.

<i>Periódico</i>	<i>Circulación</i>	<i>Evento/Acontecimiento</i>	<i>Secciones</i>	<i>Periodo</i>
La Nación	Nacional, diario en papel y versión electrónica	Huelga del Magisterio Nacional	Portada País Sucesos Economía Editorial	1995: 1 junio a 31 agosto
		Lucha COMBO-ICE	Portada País Sucesos Economía Editorial	2000:1 marzo a 30 abril

Tabla 2. Diario y secciones estudiadas

Fuente: Elaboración propia.

c. Procedimientos y técnicas de sistematización

En coincidencia con lo que plantean Piñero y Rivera (2012) el proceso de esta investigación se entendió como un conjunto de actividades abiertas y flexibles que se dirigieron a organizar los datos de forma que se pudiera construir posibilidades teóricas significativas con respecto a prácticas discursivas y estrategias de guerra psicológica utilizadas en el contexto costarricense.

Noticias, titulares, portadas y editoriales: partiendo de que para el Análisis Crítico de Discurso la noticia es una forma de discurso público, que debe relacionarse explícitamente con las prácticas sociales e ideologías y con los contextos institucionales y macrosociológicos de los medios periodísticos (Van Dijk, 1990), en este trabajo se realizaron (1) análisis de portadas, (2) titulares internos, (3) noticias y (4) editoriales.

Las portadas son la cara del medio, en ellas se plasman elementos ideológicos fundamentales que exponen (de manera más o menos implícita) la postura y los intereses de un diario o revista. Con frecuencia, los titulares y las fotografías colocados en esta sección no se corresponden entre sí o, en ocasiones, con sus referencias internas en el periódico.

Los titulares internos, por su parte, se supone que condensan la idea general de la noticia que se despliega en su inferior. Tienen funciones como identificar los textos que encabezan, designar hechos, apelar a los lectores y llamar su atención o provocar la compra de los periódicos, etc. (Zorrilla, 1996). Los análisis de medios de información han demostrado que, en ocasiones, al igual que las portadas, evocan representaciones, emociones o creencias más allá de lo que plantea el contenido de la noticia, lo cual no siempre se logra

conocer debido a que las personas no leen la noticia completa, sino, por lo general, el primer párrafo y el último.

Las noticias, en esta investigación, son entendidas como los párrafos en los que se explica detalladamente lo que se planteó en los titulares; deben referirse a información actual, de interés público que no contienen opinión ni interpretación (Yanes, 2003). Por la razón de que pueden diferir significativamente de su titular correspondiente es que resulta necesario estudiarlas por aparte.

Por último, *los editoriales* exponen la postura explícita del medio de comunicación en relación con algún tema, proceso o grupo. Mientras que en las demás secciones de un periódico se supone que lo que se busca es “informar”, con la idea de ser “neutral u objetivo”, en los editoriales no hay un interés por disimular la posición ideológica.

Para sistematizar la información de los **titulares y de las portadas** se generó una base de datos para los titulares y para las portadas y se utilizaron categorías previamente establecidas como fecha, ubicación, jerarquía del titular (principal o secundario⁴), tema, fuente de la información, tipo de representación de los sindicatos, transformación discursiva, entre otras; con esta última se buscó ver qué se eludía en los titulares, qué se visibilizaba y qué se hacía ver como activo o pasivo (Pardo, 2013); además, se identificaron las acciones o verbos utilizados para referirse al movimiento sindical (ver anexos 1, 2 y 3).

⁴ Es importante señalar que la definición de los titulares como principales o secundarios se hizo con base en el tamaño de la tipografía, lo que técnicamente se denomina “puntaje del titular”.

Por su parte, para la sistematización de las **noticias y los corpus de los editoriales**, se optó por utilizar la técnica de “co-textos”, por medio de los cuales se lograron identificar los textos más inmediatos a las referencias a sindicatos, sindicalistas o sus nombres propios, de manera que pudiera analizarse con mayor facilidad recurrencias, concurrencias, cantidad de referencias, etc. (ver anexo 4). Según Pardo (2013), a partir de los cotextos es posible visibilizar algunas regularidades por la presencia reiterada de actores sociales, la jerarquización de la información, los recursos retóricos, las formas prototípicas de expresión, entre otros. Una vez extraídos los cotextos, se realizó una categorización inductiva; es decir, categorías que se fueron extrayendo (no estaban preestablecidas) al encontrar elementos clave en el discurso.

Sobre las fotografías de las portadas:

Como parte del análisis de las portadas también se tomaron en cuenta las fotografías, en su relación con el pie de foto así como con los titulares, pues, como señala Fournier (2009), estos tienen mucho peso en la interpretación que se le da a la imagen. Cuvardic (2004) explica que las empresas periodísticas pretenden cerrar el sentido del discurso gráfico con lo que establecen en el pie de foto; con este se “ancla ideológicamente la diversidad interpretativa de la imagen” (Cuvardic, 2004, p. 99).

Analizar este elemento fue esencial pues, como es de suponer, las fotografías comunican muchas cosas, son cuidadosamente seleccionadas por los medios y, en su relación con otros elementos del diario, pueden crear un conjunto comunicativo altamente persuasivo o ideológico. Las imágenes tienen una función jerárquica pues se yuxtaponen a la letra,

influyen en la aparente importancia de una noticia y la valorizan (Minervini y Pedrazzini, 2004).

Las fotografías utilizadas en las portadas, se ha comprobado, son parte fundamental del diseño de los periódicos y han sido instrumentos específicamente utilizados en los procesos de propaganda de la CIA (Central Intelligence Agency) en países con orientación comunista, con el objetivo de minar la confianza de la población en los gobiernos y generar división a lo interno (Landis, 1985).

Durante los setentas y ochentas Fred Landis investigó la manipulación de los medios de comunicación por parte de la CIA en países como Chile, Jamaica y Nicaragua (adueñándose de su periódico principal) y comprobó que uno de sus mayores recursos explotados fue el uso de imágenes en asociación con palabras de los titulares, apelando a métodos disimulados como la desinformación (“propaganda negra” o información falsa), el uso de símbolos culturales, la manipulación de símbolos religiosos, entre otros (Landis, 1985). En las portadas, este autor buscó desentrañar mensajes ocultos que se establecían entre eventos naturales, crímenes, apariciones milagrosas, sucesos fortuitos, etc., con personas normalmente involucradas con los gobiernos que la CIA intentaba desacreditar.

Sus investigaciones, que llegaron a tener alcances políticos importantes en los Estados Unidos, permiten darle la importancia necesaria al diseño de las portadas, inclusive, como una evidencia de cuándo un periódico ha sido tomado por la CIA. Asimismo, en sus estudios se ha comprobado que aquellos elementos, al parecer, casuales, emergentes en los análisis, eran realmente, objetivos específicos en los manuales de inteligencia de esta agencia (Landis, 1985).

d. Procedimientos y técnicas para el análisis

Para el análisis de la información, fundamentalmente, me basé en dos aproximaciones críticas a los discursos: el Análisis Crítico del Discurso y el Análisis Histórico Discursivo. Los Estudios Críticos del Discurso (ECD) surgieron por la necesidad de desarrollar herramientas que permitieran leer en los discursos información no explícita (Forte, 2012). Estos estudios son herederos del estudio del lenguaje como práctica social, con un interés especial por reconocer en el discurso público las relaciones de poder, dominación y los conflictos de intereses (Pardo, 2013).

Análisis Crítico de Discurso: el ACD es una perspectiva crítica sobre la realización del saber, centrada en los problemas sociales y en el papel del discurso en la producción y reproducción del abuso de poder y la dominación; además, toma seriamente en consideración las experiencias y opiniones de las personas pertenecientes a los grupos oprimidos y apoya su lucha (Van Dijk, 2003). A diferencia de otros saberes, señala este autor, “el ACD no niega sino que explícitamente define y defiende su propia posición sociopolítica. Es decir, el ACD expresa un sesgo, y está orgulloso de ello” (Van Dijk, 2003, p. 144).

Van Dijk (2003) señala que la triangulación discurso-cognición-sociedad es una relación útil siempre que se comprenda que cuando se habla de discurso se refiere al acontecimiento comunicativo que incluye la interacción conversacional, los textos escritos y gestos asociados, el diseño de portada, la disposición tipográfica, las fotografías y cualquier otra dimensión semiótica. Cognición, por su parte, implicaría tanto la dimensión personal como social, con creencias, representaciones, procesos mentales, y memorísticos que hayan intervenido en el proceso del discurso. Sociedad, puede ser entendida micro-

estructuralmente, en las interacciones cara a cara, así como lo global, lo institucional, las relaciones de poder entre grupos, la dominación, los procesos sociales, sistemas políticos, etc. (Van Dijk, 2003).

Van Dijk (2002) señala que en el ámbito del discurso deben analizarse tres áreas: las estructuras sociales como condiciones para el uso del lenguaje; la producción, construcción y comprensión del discurso y el discurso como constructor o modificador de las estructuras sociales (Van Dijk, 2002). El ACD visualiza estas relaciones entre discurso y sociedad, con un enfoque en el abuso de poder entre grupos sociales, que se contrapone a métodos y teorías descontextualizadas de sus condiciones y consecuencias sociales y políticas (Van Dijk, 2002). Con este modelo no solo se comprende o se explica la dominación, sino que se toma activamente una postura, por ejemplo, en oposición a la desigualdad (Van Dijk, 2002).

Análisis Histórico Discursivo: el AHD, de Wodak y Meyer (2001), se sustenta en la posibilidad de integrar marcos históricos y sociopolíticos al análisis de los discursos. En este sentido, se considera que todo discurso puede insertarse a un macrotema, basándose en la interdiscursividad (Pardo, 2013).

Esta aproximación se fundamenta en al menos tres aspectos: 1) La crítica continua al texto o discurso, que busca descubrir inconsistencias, contradicciones, paradojas y dilemas a los interno de los textos o discursos. 2) La crítica a la sociedad, que busca exponer la persuasión o manipulación –latente o manifiesta—de las prácticas discursivas. Implica la utilización de teorías sociales para interpretar eventos discursivos. 3) Contribuir a la transformación y mejora de la comunicación. Por ejemplo, para que una institución

hospitalaria reduzca las barreras de lenguaje o para erradicar el lenguaje sexista (Wodak, 2001).

Esta perspectiva o rama percibe el discurso, sea escrito o hablado, como una forma de práctica social dialéctica que, por un lado, es afectada y formada por la situación o institución en que surge y, por otro, afecta y forma dicha situación o institución (Wodak, 2001).

Para el AHD el *discurso* puede concebirse como un conjunto complejo de actos lingüísticos simultáneos e interrelacionados que se manifiestan a sí mismos en y a través de campos sociales de acción y que están temática, semiótica, escrita u oralmente interrelacionados. Asimismo, la *interdiscursividad* es la relación entre discursos que puede entenderse con el ejemplo de argumentos racistas que se exponen al mismo tiempo en que se plantean argumentos sobre el desempleo y las políticas para combatirlo (Wodak, 2001). Los *textos* son productos materiales duraderos de acciones lingüísticas, mientras que los *géneros* se caracterizan por ser el uso más o menos esquematizado y convencional del lenguaje asociado con una determinada actividad. Asimismo, esta aproximación concibe el *contexto* en un sentido amplio que va desde lo inmediato del texto hasta las variables socio-políticas y económicas que nutren a las prácticas discursivas.

Lo que marca la diferencia entre estas variaciones del Análisis del Discurso y otras es su *perspectiva crítica*, que es orientada por categorías teórico-conceptuales de suma importancia como el poder, la ideología y la crítica (Dobles, 2018). En una entrevista realizada por Sebastián Mantilla (1998) a Teun Van Dijk, este explicaba el poder de ciertos grupos sobre el discurso de la siguiente manera: “A tiene poder sobre B cuando A controla a

B. Más específicamente, tal control de A afecta las acciones de B, pero con la excepción del poder coercitivo o la violencia, tal control de las acciones de B solo es posible a través de la influencia que se tenga sobre sus creencias, conocimientos, opiniones, actitudes, planes u objetivos. El poder del discurso, así, es el poder sobre la mente de los otros...” (p. 109).

En el ACD, señala Van Dijk (1998) el interés está puesto sobre el poder social que ejercen unos grupos e instituciones sobre otros, lo cual presupone que existen unos determinados grupos que tienen acceso privilegiado al discurso público; al tener determinados actores o grupos dicho acceso tienen, también, mayor posibilidad de influenciar a la toda la población o a ciertos grupos. En este sentido, la noción de poder de este autor tiene que ver con dos cosas: 1) el poder sobre el discurso público, que a su vez se relaciona con la posesión de recursos sociales escasos como el estatus, el dinero, el conocimiento, etc., y 2) el poder sobre lo que otros piensan, que es viable una vez que se tiene el primero.

Las ideologías, por su parte, se relacionan con los discursos y el poder pues son la base de las representaciones sociales, las cuales, a su vez, son confirmadas, subordinadas o modificadas por el discurso. Nuevamente, al tener ciertos grupos el poder de acceder de forma privilegiada al discurso público, tienen también el poder de influenciar dichas ideologías (Van Dijk, 1998).

Tomando el ACD y el AHD como base teórico-analítica, se analizó individualmente cada noticia de la siguiente manera:

Identificación de las prácticas discursivas del Diario La Nación en relación con los sindicatos: este procedimiento fue la etapa inicial de análisis y permitió identificar las formas

textuales y contextuales en que se construyó el discurso en relación con los sindicatos en los eventos históricos estudiados. Fue la base para el posterior nivel de análisis en el que se intentó visualizar si las prácticas identificadas contenían elementos de guerra psicológica y qué características tenían estas últimas.

Las preguntas centrales para el análisis de las prácticas discursivas fueron: ¿cómo fueron nombradas las cosas?, ¿qué características tuvieron las cosas?, ¿cómo se utilizó la argumentación para justificar dichos nombres o características?, ¿desde qué perspectiva fueron estos nombres o cualidades planteados?, ¿qué intensidad se le otorgó a estos nombres o cualidades? (Wodak, 2001).

Caracterización de posibles elementos de guerra psicológica contra sindicatos: por medio del análisis de los titulares, portadas, editoriales y noticias, se procedió a examinar si había existido en el periódico La Nación, la utilización de elementos de guerra psicológica contra sindicatos. Esto fue posible identificarlo por medio de las categorías textuales y contextuales que facilita el ACD, el AHD y la información de interés que compuso el marco teórico, la contextualización y los antecedentes; estos elementos ayudaron a dilucidar, en la forma de construcción de las noticias, el objetivo de debilitar o anular esta forma de organización y las herramientas discursivas utilizadas con ese fin.



Esquema 1. Proceso metodológico

Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

Parte I.
**Sobre las prácticas
discursivas**

Es importante hacer explícita la noción de contexto que se tuvo en esta investigación. Con esta orientación se intentó sistematizar y analizar la información recolectada y es fundamental tener esto claro para el ACD y el AHD.

Wodak y Meyer (2001) describen el contexto de la siguiente manera:

- 1) La información inmediata que brinda el lenguaje, el interior del texto, los cotextos y los codiscursos.
- 2) Las relaciones intertextuales y interdiscursivas entre textos, géneros y discursos.
- 3) Las variables sociales extralingüísticas e institucionales del “contexto específico de la situación”.
- 4) El contexto sociopolítico e histórico del cual las prácticas discursivas se nutren y con el que están relacionadas.

Asimismo, el discurso o las prácticas discursivas fueron concebidas como el conjunto de información que surge de la interrelación entre los textos (noticias, fotografías, gráficos, titulares, etc.) Y el contexto, con los elementos mencionados anteriormente.

Como puede observarse, se trata de una aproximación que va más allá de lo meramente lingüístico en un solo texto, ya que analiza relaciones entre textos, discursos que se vinculan, variables sociales relevantes según la situación de que se trate y el macrocontexto que, en ocasiones, pasa desapercibido, pero, que juega un papel muy importante.

Asimismo, Wodak y Meyer (2001), establecen una serie de preguntas o principios que deben orientar el análisis de la información. Estas preguntas o estrategias discursivas son las siguientes:

- 1) Nominación: ¿Cómo son las personas, objetivos, eventos, procesos o acciones nombrados y referenciados lingüísticamente?
- 2) Predicación: ¿Cuáles características o cualidades son atribuidas a los actores sociales, objetos, eventos o procesos?
- 3) Argumentación: ¿Cuáles argumentos son empleados para legitimar el discurso? ¿Cuáles son las falacias en dichos argumentos, los “lugares comunes” o “topois”?
- 4) Perspectivización: ¿Desde qué perspectiva son estas nominaciones, atribuciones y argumentos expresados?
- 5) Intensificación/mitigación: ¿Son las respectivas declaraciones articuladas abiertamente; son intensificadas o mitigadas?

Como veremos en adelante, estas preguntas orientan el análisis de la información, por ejemplo, al darle especial relevancia a la forma en que se nombran los actores y procesos, las acciones con las que se les vincula, los argumentos empleados y las estrategias usadas para mitigar o acentuar cualquiera de estas nominaciones, atribuciones y argumentos.

A continuación se expone en detalle la información extraída de las portadas y titulares que fueron seleccionados. Los cuerpos de las noticias y de los editoriales fueron analizados por aparte.

En total se analizaron 183 unidades informativas, de las cuales 26 fueron portadas y sus titulares, 73 titulares internos, 66 cuerpos de noticias y 18 editoriales. Los periodos fueron seleccionados procurando incluir un tiempo previo y un tiempo posterior a los momentos más álgidos de ambos eventos; por esta razón, no fue posible establecer un periodo igual para

cada proceso, pues cada uno tuvo duraciones distintas y, en un caso así, se habría perdido riqueza.

<i>Sección</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Portadas</i>	26
<i>Titulares internos</i>	73
<i>Cuerpos de noticias</i>	66
<i>Editoriales</i>	18
<i>Unidades informativas totales</i>	183

Tabla 3. Desglose de unidades informativas analizadas.

Fuente: Elaboración propia

Portadas y titulares internos

1. Portadas

Lucha de Pensiones del Magisterio Nacional

Periodo analizado: 1 de junio a 31 de agosto (1995)

En este periodo, que comprendió un total de 92 días, hubo referencia directa a sindicatos o sindicalistas en las portadas en 22 de esos días. En dichas portadas, 20 referencias estuvieron en titulares secundarios y 2 fueron titulares principales.

Los 2 titulares principales se ubicaron en el cuadrante central superior, mientras que, los secundarios tuvieron la siguiente distribución: 7 en el cuadrante central superior, 3 en el cuadrante izquierdo superior, 3 en el cuadrante derecho superior, 3 en el cuadrante izquierdo medio y 1 en cada uno: cuadrante izquierdo, derecho y medio inferiores.

Un elemento procesado en las tablas de sistematización fue el de la relación de los titulares con las fotografías, teniendo como resultado que en 6 ocasiones hubo relación directa de los titulares con las fotografías y sus respectivos pies de foto, pero también en otras 6 ocasiones fue posible reconocer diálogos solapados o taimados entre titulares y fotografías.

También me interesé en las atribuciones o roles que se les dieron a los actores sociales. Tanto en los títulos como en los subtítulos, esta investigación buscó definir cuál actor social fue presentado como “ejecutor” o como “receptor” de las acciones, visto esto como un fenómeno de *pasivización* o *activación* de grupos o agentes (Pardo, 2013) que, finalmente, puede derivar en un posicionamiento de cada actor como víctima o victimario.

Según esta autora, una forma de reordenar actores y acciones en el discurso es por medio de la delimitación de los roles, sea activos o pasivos, lo cual es un eje fundamental en

la construcción de representaciones, máxime reconociendo que se trata de lugares asignados por los productores del discurso, quienes, como se sabe, tienen propósitos particulares (Pardo, 2013).

De esta forma, fue posible determinar que en 14 de los 22 titulares y subtítulos de las portadas se posicionó a los sindicatos o sindicalistas como los ejecutores de las acciones, dándose con esto una activación de este grupo social; las acciones no se dirigían hacia ellos, sino, que ellos eran quienes las llevaban a cabo. Dos ejemplos de estos fenómenos se presentan en los siguientes enunciados:

Pasivización: “Figueres condiciona diálogo con sindicatos” (La Nación, 26 jul., 1995).

Activación: “Sindicatos dispuestos a paralizar el país” (La Nación, 24 jul., 1995).

Dentro de las acciones con que se relacionó a los sindicatos, también, se analizó cuál era su naturaleza poniendo la atención en los verbos utilizados. Es decir, no solo tratándose de ver quién ejecutaba las acciones, sino, también, qué tipo de acciones eran.

Existen verbos que expresan acciones cuya connotación negativa es muy clara, como es el caso de “amenazar” o “paralizar”. Otros verbos pueden catalogarse como tales debido a que, históricamente o en el contexto presente, las acciones que refieren no tienen una buena recepción en ciertos grupos sociales y, aún más, recientemente, con el incremento en el fenómeno de criminalización de la protesta social, con la cual se busca frenar una práctica democrática con mecanismos propios del enfrentamiento del crimen (Vásquez, 2013).

Además de esto, la consideración del cotexto inmediato de cada acción fue clave para poder definir la connotación de estos. En la Tabla I se enlistan los verbos extraídos de los titulares de las portadas sobre la lucha del Magisterio Nacional:

Verbo en infinitivo	Contexto del verbo	Connotación		
		<i>Positiva</i>	<i>Neutra</i>	<i>Negativa</i>
Repudiar	No aplica*			X
Romper	Con gobierno			X
Ir	A la guerra			X
Amenazar	Con paralizar Limón			X
Acordar	Entre gobierno y FETRAL	X		
Pedir	Aumento del 17% en salarios			X
Rechazar	A Roberto Dobles			X
Decidir	Respaldo		X	
Paralizar	El país			X
Sentarse	A negociar con Presidente	X		
Negar	Haber intervenido en reuniones			X
Desautorizar	A Meléndez			X
Marchar	No aplica*			X
Firmar	Gobierno y sindicatos	X		

Tabla 4. Acciones de sindicatos y sus connotaciones en portadas (Huelga del Magisterio)

Fuente: Elaboración propia

* Refiere una acción que no estaba acompañada de otras palabras.

Como puede observarse, 10 de las acciones tienen una connotación negativa, frente a 3 positivos y 1 neutro. Esto es relevante en tanto permite entender que la activación de un grupo social, es decir, su representación como agente no es, en sí misma, positiva. El caso de los sindicatos muestra que existe una activación de los mismos que es principalmente negativa; su accionar es representado de esta forma frente a un gobierno que se plasma como pasivo, como receptor de las acciones de las acciones negativas —y amenazantes— de ellos. Presentar las acciones de uno como respuesta a las arbitrariedades de otro es un conocido mecanismo psicosocial de legitimación (Martín-Baró, 1984).

Lucha COMBO-ICE

Periodo analizado: 1 marzo a 30 abril (2000)

En el caso de la lucha del COMBO-ICE en el año 2000, se analizó un periodo de 61 días, de los cuales hubo, solamente, 4 días en los que se hizo referencia a sindicatos en sus portadas. Debe recordarse que esto no implica que no se informó acerca del proceso de huelga en general.

Hubo 3 titulares secundarios y 1 pie de foto, ubicados en el cuadrante izquierdo inferior, cuadrante izquierdo superior, izquierdo medio e izquierdo inferior, respectivamente. Hubo 1 relación directa con fotos y 3 no relacionados. Las acciones asociadas con los sindicatos fueron:

Acciones	Contexto del verbo	Connotación		
		Positiva	Neutra	Negativa
Marchar	Trabajadores, universitarios y sindicalistas			X
Anunciar	Más medidas de presión			X
Rechazar	Diálogo			X
Definir	Participación		X	

Tabla 5. Acciones de sindicatos y sus connotaciones en portadas (Lucha contra el COMBO-ICE)

Fuente: Elaboración propia

Se observa que en las únicas 4 referencias en portadas, los sindicatos se representan como ejecutores de las acciones, de las cuales 3, por su contexto, son de carácter negativo y 1 neutra.

Es notable que para el caso del COMBO-ICE, que es recordado y catalogado como uno de los procesos más fuertes de la historia reciente en Costa Rica, La Nación no informó sobre el movimiento sindical, en portadas, con tanta frecuencia (en tres ocasiones) como lo hizo con la Huelga del Magisterio Nacional. El no haberlo hecho en las portadas también informa sobre intereses específicos del medio.

La portada de un periódico o de cualquier documento es el espacio de privilegio para aquella información que no debe pasar desapercibida. Es un espacio para información breve, de alto impacto y con una gran capacidad para quedarse en la memoria con mayor facilidad. En el periodismo se sabe que las portadas deben llamar la atención de quien lee, deben

contener las noticias más relevantes (a criterio del medio) y, asimismo, deben brindar información que permita hacerse una idea de lo que ocurre y de lo que hay al interior del periódico (Marrone, 2009).

En primera instancia, en el caso de las portadas revisadas en los dos periodos, es importante señalar la diferencia notable entre la cantidad de unidades informativas, referentes a sindicatos, que se emitieron en el caso de la Huelga del Magisterio y en el caso de la lucha del COMBO-ICE. Se observa, por ejemplo, que del 1 al 13 de marzo de 2000 no hubo, siquiera, referencia a la lucha que ya se venía dando, sino, hasta el 14 en que la foto de portada (Fotografía 1) y un titular aluden al tema. Es decir, el movimiento social que se venía gestando (en este caso, una vigilia) no había sido noticia en las portadas.



Fotografía 1. "Bulla y quejas", portada del 14 de marzo de 2000.

Posteriormente, hasta el 18 de marzo, la portada dedicaba prácticamente un 80% de su espacio a la foto de la lucha en las calles, con el titular “Protestas”, en color rojo.

Además de esto, como se vio con anterioridad, hubo una clara tendencia de los titulares de las portadas por representar el movimiento sindical como ejecutor de acciones negativas y rechazables en la mirada de la idiosincrasia tica. La asociación con palabras de carácter violento y hasta bélico, como “amenazar”, “agitar”, “ir a la guerra”, “paralizar”, son muestra de ello.

Un ejemplo de la activación negativa de los sindicatos se observa en el siguiente titular, del 28 de junio de 1995:



Fotografía 2. "Sindicatos a la guerra", titular de portada del 28 de junio de 1995.

La utilización de términos bélicos para definir el intento de una alianza sindical que buscaba unir fuerzas contra un proyecto político y económico que les parecía equivocado, hace ver la intención del medio por crear un ambiente de gran expectativa y, sobretodo, planteando la idea de que los sindicatos estaban generando algo que en el imaginario costarricense es negado, como lo es la guerra. La idea subyacente es: “ellos se fortalecen para atacarnos”. Este titular implicaba visiones de caos, amenaza, inseguridad y apelaba a emociones primarias. Otro ejemplo, del 29 de junio de 1995 es:



Fotografía 3. "Magisterio rompe", portada del 29 de junio de 1995.

En este caso, FETRAL es el nombre de un conjunto de gremios sindicales en Limón y se observa el uso de dos términos que buscaban representar un accionar muy negativo de parte de esta entidad. “Amenazar” y “paralizar” son acciones rechazables que, además, refuerzan la idea del movimiento sindical como “estorbo” o “traba” para llevar a cabo proyectos fundamentales para el desarrollo del país.

Se estableció, además, una asociación entre la ruptura del magisterio y la amenaza de FETRAL de paralizar Limón, con fuerzas armadas que podrían traer a la memoria la revolución sandinista y, con ello, de alguna forma, al comunismo. Se brindaba, a la vez, la solución para prevenir que sucedieran cosas parecidas en Costa Rica, señalando la firmeza del Poder Ejecutivo.

A esto debe sumársele que en dicha portada no existe la división acostumbrada entre los titulares superiores y la fotografía, lo cual definitivamente implica considerar que se buscara quitar todo límite (gráfico/social) entre dos cosas que eran distintas. En los procesos de escritura y diseño, la manera de diferenciar temas es a través de líneas que establecen que una cosa es distinta de otra. En este caso, se observa que no se estableció dicho límite entre dos elementos que debían tenerlo.

Landis (1985) expone con claridad las formas en que los titulares pueden establecer asociaciones taimadas con las fotografías o con otros titulares, operando de maneras poco explícitas y apelando, sobre todo, a sensaciones y emociones. En el caso de esta portada, emerge también la idea de que aún con el ejército sandinista podía establecerse diálogo, mientras que el magisterio “rompía” con el gobierno. Además, el titular principal anuncia la

acción de “romper”, mientras que el titular inferior derecho señala “ruedan cabezas”; ambas son acciones que pueden asociarse.

La guerra psicológica, frente a la propaganda ideológica, presenta la “ventaja” de que no tiene que transmitir ningún mensaje político manifiesto, sino, más bien, puede utilizar diversos recursos aparentemente inocentes en aras de lograr sus objetivos (Landis, 1985). En Nicaragua se utilizó la película “Animal Farm” para montar una serie de asociaciones que favorecieran la contrarrevolución (Landis, 1985).

El énfasis en lo que los sindicatos pedían o demandaban (frente a lo que aportaban) y su negación del diálogo fueron elementos a los que el diario dio énfasis. Este titular, del 4 de julio de 1995, es interesante pues, pese a que está colocado en el cuadrante inferior izquierdo, tiene las letras más grandes de toda la portada; además de esto, el rojo de la bandera del PUSC ancla la mirada llevándola hacia el titular en cuestión.



Fotografía 4. "Sindicatos piden 17% de aumento", titular del 04 de julio de 1995

Este titular muestra, en primera instancia, un porcentaje que es sumamente alto en el aumento de “un algo” que no se especifica (aunque es esperable que fuera en salarios) pero, además, no señala en qué sector. En este caso, pareciera que ese 17% es para ellos mismos, lo cual se agrava al unirlo con una portada que daba énfasis a los esfuerzos de una institución pública por beneficiar a la población y los de un partido político para que la gasolina no subiera. En este contexto, la imagen que queda de los sindicatos es la de su inconsciencia al demandar un aumento (que parece egoísta y antojadizo) frente a otros que buscaban beneficiar al país.



Fotografía 5. "Gobierno propone 9,75%", titulares de portada del 11 de julio de 1995

En el anterior ejemplo, del 11 de julio, se muestra la respuesta del Gobierno ante la petición del 17% de aumento y se especificaba que dicha alza era en los salarios del sector privado. El gobierno proponía una suma que era la mitad de lo propuesto por los sindicatos, pero a ellos no les parecía dicho porcentaje. Además de esto, es interesante la colocación de estos tres titulares pues se observa al Gobierno, como patrono, proponiendo algo y mediando entre dos grupos sociales divergentes: los sindicatos y el sector empresarial. Los primeros, con una respuesta, al parecer, caprichosa y los segundos, pareciendo motivar a la conciencia por una situación que involucraba a toda la sociedad.



Fotografía 6. "Rérum Novárum rompe con Gobierno", portada del 21 de junio de 1995

En la portada anterior, del 21 de junio, se puede observar el vínculo que se hace entre una situación de deterioro de una calle, completamente fracturada, y el verbo que se utiliza para referir a al sindicato Rérum Novárum. El verbo “romper” junto con la fotografía generan juntas una sensación de ruina o desastre.

En los titulares de la siguiente imagen, 4 días después de que se anunciara que el “plan ICE” había sido aprobado en primer debate en la asamblea legislativa, se observa nuevamente la asociación de los sindicatos con términos negativos y siendo incoherentes con el estilo tico de dialogar para resolver los problemas, frente a un gobierno que, por el contrario, buscaba informar a la población.



Fotografía 7. "Nuevas gestiones por ICE", portada del 25 de marzo de 2000.

¿Qué mejor manera de parecer transparente que brindando más información de las que se espera recibir? En efecto, este mecanismo de saturación de información y de confusión genera inseguridad y hace que, como lo recalca Dobles (1991), las interpretaciones oficiales de la realidad se vuelvan más aceptables.

En la fotografía 7 se observa, además, que uno de los personajes se encuentra inhabilitado para hablar y su expresión facial denota temor o resignación, mientras la otra parece tener una posición de dominio (posee además un trozo de pan). Estas posiciones podrían extrapolarse a las del gobierno y los sindicatos, por la manera en que estaban siendo referidos en los titulares.

El pie de foto señala que se trata de una presentación de un grupo artístico colombiano llamado Tecal realizada durante el Festival Internacional de las Artes (FIA). La presentación consistía en fotografías vivientes que retrataban la vida de una familia bogotana; en este caso, se trataba de los padres.

En la siguiente portada, del 18 de marzo de 2000, una de las primeras referentes a la lucha contra el COMBO-ICE, el pie de foto era descrito de la siguiente manera: *“Trabajadores, sindicalistas y estudiantes universitarios marcharon ayer por la capital hacia la asamblea legislativa. Allí protestaron contra la posible aprobación del plan de modernización del ICE. Mientras, en Ochoyoco y en otras partes del país, se produjeron bloqueos de vías”*.



Fotografía 8. "Protestas", portada del 18 de marzo de 2000.

Esta imagen ocupó prácticamente todo el espacio de la portada y era provocador el titular “protestas”, con letras mayúsculas y en color rojo (práctica inusual en La Nación), lo cual podía llamar mucho más la atención de quien leía y auguraba lo venidero, al plantear la palabra en plural. Asimismo, no debe perderse de vista que el color rojo ha sido asociado con el comunismo, de manera que a los sindicatos clasistas vinculados con la izquierda hay sectores que aún les denominan “sindicatos rojos”.

El pie de foto describía brevemente el motivo de la protesta, y expresaba la forma en que, para quienes estaban a favor, se llamaba lo que pasaría con el ICE: “proyecto de *modernización*”. No señala lo que motivaba la protesta, que era el rechazo a la *privatización* de esta entidad. Esto no solo dejaba clara la idea de que la protesta carecía de propósito, sino, que era un rechazo, una vez más, al desarrollo. ¿O por qué alguien se opondría a la modernización o mejoramiento de una institución?

El siguiente titular muestra el énfasis que se le dio al hecho de que se aprobara el proyecto de *modernización* del ICE, el 20 de marzo del 2000. La ubicación en el cuadrante central superior, el uso de mayúscula en todas las letras, su tamaño y su remarcado hacen que sea muy notable; además de esto, se sumaron dos elementos: el hecho de que fuese aprobado en primer debate y el que 45 diputados dijeran “sí” daban al lector la idea de que era algo positivo y confiable puesto que no tuvo trabas mayores, a excepción de la que también se plasma en uno de los titulares: las medidas de presión de los sindicatos que, ante un panorama así, parecían estar desubicados por la fuerza de la costumbre al reclamar por algo que era “sensato y bueno”.



Fotografía 9. "Pasó el plan ICE", titular del 20 de marzo de 2000.

Además de esto, debe verse la imagen utilizada y la prevalencia que se le da: el papa Juan Pablo II es una figura asociada, en Costa Rica, con características ampliamente positivas, de manera que el titular más la imagen se confabulan para generar un ambiente de seguridad y de celebración. Tres elementos de la portada tuvieron una clara configuración positiva a favor del “plan ICE”: el titular principal, el primer titular secundario y la imagen, en contraposición con el segundo titular que mostraba a los sindicatos en una postura totalmente contraria a la del papa.

Al igual que en otros casos, en este se vuelven a quitar los límites gráficos entre el titular principal y la fotografía, pese a que no eran temas relacionados. El pie de foto refiere que el Papa se encontraba en el Monte Nebo, lugar desde el cual Moisés había visto la tierra prometida sin haber podido llegar. En este caso, pareciera que se intenta relacionar a Costa Rica, con el “plan de modernización del ICE” aprobado, con la llegada del pueblo de Israel a Tierra Santa. Asimismo, se recuerda la triste historia de Moisés quien, casi habiendo llegado a conocerla, murió en el proceso.

La manipulación con símbolos religiosos es una de los métodos disimulados que Landis (1985) destacó en sus investigaciones de portadas en diarios Latinoamericanos tomados por la CIA. La utilización de símbolos religiosos como la cruz y la virgen María han sido utilizados para mostrarle a la población de qué lado deben estar en una coyuntura específica. En los manuales de operaciones psicológicas de entidades como la CIA se ha establecido que es fundamental conocer la religión del país o región por invadir o manipular. De hecho, el manual del ejército norteamericano que trata estas operaciones establece 142

símbolos religiosos, entre los cuales, por ejemplo, se encuentra la cruz y su importancia dentro del cristianismo (Landis, 1985).



Fotografía 10. "Profundas reformas", titular del 13 de junio de 2000.

El caso anterior es del 13 de junio de 2000 y sirve para mostrar, nuevamente, la manera en que se planteó todo un ambiente positivo a favor de las reformas del Estado en contraposición, únicamente, con el sector sindical. El titular principal hablaba de reformas profundas y lo reforzaba con un editorial que señalaba “soluciones a la vista”. Además planteaban el apoyo de las cámaras empresariales y una imagen que reforzaba el acuerdo (o pacto) y la satisfacción que implicaba.

Este acuerdo o pacto, se debe señalar, se estaba dando entre dos personas icónicas por su condición de Presidente (José María Figueres Olsen) y Expresidente (Rafael Ángel Calderón Fournier) quienes, además (y esto es fundamental), son hijos de los dos expresidentes costarricenses cuyos movimientos partidarios opuestos se enfrentaron en la Guerra Civil del 48 y fundaron el modelo de Estado benefactor que ellos se estaban encargando de reformar, pero, socavando la visión de sus padres.

La siguiente portada sacaba provecho de las “pugnas” y, de paso, podría decirse, brindaba una imagen que podía mostrar lo que sucedía con ellas. Esta portada asociaba de manera implícita la pugna por el ICE y la huelga convocada por los sindicatos, con la imagen, impactante, de un volcán que explotó en Japón. Quedaba, entonces, implícita la idea de vinculación entre los sindicatos, sus medidas de presión y la destrucción o el caos.



Fotografía 11. "Avance hacia el diálogo", titular del 1 de marzo de 2000

La siguiente portada, del 8 de agosto de 1995, la última en este proceso y una de las dos que aludía a los sindicatos en su titular principal, muestra la utilización de imágenes violentas que permitían asociar a los sindicatos y a las marchas con estas acciones.



Fotografía 12. "Gran marcha sindical", portada del 8 de agosto de 1995.

En primera instancia la portada daba énfasis a la magnitud de la marcha y se reforzaba con una gran imagen que lo respaldaba. Luego, dos elementos sobre violencia fueron añadidos como si se quisiera empañar lo logrado: la segunda imagen que, pese a su tamaño, termina teniendo mayor impacto por lo que muestra, y el subtítulo que señala los incidentes con heridos. Además de esto, podría cuestionarse el uso de imagen que se le da a esta fotografía, la cual es claramente invasiva para los involucrados, pudiendo haberles afectado en muchos sentidos.

En ambos casos llama la atención que no se señaló (lo que sí se hizo a lo interno de la edición) que estos incidentes fueron consecuencia de las acciones de policías vestidos de civiles dentro de la marcha. Al ser esto así, la impresión inicial y esperable, es que quien leía creyera que fueron disputas propias de la marcha y entre sindicalistas; es decir, consecuencias de marchar y comportamientos sindicales.

En la siguiente portada, el día 20 de agosto de 1995, se dio una conclusión al tema de la huelga del magisterio y la edición lo hacía trayendo una imagen de celebración (por el fin de esta). El titular principal señalaba la redefinición de papeles en ambos actores (gobierno y sindicatos) pero, en realidad, solamente se daba una “retroalimentación” a los sindicatos, mientras que se planteaba que el gobierno mantendría su postura; es decir, solamente tuvo un pequeño “impasse” y continuaba con las reformas.



Fotografía 13. "Actores redefinen papeles", portada del 20 de agosto de 1995.

Por medio de este análisis es posible señalar que las portadas fueron una de las plataformas que usó La Nación para plantear, sutilmente, su postura respecto a los procesos de Reforma del Estado en 1995, así como a la “modernización” del ICE en el 2000. Por medio de diálogos taimados entre fotografías y titulares se buscó provocar emociones y sensaciones relacionadas con estos procesos y los actores involucrados. Fundamental es recalcar que esto debe darse de manera más o menos implícita o sutil, contrario de los editoriales en los que el medio es explícito en relación con algún tema de interés para este.

En las portadas, el diálogo de elementos no vinculados resulta un recurso fundamental para que un medio conservador manifieste su posición frente a un proceso, evento o grupo. En este caso, la posición de La Nación se caracterizó por haber estado a favor del proceso de Reforma del Estado y el COMBO-ICE. En consecuencia, hubo un favorecimiento de los grupos que apoyaran estos procesos, por lo cual, en ambos momentos les convino posicionarse a favor del gobierno.

A la vez que se favoreció a los grupos que apoyaban dichos procesos, como es de suponer, se dio una transmisión de ideas negativas respecto a los sindicatos. Se mostró un movimiento sindical activo, contrario a lo usual, pero se trató de un activismo obstructivo, amenazante o violento. Al sindicalismo le fue asignado un rol de ejecutor de acciones con connotaciones negativas, como amenazar, paralizar, rechazar, entre otras, en contraste con gobiernos pacíficos, que buscaban el diálogo, la transparencia y el progreso.

Cuando quedó en evidencia la fuerza de los movimientos sociales, como en el caso de marchas multitudinarias, estas fueron opacadas por el destaque de eventos violentos.

Debe señalarse, además, que hubo manipulación de elementos muy significativos para la idiosincrasia tica, como lo fueron: figuras religiosas, la metáfora de la guerra, el comunismo, los desastres naturales y el diálogo como vía para la resolución de conflictos. Puede suponerse que La Nación diseñó cuidadosamente cada una de sus portadas con el objetivo de generar asociaciones sutiles que operaran de manera más bien inconsciente en la población, en busca de provocar sensaciones y emociones más allá de procesos de reflexión.

2. Titulares de secciones internas

Lucha de Pensiones del Magisterio Nacional
Periodo analizado: 1 de junio a 31 de agosto (1995)

Aparte de las portadas, se analizaron todas las secciones relacionadas con aspectos propios del país como: País, Sucesos, Economía y Editoriales. En total, del periodo de 92 días, hubo 56 referencias directas a sindicatos o sindicalistas, 17 en titulares principales y 39 titulares secundarios.

Con respecto a las acciones de los sindicatos, se observó que en 35 de las 56 ocasiones los sindicatos fueron ejecutores y no receptores de acciones de otros agentes sociales. Los verbos extraídos se enlistan a continuación:

Verbos en infinitivo	Contexto del verbo	Connotación		
		<i>Positivo</i>	<i>Neutro</i>	<i>Negativo</i>
Amenazar	Con huelga			X
Repudiar	Reformas gubernamentales			X
Ir a huelga	De brazos caídos			X

Verbos en infinitivo	Contexto del verbo	Connotación		
		<i>Positivo</i>	<i>Neutro</i>	<i>Negativo</i>
Ir	A la guerra			X
Aliarse	Rérum Novarum, CPT y ANEP			X
Paralizar	Limón			X
Acordar	Gobierno-FETRAL	X		
Ir tras alza	Del 17% en salarios			X
Reclamar	SINDEU			X
Realizar	Cabildeo entre diputados		X	
Hacer llamado	ANEP		X	
Apoyar	Huelga magisterial			X
Esperar	Mayor apoyo de maestros		X	
Rechazar	De empresarios y sindicatos			X
Adversar	Alza de celulares			X
Amenazar	Con extender protesta laboral			X
Responder	Barajan bloqueo de vías, marchas y mitines			X
No aceptar	Diálogo con Ayales ni Garnier			X
Sumarse (a huelga)	Más sindicatos			X
Rechazar	Nombramiento de Roberto Dobles			X
Decidir	Incorporación al movimiento			X
Respaldar	Huelga			X

Verbos en infinitivo	Contexto del verbo	Connotación		
		<i>Positivo</i>	<i>Neutro</i>	<i>Negativo</i>
Negar	Contactos			X
Pedir	Sustitución de José Joaquín Meléndez			X
Paralizar	El país			X
Dialogar	Figueres y sindicatos	X		
No descartar	Huelga			X
Preparar	Marcha			X
No ceder	Autoridades y sindicatos			X
Llamar	A diálogo a educadores y gobierno	X		
Preparar	Más medidas			X
Amenazar				X
Expectar	Por eventual apoyo de otros sindicatos		X	
Acordar	Paro			X
Reclamar	Ayuda gubernamental			X

Tabla 6. Acciones de los sindicatos en titulares internos y sus connotaciones. (Huelga del Magisterio)

Fuente: Elaboración propia.

De esta lista se desprende que 28 de las acciones con que se asoció a los sindicatos tenían una connotación negativa, 4 fueron neutras y 3 fueron positivas. Nuevamente es posible señalar que existe una recurrencia en hacer ver el accionar del movimiento sindical como negativo, en tanto amenaza, reclama, paraliza, rechaza el diálogo, no cede, etc.

Lucha COMBO-ICE*Periodo analizado: 1 marzo a 30 abril (2000)*

De los 61 días revisados hubo 17 titulares con referencias a sindicatos. De estos, hubo 5 titulares principales y 12 secundarios. Con respecto a los representados como ejecutores, se observó que en 13 ocasiones los sindicatos aparecieron como los que llevaron a cabo acciones sobre otros que se presentaron como receptores. Los verbos extraídos fueron las siguientes:

Verbos en infinitivo	Contexto del verbo	Connotación		
		Positiva	Neutra	Negativa
Marchar	Sindicalistas y universitarios			X
Llamar a paro	Más sindicatos			X
Proponer	De ANDE y APSE sobre “combo”	X		
Anunciar	Más protestas			X
Anunciar	Más protestas			X
Parar (Paro)	De UNDECA, UPINS y SITET			X
Convocar	A huelga			X
Pedir	Aplazar diálogo		X	
Ratificar	Convocatoria de FETRAL a huelga			X
Mantener	Huelga			X
Abrir	Portillo		X	
Acusar	A LACSA			X
Descartar	Apertura			X

Tabla 7. Acciones de los sindicatos en titulares internos y sus connotaciones. (Lucha contra COMBO-ICE).

Fuente: Elaboración propia.

De estas 13 acciones, vemos que 10 tienen una connotación negativa, 2 una connotación neutra y 1 es positiva al tratarse de una *propuesta* que hicieron ANDE y APSE.

En el siguiente titular, del 24 de julio de 1995, La Nación muestra la faceta amenazante del movimiento sindical al señalar lo que están dispuestos a hacer los sindicatos utilizando un término que puede generar mucha molestia en la población, al sentirse rehén de un grupo social que, según expresa el diario, puede tomarse la atribución de adueñarse de “la totalidad” del país.



Fotografía 14. "Semana crucial para huelga", titular interno del 24 de junio de 1995.

En el siguiente ejemplo, del 11 de julio de 1995, se observa nuevamente el uso de términos negativos, que crean y refuerzan ideas que afectan directamente al movimiento sindical.



Fotografía 15. "Críticas a dirigentes, diputados y ministros", titular interno del 11 de julio de 1995.

Nuevamente se muestra al movimiento sindical como un grupo social que amenaza y, además, no se comunica a quién, de manera que cualquier persona que lea puede sentirse objeto de dicha amenaza. Por otra parte, se hace eco de la idea de que los sindicatos a menudo critican y, en este caso, a varios agentes de peso, dando la impresión de que se oponen “a todo”.

La siguiente fotografía muestra un caso similar que conjuga, en una misma página, una serie de titulares negativos sobre el sindicalismo:



Fotografía 16. "Magisterio rompe con Gobierno", titular interno del 29 de junio de 1995.

Se observa en la parte superior de la página la palabra “efervescencia”, efecto químico de agitación o excitación, que tiene la particularidad de ser grande y rápido pero que no dura mucho tiempo. También se utilizan las palabras “amenazar”, “paralizar”, “malestar”, todas negativas.

Otra práctica común de La Nación fue la de no especificar a qué sindicatos se refería en sus informaciones. A menudo, la palabra “sindicalistas” o “sindicatos” se usaba como si el movimiento sindical en Costa Rica fuera homogéneo. Contrario a lo que ocurre actualmente, en que los ataques al sindicalismo adquieren un carácter personal (considérese el caso de Albino Vargas), en estos procesos las referencias o personas o sindicatos específicos en los titulares o portadas no era tan frecuente.

Un caso ejemplar es el siguiente, pues se puede observar que inicialmente se hace referencia a una propuesta de dos sindicatos específicos (en el corpus se explicaba que se trataba de la conformación de una comisión de notables), pero, abajo, se señala que “sindicatos” anuncian más protestas para el lunes, de manera que, por absurdo que sea, parece que la propuesta de parte de APSE y ANDE es hacer más paros a partir del lunes.



Fotografía 17. "Rodríguez acepta mediación", titular interno del 20 de marzo de 2000.

El 2 de abril del año 2000 se publicó una noticia en la que se asociaba, sutilmente, una huelga convocada por FETRAL en Limón, con posibles eventos que ocurrirían en el ámbito de la seguridad ciudadana. Ante la convocatoria, se señaló que la policía y la Cruz Roja estaban reforzando el personal. Esta acotación, de alguna manera, condiciona lo que se espera que pueda pasar durante la huelga: eventos violentos en los que se atente contra la seguridad o la salud de las personas.



Fotografía 18. "Limón se prepara para la huelga", titular interno del 2 de abril de 2000.

El día siguiente, 3 de abril de 2000, La Nación plantea, con sutileza, dos cuestiones: en primer lugar, que son los sindicatos los que definen si un paro es pacífico o no y, en segundo lugar, se deja ver el paro en Limón como una situación alarmante, que puede dejar a la gente sin abastecimiento de gasolina o comida y, de la cual, los sindicalistas están al mando.



Fotografía 19. "Limonenses llenan tanques y despensas", titular interno del 3 de abril de 2000

Una noticia del 3 de junio de 1995, puso a dialogar varios elementos de la siguiente manera:



Fotografía 20. "Sindicato del INS amenaza con huelga", titular interno del 3 de junio de 1995

En primera instancia, una vez más se plantean las medidas de presión de los movimientos sociales como una amenaza. Asimismo, se utiliza el verbo “acusar”, en este caso, a jefes del INS por mala administración. No obstante, se coloca una fotografía en la que aparece el Presidente de dicha entidad (a la izquierda) y se señala que firmó un acuerdo con un BANCRECEN para que sus clientes depositen allí sus pagos de seguro, lo cual genera un ambiente de seguridad en torno a este directivo, quien, contrario a lo que plantea el sindicato, parece estar mejorando la situación de los clientes de la entidad.

Un día después, La Nación publicó una entrevista al reconocida economista Eduardo Lizano, en la que este emitía su opinión, con postura relajada y semblante agradable, acerca del proceso de reformas que estaba viviendo el país.



Fotografía 21. "Liberación debe cambiar", titular interno del 4 de junio de 1995.

En esta entrevista, La Nación extrae elementos muy claros sobre la posición ideológica de Lizano (que también es la suya) y los coloca como subtítulos: por un lado, se señala que Liberación Nacional debe debatir el tema de la venta de instituciones y, por otro, dice que los sindicatos deben asimilar proceso de cambio. Es interesante que, cuando se publica una entrevista de este tipo, el medio de comunicación está hablando sin hablar; es decir, está diciendo a través de otro (una figura legítima para muchos) lo que le gustaría decir por sí mismo, sin la “objetividad” o sutilezas que las noticias deben tener.

En los dos procesos, la entrevista a una figura pública con autoridad fue una estrategia de La Nación para manifestar su posición. Las entrevistas a Eduardo Lizano (4 de junio de 1995), Miguel Ángel Rodríguez (26 de marzo de 2000) y al entonces Presidente Legislativo Carlos Vargas Pagán (24 abril de 2000), publicadas en un tamaño de una o dos páginas, fueron clave para expresar en palabras de otro su propia posición respecto a los procesos. Por ej.: la entrevista a Carlos Vargas, tuvo como titular: “ICE: modernizar y abrir”. En el pie de foto se decía: “Por adelante debe definirse si Costa Rica puede construir su futuro o si los cambios solo los damos por crisis”.

Por otra parte, de las pocas ocasiones en las que La Nación reconoció la magnitud de las medidas de presión sindicales, la siguiente es una muestra en la que mientras se daba dicho reconocimiento, a la vez se buscó invalidar con dos elementos: 1) la referencia poco clara acerca de los cinco heridos, lo cual generaba una asociación entre la marcha y la violencia y 2) la fotografía en la que Farid Ayales observa la marcha desde un edificio, con una sonrisa en la cara, mientras que otro titular afirma que el gobierno no cede en su posición.

La portada de ese día mostraba una foto de la marcha, pero anteponeía la de los heridos ensangrentados.



Fotografía 22. "Gran marcha sindical", titular interno del 8 de agosto de 1995.

Los titulares internos reflejaron con más claridad lo que se pudo observar en las portadas: la activación negativa del movimiento sindical, específicamente, asociándoles con un vocabulario bélico, con sus demandas o quejas y con la renuencia a lo que La Nación llamaba “desarrollo”, representado en estos periodos como “modernización” o reforma estatal.

Se observó que en el caso de la lucha del Magisterio Nacional hubo una cantidad significativa de titulares que aludieron a sindicatos, mientras que en el caso del COMBO-ICE, la cantidad de titulares fue poca, pero mayor de lo esperado al haber tenido solamente 4 referencias directas en portadas.

En esencia, lo que se puso en tensión fue el papel de los sindicatos en el país y su lugar en lo que se veía como una convivencia democrática. El reforzamiento de la idea del movimiento sindical como violento y obstruccionista, se entrecruzó con la idea de un movimiento activo, que está haciendo cosas. Se trata de una visión contraria a lo usual: no son ya los sindicatos que “no hacen nada”, pero pasan a la acción obstruccionista de lo moderno y del desarrollo urgente del país.

De las 99 ocasiones en que fueron mencionados en portadas o titulares internos, 66 veces fueron los ejecutores de las acciones, de las cuales, 51 tuvieron una connotación negativa; es decir, un 77, 27% de los verbos utilizados tuvieron esta característica.

Finalmente, es muy necesario poner en juego el elemento de la *interdiscursividad*, que plantea Wodak (2001). Se trata del diálogo entre discursos aparentemente distintos, que terminan, juntos, conformando una totalidad persuasiva respecto a algún tema. Este aspecto es fundamental analizarlo pues aunque hubo noticias que no referían directamente a los sindicatos, sí terminaban vinculándose con ellos o con sus medidas, como las huelgas o los paros. Una pregunta útil para reconocer *interdiscursos* es ¿qué temas aparecen con frecuencia a la par o en los mismos días del proceso o grupo estudiado? A continuación, se enlistan los vínculos discursivos encontrados dentro de la muestra recolectada:

- 1) Servicios afectados: salud, abastecimiento de gasolina, telefonía y electricidad.

- 2) Grupos sociales vulnerables (y vulnerados) y su afectación a raíz de las medidas de presión.
- 3) Medidas de presión y libertad de tránsito: legalidad o ilegalidad de los bloqueos.
- 4) Legalidad/ilegalidad de las huelgas.
- 5) Pérdidas económicas provocadas por la huelga.
- 6) Rebajos salariales, despidos y sanciones por huelgas o paros.
- 7) Comercios afectados por las huelgas.
- 8) Deficiencias o problemas de la institución que está siendo “reformada” o “modernizada”.
- 9) Casos de corrupción sindical.

Identificar estas recurrencias en los discursos es fundamental porque, aunque en ocasiones los periódicos parecen estar compuestos por una serie de textos desvinculados, el conjunto de estos, en interrelación, componen el discurso de un determinado medio de comunicación. No es lo mismo plantear que un conjunto de sindicatos harán una huelga, que publicar esto y días después reseñar las “pérdidas” que dejó dicha huelga al Estado o a los comercios. Tampoco sería lo mismo si en vez de plantear las pérdidas, se dijera también cuáles sectores se ven beneficiados a raíz de lo que la huelga logró.

Cuerpos de noticias y editoriales

Lucha de Pensiones del Magisterio Nacional

Periodo analizado: 1 de junio a 31 de agosto (1995)

En el periodo estudiado, se extrajeron los cotextos de 49 noticias y hubo 11 editoriales que aludieron al tema sindical. Todos lo hicieron en el cuerpo del editorial y solo 1 en el subtítulo. De estas secciones se extrajeron los cotextos de todas aquellas oraciones o enunciados que mencionaran a los sindicatos, sindicalistas o sus nombres propios.

Respecto a las fuentes de información de las noticias, solamente 3 de los corpus fueron en formato de entrevista, y en 6 ocasiones del total, no se contempló a sindicalistas como fuente de información. A continuación, en el Gráfico I, se muestran los porcentajes referentes a las fuentes de las noticias analizadas.



Gráfico 1. Porcentajes de fuentes de las noticias de lucha de pensiones del Magisterio Nacional (1995).

Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, en gran parte de las noticias se consideró información dada por sindicalistas; en un poco más de la mitad, información de representantes del Poder Ejecutivo, especialmente, del entonces Ministro de Trabajo Farid Ayales y el de Educación, Eduardo Doryan. El segmento “otros” se refiere a actores sociales que no tuvieron una

recurrencia significativa; entre estos se encontraban: trabajadores no sindicalizados, expertos “independientes”, opinión popular, agentes extranjeros, figuras religiosas, sectores empresariales, entre otros.

En el caso de los editoriales, estos tienen la importancia añadida de que externalizan de manera más explícita, la postura del medio de que se trate.

“El editorial representa, por tanto, la conciencia del periódico: además de presentar el hecho y analizarlo, suele proponer acciones y soluciones concretas. A través de los editoriales los periódicos intervienen en la vida social y política, e intentan mediar entre el poder y los ciudadanos. Su lectura atenta aporta al lector pistas muy claras sobre los principios éticos e ideológicos que definen a la publicación, así como sobre los intereses del grupo o de los grupos económicos que la sustentan” (López, López y Bernabeu, 2009, p. 11).

La manera en que exponen a los sindicatos en esta sección permite tener una visión más clara de cuál es la perspectiva de La Nación respecto a este grupo social.

Como se mencionó con anterioridad, los corpus de los editoriales y de las noticias fueron analizados a partir de la identificación de *cotextos* que permitieran visualizar con mayor claridad las prácticas discursivas y sus características. En el caso de la Lucha de Pensiones del Magisterio Nacional, de los 11 editoriales encontrados, hubo 28 referencias a sindicatos o sindicalistas propiamente en los corpus. En adelante, se muestra un ejemplo de los cotextos analizados:

Cotexto	Cotexto	Cotexto	Titular	Fecha
La alianza entre	Los sindicatos	Y las tres empresas concesionarias de estas tareas para entorpecer la licitación tendiente a poner fin al oligopolio establecido, los ha enfrentado de nuevo con importadores, exportadores y el interés nacional	<p>Título</p> <p>¿Por qué le temen a la competencia?</p> <p>Subtítulo</p> <p>Gollerías en los muelles de Limón nos afectan a todos</p>	6 junio, 1995
Solo la competencia que tanto temen	Los sindicatos	Y, tras estos, las empresas de carga y descarga, pueden generar un mejor servicio, tarifas más bajas, transparencia y renovación técnica		
Al parecer, su estrategia (la de JAPDEVA y otras instituciones) consiste en impulsar a	Los sindicatos	Y en procurar nuevas prórrogas antes que dar respuesta cabal a los datos expuestos.		

Tabla 8. Muestra de cotextos sobre sindicatos en los editoriales (Huelga del Magisterio).

Fuente: Elaboración propia.

Lucha COMBO-ICE*Periodo analizado: 1 marzo a 30 abril (2000)*

En este proceso se analizó la información de 17 noticias y de 7 editoriales. En el caso de estos últimos, 1 referencia fue en el titular principal, 1 en el titular secundario y 7 en los corpus.

Dentro de los corpus, los sindicatos fueron mencionados 18 veces.

En dicho periodo no hubo noticias en formato de entrevista y en las 17 noticias se consideró como fuente de información a sindicalistas, en 8 a representantes del poder ejecutivo, en 4 a figuras religiosas, en 3 ocasiones a estudiantes y en 13 ocasiones otras fuentes como diputados, dirigentes de instituciones estatales, sectores empresariales, etc. Algunos ejemplos de los cotextos extraídos de editoriales se detallan en adelante:

Cotexto	Cotexto	Cotexto	Titulares	Fecha
Estas empresas y los	Dirigentes sindicales	No han podido rebatir con argumentos éticos y legales la apertura de este negocio.	<p>Título</p> <p>¿Quién manda en Limón?</p> <p>Subtítulo</p> <p>Hay que liberar a Limón de la demagogia y el abuso</p>	27 junio, 1995
Generalmente, los	Dirigentes sindicales	Han jugado siempre con esta ambivalencia y con		

Cotexto	Cotexto	Cotexto	Titulares	Fecha
		el arma de la violencia ante las que han sucumbido los gobiernos anteriores		
Limón debe, en primer lugar, liberarse del predominio de algunos	Dirigentes sindicales	Y del oligopolio de las empresas estibadoras, y emprender, con la ayuda del Estado, una lucha sin cuartel contra la mafia de la corrupción y la mafia del narcotráfico		

Tabla 9. Muestra de cotextos sobre sindicatos en los editoriales (Lucha contra COMBO-ICE).

Fuente: Elaboración propia.

Es importante destacar que no hubo, en los editoriales, otro grupo social nacional tan referido como los sindicatos y esto es entendible al reconocer que, de una u otra forma, estos representaban una gran fuerza que reñía directamente con lo que, en esos momentos, se quería lograr a nivel económico y empresarial.

Muy a menudo, en estos periodos, La Nación asumió un rol que señalaba las múltiples deficiencias de las instituciones del Estado, generadas y acentuadas por grupos “nocivos” como los sindicatos y las cuales debían ser sometidas a grandes cambios para poder salvar al país de un abismo irrevocable si se seguía de la misma manera.

A continuación se presentan las categorías de análisis que fueron extraídas de los cuerpos de las noticias y los editoriales. Fue posible establecer dos grandes grupos de categorías nominadas a partir su posible propósito:

1) Para provocar rechazo

→ *La violencia sindical*

Una de las formas más comunes en que, tanto en editoriales como en noticias, referenciaron a los sindicatos o sus dirigentes fue mediante la construcción y reforzamiento de la idea de que estos son violentos (o agresivos). En varias ocasiones se asoció a los sindicatos con términos bélicos o delictivos, como “guerra”, “armas” o “rehén”. Es interesante añadir que esta violencia se plantea como dirigida hacia el mismo Estado, pero, sobre todo, hacia la población del país. Un ejemplo de lo anterior se plantea a continuación:

“Generalmente, lo dirigentes sindicales han jugado siempre con esta ambivalencia y con el arma de la violencia ante las que han sucumbido los gobiernos anteriores” (Editorial, 27 junio, 1995).

En el siguiente ejemplo, se observa la noción de la agresividad sindical, pero se añade el componente de corrupción:

“Esta actitud agresiva es la mejor prueba de la urgencia de romper las amarras de este amasijo de gollerías, contra el interés nacional, a favor de tres empresas estibadoras, conectadas con un grupo de dirigentes sindicales” (Editorial, 27 junio, 1995).

También, se observa que se buscó hacer ver como violencia (un término muy pesado) actos que siempre han sido asociados con las protestas o luchas sociales al percibir, uno o varios grupos, injusticias de parte de otros.

“Es decir, el cese de la violencia (porque es violencia paralizar servicios e impedir la circulación) no fue a costa de enterrar del todo la posibilidad de un cambio en el ICE y los sectores de generación eléctrica y telecomunicaciones

en el país, como exigían, con prepotencia, los dirigentes sindicales” (Editorial, 6 abril, 2000).

La violencia sindical fue, entonces, una de las principales maneras que se utilizó para crear una idea o imagen de este movimiento, esto por obstruir, de maneras, para ellos, violentas, proyectos urgentes que “todo el país” necesitaba.

Otra noción planteada, similar a la violencia, pero con otras repercusiones, fue la de la delincuencia por parte de los sindicatos.

“Esta exuberancia delictiva demuestra que no se trata de hechos recientes, sino, de un plan que viene de lejos, tanto que, en lo pasado, se hicieron esfuerzos por ponerle fin a este asalto, pero no cristalizaron en vista de la oposición acérrima de los grupos interesados y de los sindicatos” (Editorial, 8 junio, 1995).

En este caso no se observa que se asocie directamente a los sindicatos con actos delictivos, pero sí con apadrinar, de alguna manera, a agentes que delinquen lo cual, al final, resulta similar.

→ *Las amenazas*

Dentro de la noción de violencia, como instrumento de esta, está la idea de amenaza. Esta práctica discursiva fue ampliamente reforzada. La mayoría de medidas de presión sindicales fueron planteadas en un sentido amenazante.

“La resolución fue precedida por una reunión efectuada entre el Ministro de Trabajo, Farid Ayales, y los dirigentes de la Federación de Trabajadores de Limón (FETRAL) entre las 10:40 a.m y las 2:00 p.m. Al final, estos amenazaron con paralizar servicios en esta provincia si el gobierno no satisface un conjunto de cinco peticiones” (Noticia, 29 de junio, 1995).

La frecuencia de la noción de amenaza junto a las medidas de presión, en el caso anterior, se une también a la lógica delincuente de quien ejecuta una acción si no le dan lo que pide o como niños malcriados que no entienden límites. En el siguiente ejemplo, se

visibiliza la respuesta sindical ante un gobierno que descontaría las horas de “trabajo no realizado” por parte de quienes se manifestaban.

“Dicho modelo regirá para el pago de la próxima quincena. Con este fin, el MEP levantará listas en los centros de enseñanza de los funcionarios que siguen trabajando y de los que no lo hacen. La dirigencia sindical respondió con el anuncio de medidas de presión más fuertes a partir del lunes de la próxima semana, como el bloqueo de vías, e informaron que estudian cerrar los puertos de Caldera, en el Pacífico, y Moín, en el Caribe” (Noticia, 18 julio, 1995).

→ *La oposición*

Otra de las formas en que, usualmente, se aludió a los sindicatos fue haciendo ver su oposición a medidas que eran urgentes pues, de lo contrario, el país colapsaría, siendo ellos los culpables si esto llegaba a ocurrir.

“La mayoría de los dirigentes sindicales de Costa Rica han adoptado el poco honroso papel de conformar un grupo reaccionario, opuesto al cambio, a todo cambio, y de constituirse en los abanderados de los privilegios. Se han concretado alrededor de un interés exclusivo, un grupo de poder en defensa del status quo” (Editorial, 3 julio, 1995).

Aquí se observa, el énfasis en la idea de que los sindicatos se oponen a todo, sin importar de qué se trate. También, se hace una conexión implícita entre la oposición al cambio y el goce de privilegios que se perderían si estos se dieran; podría verse, también, como una postura profundamente conservadora.

“Existe, pues, una relación directa entre la reforma del Estado, la supresión de privilegios y el incremento de la eficiencia tributaria, por un lado, y por el otro, la solución o, al menos, la reducción de los problemas financieros de la CCSS y el mejoramiento de los servicios de salud. En esta materia, se comprueba la incoherencia de los sindicatos y otras agrupaciones, los cuales se oponen, con ardor de guerra santa, a toda reforma y disminución de granjerías, mientras se proclaman defensores de la clase trabajadora o de los sectores más pobres del país” (Editorial, 7 agosto, 1995).

Entonces, siendo así, la oposición sindical tiene una causa expresada en los editoriales: la negativa a perder los privilegios y granjerías. Es decir, hay una solución a los problemas de la CCSS, pero, los sindicatos, por querer mantener sus privilegios (y no por

defender intereses de la clase trabajadora y sectores pobres) se oponen radicalmente al cambio, con el agravante de que no les importan las consecuencias que esto tenga para el resto del país:

“Mientras el Ejecutivo, las fracciones mayoritarias de la Asamblea Legislativa y otros sectores del país muestran una amplia disposición al diálogo, los grupos sindicales que encabezan la protesta se vuelven cada vez más intransigentes, radicales y arrogantes, sin importarles el efecto de su irresponsable actitud sobre el resto de los ciudadanos” (Editorial, 3 abril, 2000)

Es decir, todo el país “está en la misma línea”, en el mismo proyecto, pero hay un grupo particular que, por caprichos, se mantiene en una posición intransigente y egoísta.

→ *El acaparamiento*

Además de las anteriores prácticas discursivas de La Nación, otra de las ideas que reforzaron en sus editoriales, fue la de los sindicatos adueñándose de instituciones.

“El término de la huelga pone de manifiesto que esta partió de un punto falso: se pidió un imposible, la derogatoria de la ley, y, además, se entremezclaron en su desarrollo demandas de todo género, expresión de los diversos sindicatos que participaron en ella, a tal grado que hubo un momento en que parecía que los dirigentes sindicales pretendían el derecho de veto sobre todas las decisiones de las instituciones públicas en el proceso de reforma del Estado” (Editorial, 18 de agosto, 1995)

En este punto, además de que se pretende hacer ver que la huelga del Magisterio carecía de sentido por haber abanderado inquietudes de varias índoles, se hace ver esta pretensión de adueñarse de las instituciones de parte de los dirigentes sindicales. Además de esto, en el siguiente ejemplo, se habla de que los sindicatos están pretendiendo gobernar el país:

“Ningún costarricense ha votado nunca en elecciones nacionales para que el secretario general de un sindicato o asociación gobierne el país” (Editorial, 3 abril, 2000).

No solo gobernar el país, sino, también, repartirse las instituciones como se observa a continuación:

“Ciertos grupos minoritarios, enquistados en los sindicatos y en otros sectores de presión, azuzados por dirigentes políticos están dispuestos a desestabilizar el país, a tomar la ley para sí y a repartirse las instituciones públicas” (Editorial, 13 abril, 2000).

Este fragmento muestra el proceso de construcción del enemigo al hacer ver a los sindicatos adueñándose de instituciones, creyéndose gobernantes y repartiéndoselas entre ellos; se trata de una manera de motivar a que el país se defienda de aquellos que pretenden robar lo que no es suyo. Los sindicatos son representados como claros enemigos a los cuales se debe frenar o atacar.

→ *La maquinaria del caos*

Fuera como promotores de caos y violencia o como entes paralizadores que pretendían hacer que el país no avanzara, La Nación utilizó este discurso para afectar la imagen del movimiento sindical.

“No podemos permitir, por ningún concepto, que el caos impuesto por una pocas maquinarias sindicales en contra de sus mismos representados, se imponga sobre la paz a que todos tenemos derecho” (Editorial, 3 abril, 2000).

Con esta afirmación no solo se planteó que los sindicatos estaban generando el caos, sino que, también, buscaron hacer una ruptura entre los dirigentes y el resto de trabajadores afiliados a sindicatos.

“Baste decir que los recursos provenientes de los impuestos propuestos para aliviar el déficit fiscal los consumirán los regímenes especiales de pensiones, si no se pone orden, desde ahora, en esta materia. Los dirigentes sindicales deben, por ello, proceder con seriedad. Su actitud negativa y radical le abre puertas al colapso y con ello a un perjuicio incalculable para los educadores” (Editorial, 7 julio, 1995).

Este negativismo y radicalidad atribuidos a los dirigentes sindicales eran, según el editorial, los causantes directos de un colapso a nivel país y de un daño muy grande a los educadores (a favor de quienes, según La Nación, se luchó).

El énfasis en las consecuencias de las medidas de presión sindicales es parte del reforzamiento de la idea de que los sindicatos generan caos.

“La firma ayer de un acuerdo entre sindicalistas y jerarcas de la CCSS puso fin a una huelga de diez días en los servicios de salud. Dos contrincantes en todo el proceso: los empleados y las autoridades de la Caja. También, un perdedor neutral: el asegurado. Se dejaron de dar 250.000 citas programadas. No se hicieron 3500 cirugías programadas, tampoco se lavaron más de 120 toneladas de ropa contaminada y no se despacharon 550.000 medicamentos” (Noticia, 16 abril, 2000).

Las cifras usadas no son respaldadas por ninguna fuente, pero son alarmantes en cualquier sentido. El énfasis en ello hace pensar en la irresponsabilidad de los empleados de la Caja quienes deben seguir trabajando aunque no se les esté pagando una cifra adeudada.

→ *El diálogo*

La continua referencia al rechazo de los sindicatos al diálogo con el gobierno fue una de las principales recurrencias temáticas identificadas. Por lo general, la idea subyacente era la búsqueda continua de representantes del gobierno de vías para el diálogo y la renuencia de los dirigentes sindicales para hablar, pues para ellos el diálogo era absurdo con un gobierno que no estaba dispuesto a cambiar de parecer.

“En un intento por apaciguar el clima de efervescencia sindical, el Ministro de Trabajo Farid Ayales invitó hoy a las 33 centrales de trabajadores convocadas a huelga a partir del próximo lunes. Mario Mondol, secretario general de la APSE y su homólogo, Ricardo Araya de la CUT, adelantaron ayer que la invitación será rechazada y que la huelga seguirá en pie” (Noticia, 14 julio, 1995).

El gobierno se representó con una actitud dialógica siempre abierta, con disposición de conversar con un grupo social que se coloca como el “adolescente rebelde” que rechaza hablar con su papá. En el siguiente extracto se observa esta misma lógica:

“El Ministro de Trabajo Farid Ayales Esna, reiteró ayer el interés del poder ejecutivo por reiniciar el diálogo con el movimiento sindical «a la hora y el lugar en que (ellos) lo determinen». En el mismo escenario en que Ayales propuso el diálogo, los dirigentes sindicales, mediante el secretario general de la ANEP, Albino Vargas, rechazaron tajantemente la propuesta gubernamental por considerar que «no es creíble, ya que en otras oportunidades nos hicieron la misma oferta y siempre nos dieron la espalda»” (Noticia, 15 julio, 1995).

Otra de las formas que se hizo notar fue la del diálogo condicionado por parte de los sindicatos. Mientras el gobierno se mantenía abierto, los sindicatos planteaban que no lo harían si no se cumplía una u otra condición antes.

“A diferencia de los sindicatos magisteriales, el Sindicato de Educadores Costarricenses hizo un llamado a los educadores y a la ciudadanía a que luchar contra la aprobación de la nueva ley y exigió que el gobierno afectúe un plebiscito. Los sindicatos del ICE y ANEP, entre otros, persisten en la idea de mantener la presión y rechazar cualquier posibilidad de negociación con el gobierno mientras no retire de la corriente legislativa el proyecto...” (Noticia, 28 marzo, 2000).

2) Para restar credibilidad

→ Exigencias y exageración

A menudo La Nación hizo énfasis en las demandas sindicales, haciéndolas ver exageradas o carentes de sentido.

“Rigoberto Salas, coordinador del Consejo Permanente de Trabajadores, explicó que, además, exigirán al Poder Ejecutivo que llame a referendo nacional para que el país entero se pronuncie sobre la conveniencia de privatizar diferentes entidades públicas” (Noticia, 15 junio, 1995).

El medio publicó ideas que eran vistas como exageraciones y que, en consecuencia, restaban seriedad al movimiento sindical.

“En el transcurso de la jornada los sindicalistas advirtieron que no solamente defenderán el punto referente a la Ley de Pensiones del Magisterio Nacional. Puntualizaron que defenderán todas sus demandas. Entre ellas, un aumento salarial del 15%, una canasta básica de no menos de 500 productos, detener el cierre de instituciones y cesar los despidos” (Noticia, 26 julio, 1995).

La unificación de varias demandas que, en la burocracia política, pueden tardarse años, daban la impresión de que el movimiento sindical no tenía un foco de acción claro y que buscaban una utopía.

→ Minimización

Hacer ver que el movimiento y la organización no tenían respaldo también fue una práctica común.

“El anuncio hecho por el secretario general de la Rerum Novarum, José Joaquín Meléndez se dio horas después de que los trabajadores realizaron una débil marcha frente a la Asamblea Legislativa” (Noticia, 7 julio, 1995).

Empequeñecer es una manera de mostrarle a quien lee que si algo no tiene respaldo es porque no es serio, no se lucha por algo importante y, especialmente, que es algo que le interesa a un pequeño grupo de personas.

En el siguiente caso se observa el divisionismo que busca resaltar La Nación entre quienes se manifiestan y aquellos que no. Esta es una forma de minimizar las medidas de presión en las calles.

“El grito de “alto, deténgase” no fue suficiente para que los transeúntes de la avenida central y los conductores se unieran a la manifestación que organizó la ANEP en los bajos de Radio Monumental en San José” (Noticia, 7 julio, 1995).

En la cita a continuación se verá una forma clara de minimizar las manifestaciones, protestas, huelgas, etc., por medio de la interlocución con un entrevistado.

“En un ambiente así, sindicalistas, empleados del ICE y universitarios iniciaron desde el oeste y otros desde el este de la capital, marchas que durante la mañana de ayer recorrieron las calles josefinas en protesta contra los proyectos del denominado “combo” energético. Al pasar frente al Hospital Nacional de Niños, Rogelio López, un vecino de Guadalupe, les gritó: “a trabajar, a trabajar, con huelgas no se arregla el país” (Noticia, 18 marzo, 2000).

Esta es una forma sutil del medio de “decir algo sin decirlo”. Lo interesante es analizar que en el contexto de lo ocurrido, esta persona debe haber externado su opinión y el periodista, al escucharlo, decidió entrevistarlo para poder citarlo de manera directa. Parece sacársele provecho a este recurso al asumirse que esta opinión representa un “sentir nacional”.

→ Victimización

Otra práctica común fue la de hacer ver a los sindicatos como víctimas o citar directamente aquellas frases en que sindicalistas expresaban su sentir respecto al gobierno.

“Marilú Alfaro, secretaria general del sindicato de DINADECO, dijo que la actividad tiene como objetivo protestar pues los trabajadores se sienten burlados, ya que se les ha marginado de las negociaciones” (Noticia, 28 junio, 1995).

No se trata de negar que estas hayan sido expresiones de sindicalistas, sino, de que el medio elija publicarlo, en contraste con todo aquello que elude. En el caso siguiente, por ejemplo, se observa que se le saca provecho al verbo usado por los sindicalistas para representar el trato que les da el gobierno.

“Mario Blanco y Albino Vargas de la ANEP expresaron que no se puede negociar con un gobierno que los ha “garroteado” y que no tiene disposición alguna de buscar arreglo con la clase trabajadora” (Noticia, 28 junio, 1995).

Dos propósitos: generar rechazo (no adhesión) y ridiculizar o minimizar al movimiento sindical son las dos grandes categorías en las que se pueden organizar los contenidos de las noticias y, especialmente, de los editoriales de La Nación en ambos periodos.

A continuación se verá el análisis, hasta ahora realizado, en un nivel mayor de abstracción, buscando condensar en una serie de estrategias discursivas todas las características que se han podido extraer del estudio de las unidades informativas.

Integración

En este apartado se intentará analizar de una manera general las prácticas discursivas de La Nación respecto a los sindicatos o sindicalistas. Dichas prácticas han sido identificadas y analizadas en cada una de las secciones seleccionadas: portadas, titulares, cuerpos de noticias y editoriales.

El ACD es claro en su posición sociopolítica y no se esfuerza en negarla o maquillar la manera en que concibe el poder y la ideología. Por esta razón, en esta investigación se parte del hecho de que La Nación, como empresa de comunicación, canalizó intereses particulares en la información que publicó durante la Huelga del Magisterio y el COMBO-ICE.

A continuación, las prácticas discursivas identificadas serán condensadas y analizadas a partir de las estrategias discursivas de Wodak y Meyer (2009) dentro del Análisis Histórico-Discursivo que como ya he señalado, es una vertiente del ACD.

Estrategias discursivas

Un aspecto esencial de esta investigación es profundizar en las prácticas discursivas para poder notar elementos que pueden parecer irrelevantes, poco frecuentes o sin intenciones. Al hablar sobre *estrategias discursivas* Wodak y Meyer (2001) se refieren a un plan de prácticas más o menos preciso y más o menos intencional, adoptado para lograr fines sociales, políticos, psicológicos, etc. Es precisamente en ese descubrir lo encubierto y hacer explícito lo implícito en donde radica la esencia de “lo crítico” en estas aproximaciones del Análisis de Discurso (Wodak, 2001).

Estos autores señalan, como parte del AHD, cinco estrategias discursivas principales, basadas en los principios que se vieron al inicio de este análisis sobre las nominaciones, atributos y argumentos usados para referenciar los actores sociales o procesos.

Dichas estrategias son las siguientes:

- 1) **Nominación:** estas tienen como objetivo la construcción discursiva de actores sociales, objetivos, fenómenos o procesos. Los dispositivos usados por esta estrategia son las deixis, los antropónimos, las metáforas, metonimias, sinécdoques, verbos y sustantivos para denotar procesos y acciones, etc.
- 2) **Predicación:** tienen el objetivo de cualificar actores sociales, objetos, fenómenos o procesos. Para esto usan estereotipos, atribuciones evaluativas sobre rasgos positivos o negativos como adjetivos, frases preposicionales, comparaciones explícitas, símiles, hipérbolos, eufemismos, alusiones, evocaciones, etc.
- 3) **Argumentación:** busca deslegitimar a otros actores mediante argumentaciones, mostrando la propia posición normativa o reclamos por la verdad. Con esta estrategia se busca justificar determinadas acciones, posiciones o formas de referir también a otros actores. Las preguntas en este caso son ¿cuáles son las falacias en los argumentos en contra o a favor de algún actor? ¿Cuáles son los “lugares comunes” (topoi) en los argumentos de las partes?
- 4) **Perspectivización o enmarque:** busca posicionar el punto de vista de quien escribe, expresando involucramiento o distanciamiento. Esto por medio de deixis, estilo directo o indirecto o neutro, metáforas, prosodia animadora, etc. ¿Desde cuál perspectiva o punto de vista se emiten las etiquetas, atribuciones o argumentos?

- 5) Intensificación/mitigación: con esta se modifica la fuerza ilocutoria y con ello el estatus epistemológico de las afirmaciones. Se utilizan para ello, diminutivos, aumentativos, vacilaciones, expresiones vagas, hipérboles, preguntas claves, etc.

→ **¿Cómo fueron nombradas las cosas?**

Como se vio anteriormente nombrar es construir, y debe entenderse que los nombres de las cosas cambian en función del agente que defina dicho nombre. Es así como, por ejemplo, a la invasión española en Latinoamérica se le ha llamado “encuentro de culturas”, negando, desde el nombre, las múltiples violaciones que sufrieron las poblaciones originarias. Otro caso es el de señalar como homicidios casos de asesinatos de hombres a mujeres por el hecho de ser mujeres, lo cual debería llamarse femicidio.

Los nombres que un medio utiliza o crea para referirse a un actor social, evento o proceso, tienen gran relevancia para comprender la manera en que este medio concibe lo que ocurre y cuál es su posición al respecto. Además de esto, los medios se insertan en el tejido social construyendo a nivel discursivo y teniendo impacto en lo que las personas piensan y deciden.

Con respecto a los procesos estudiados es interesante observar que es posible identificar la estrategia de nominación en varios elementos. Primeramente, en el contexto de la lucha del Magisterio, el nombre que se le dio a los cambios que se darían en el Estado fue, como en muchas otras ocasiones, “Reforma del Estado”, para referirse a la eliminación, fusión y privatización de instituciones; en síntesis, una reducción del mismo.

Esta llamada “Reforma del Estado” entrañaba la idea de que se trataba de solventar problemas que se encontraban a lo interno del país, lo cual tenía una cuota de verdad, pero

no hacía evidente la presión externa, canalizada por grupos apoderados del país, que se ejercía para lograr objetivos económicos.

El caso del COMBO-ICE es llamativo en este sentido, pues el conjunto de leyes que promovían los cambios en el ICE fueron llamadas “ley de modernización del ICE”, “plan de modernización del ICE”, o “ley de transformación del ICE” nombre que daba la impresión de ser un proceso inocuo y, más bien, necesario.

En el lado opuesto, las luchas sociales se levantaron al reconocer que se trataba de un conjunto de leyes fundidas en una que se llamó: “Ley para el Mejoramiento de los Servicios Públicos de Electricidad y Telecomunicaciones y de la Participación del Estado” que implicaba dismantelar al ICE, privatizar las telecomunicaciones y ampliar la participación privada en la generación de energía (Pomareda, 2015).

Aunque La Nación no lo planteó así, se trataba, básicamente, de ir privatizando y abriendo el mercado de energía. Además de esto, este diario habló de una transformación o modernización, mas no explicó en qué consistían los cambios, por ejemplo, en cuanto al papel del Estado, tema que era explícito en el nombre de la ley.

Otro aspecto que debe incluirse dentro de la estrategia de nominalización es el referente a las luchas y la protesta social. Desde hace algún tiempo se habla de un fenómeno llamado “criminalización de la protesta social” y esto es importante, pues esta criminalización no se podría dar si antes no se ha logrado establecer, con más o menos fuerza, en diferentes sectores la idea de que, en general, protestar, y más aún, de ciertas formas, es una violación a la ley.

La lucha del Magisterio y del COMBO-ICE son ejemplos de criminalización de la protesta social desde la manera en que se nombraron los hechos. Términos comunes en las noticias fueron “paralizar”, acompañado con “amenazar”, “huelga”, “paro”, “concentración”, “mitin callejero”.

Los sindicatos, por su parte, fueron sobrenominados. Al constituirse como “enemigos”, sus nombres debían estar claros y remarcados. No fue común que La Nación se refiriera al nombre específico de sindicatos o sindicalistas a menos que fueran los más comunes, como APSE, ANDE, FETRAL, Albino Vargas, etc. Parte de esta sobrenominación se observó en que a pesar de que, como se sabe, los dos procesos estudiados no fueron exclusivamente sindicales, la participación de estos fue ampliamente difundida; prácticamente, en los dos casos, el movimiento sindical parecía ser el artífice y director de las luchas.

Ya se ha señalado que, más allá de una huelga común, la lucha del Magisterio y el COMBO-ICE fueron procesos en los que el país se polarizó y hubo gran cantidad de actores sociales implicados, diciendo “no” a un modelo económico y social que les parecía nefasto. Pese a que fueron luchas de grandes magnitudes, el énfasis que La Nación le dio al movimiento sindical y su participación, dejó ver su interés por hacer casi “personal” la lucha de sectores importantes de un país.

Otra práctica común fue la de utilizar términos negativos para referirse a acciones o decisiones tomadas por el movimiento sindical, en ambos periodos. Utilizar la palabra “amenazar”, en vez de “avisar”; “paralizar”, en vez de “suspender”; “rechazar”, en vez de “abstenerse”, son ejemplos de palabras que tuvieron excesiva frecuencia y que, en su

totalidad, tuvieron una connotación negativa que afectaba directamente a los que, además, fueron posicionados como los ejecutores de las acciones; es decir, los sindicatos.

En esta línea, la “metáfora de la guerra” fue ampliamente utilizada para referirse a las acciones emprendidas por los sindicatos o grupos opuestos a las medidas que el gobierno estaba tomando en ambos casos. Es claro que las implicaciones que puede tener la palabra “guerra” no son menospreciables, sino, que puede tener un efecto nocivo muy alto para los grupos que se supone están haciéndola.

→ **¿Qué características tuvieron las cosas?**

Esta estrategia se encuentra muy vinculada a la anterior, pero se adelanta un poco más ya que le da cualidades a los actores o procesos. Es decir, la primera estrategia los nombra y esta los cualifica o caracteriza.

Como se vio anteriormente, por lo general, los sindicatos y sindicalistas no tuvieron “apodos” u otros nombres en los procesos estudiados y esto es entendible, pues, si se parte de que La Nación buscó afectar la imagen de este actor social, lo primero que debía garantizarse era que quedara claro de quién se estaba hablando. Por el contrario, los procesos o actores que se pretendía defender o beneficiar, tendrían otros nombres.

Los sindicatos fueron caracterizados como grupos activos. En ambos procesos se hizo notar el activismo sindical, siempre, opuesto a lo que el gobierno planteaba y el país necesitaba, según La Nación. Como se destacó en apartados anteriores, se trató de una activación, fundamentalmente, negativa, en contraste con un gobierno que se hizo ver pasivo. Aparte de esto, como ya se vio, se les caracterizó como un grupo agresivo, tendiente a amenazar para conseguir sus objetivos, caóticos, exigentes, reacios al diálogo, etc.

Un aspecto importante fue que las luchas se caracterizaron como caprichosas pues eran motivadas por grupos caprichosos, que fueron infantilizados o criminalizados. En ocasiones, se insinuó que se trataba de intentos por revivir el ambiente combativo de los setentas y que se trataba de personas inescrupulosas con ansias de revivir lo que habían vivido en su juventud. Con esto, se restaba peso a lo que realmente motivaba los movimientos, quedando la impresión de ser cuestiones antojadizas.

La imagen de un padre serio, dispuesto para el diálogo y la negociación frente a un niño o joven malcriado, cuyo único fin es retar y “llevar la contraria” fue, quizá, uno de los recursos psicológicos más explotados en las prácticas discursivas.

En los editoriales la postura fue mucho más explícita al señalar estas acciones como actos irresponsables y egoístas:

“Mientras el Ejecutivo, las fracciones mayoritarias de la Asamblea Legislativa y otros sectores del país muestran una amplia disposición al diálogo, los grupos sindicales que encabezan la protesta se vuelven cada vez más intransigentes, radicales y arrogantes, sin importarles el efecto de su irresponsable actitud sobre el resto de los ciudadanos” (Editorial, 3 abril, 2000).

Los dos procesos estudiados, por su parte, fueron caracterizados como un conjunto de acciones necesarias, urgentes y beneficiosas. En el caso de la Huelga del Magisterio, la “Reforma del Estado” se planteó como algo impostergable que le permitiría al país un verdadero desarrollo, mientras que en el caso de la lucha del “COMBO-ICE”, la “modernización” o “transformación” del ICE lo que buscaba era mejorar la institución.

Vale la pena, dentro de esta estrategia, recalcar las características que tuvo el diálogo o la negociación entre el gobierno y los sindicatos, pues fue una de las principales líneas informativas de La Nación. Según este medio, el diálogo fue siempre truncado, obstruido o negado. Por lo general, se hizo énfasis en la gran anuencia de los ministros para dialogar, frente a un gremio sindical que rechazaba las invitaciones, a falta de un gobierno que realmente estuviera interesado en negociar.

→ **¿Cómo justificó La Nación su posición o sus reclamos por la verdad? ¿Cómo utilizó la argumentación para deslegitimar al sindicalismo y sus acciones?**

La esencia de esta estrategia es identificar cómo los actores utilizan argumentos para plantear reclamos por la verdad o la corrección normativa de otros. Asimismo, se buscan lugares comunes o ideas desgastadas en los argumentos de las partes.

Un argumento es un conjunto de afirmaciones, verdaderas o falsas, que se relacionan entre sí; por lo general, se presenta una afirmación a probar y las otras afirmaciones son evidencia o razones para la primera (labossiere, 2013). Un argumento siempre tiene una conclusión y está compuesto por una o más premisas (afirmaciones). Si al preguntar qué es lo que se supone que debe demostrarse con una afirmación no hay una respuesta con sentido, entonces, no hubo argumento; asimismo, cuando alguna o más premisas son falsas, se habla de falacias o errores de lógica. En síntesis, una falacia es “un argumento cuyas premisas fallan al proveer un adecuado respaldo lógico a la conclusión” (labossiere, 2013, p. 8).

Los medios masivos de comunicación incurren en estos errores a menudo o hacen uso concienzudo de estas estrategias para persuadir al público de su visión de las cosas. En los

dos casos estudiados es posible identificar la utilización de la argumentación en la elaboración de las noticias.

Se debe considerar que para el tiempo de la huelga del Magisterio, en 1995, el país atravesaba la implementación del PAE-III, el cual insertaba nuevos cambios, además de los ya experimentados desde los ochentas, al modelo neoliberal vigente. El PAE-III, tenía la particularidad de que buscaba transformar directamente el Estado, mientras que los otros dos iban más dirigidos hacia la apertura comercial.

Este contexto se entiende solo si se reconoce que había en ese momento un interés de varios grupos políticos y económicos por hacer palpable la necesidad “urgente” del país de dar un viraje a su funcionamiento y este fue uno de los argumentos utilizados por La Nación (Woday y Meyer le llaman “topos of urgency”).

Vale destacar que estas necesidades “inaplazables” se plantearon, por parte del periódico, como algo meramente intrínseco al país, no vinculado con los cambios del PAE-III; era, según La Nación, un Estado ineficiente con el reto de quedarse en el estancamiento y el colapso o de saltar al desarrollo. En este sentido, no se mostró el contexto que permitiera ver que la iniciativa, esencialmente, tenía un origen internacional.

La llamada “Reforma del Estado” que impulsó José María Figueres parecía más una situación autogenerada, como si, de un instante a otro, habían sido abiertos los ojos del gobierno y podían verse todos los defectos del Estado, y la referencia a agendas internacionales clave, como el Consenso de Washington, no fueron mencionadas en ningún momento. Por parte de La Nación, entonces, la postura editorial fue la de apoyar “soluciones a problemas postergados por años”.

El periódico La Nación, entonces, argumentó que la solución urgente para el país y la institucionalidad era la competencia y el cumplimiento de la ley. Las instituciones públicas eran apreciables, pero la corrupción interna que, según este medio, era sostenida por los sindicatos, solo podía subsanarse con un ambiente competitivo. El diario La Nación planteó explícitamente su opción por la apertura de mercados y la competencia, en línea con el proyecto-país que el gobierno planteaba.

“De aquí la irracionalidad de los argumentos expuestos por las empresas estibadoras y sus voceros, los dirigentes sindicales: Desempleo, pobreza, ineficiencia en los puertos y elevación de costos. La verdad es lo contrario: la competencia, el imperio de la ley, y el fin de las gollerías generarán mayor eficiencia” (Editorial, 27 junio, 1995).

La estrategia argumentativa se utilizó para plantear que había un grave problema interno que debía solventarse, dando como razón principal la ineficiencia de las instituciones del Estado, apadrinada por el sindicalismo. Al exponer estas ideas, La Nación, a menudo, apeló a la emoción planteando un escenario catastrófico en caso de que no se tomaran las medidas que se estaban planteando por el gobierno.

En referencia a los sindicatos esta estrategia se utilizó fundamentalmente para desacreditar sus medidas de presión. Por lo general se hizo énfasis en aspectos económicos que eran consecuencia de las manifestaciones, por ejemplo, al destacar cuánto dinero se perdía al hacer un paro de labores en un hospital o el problema de la obstaculización del tránsito vehicular. Asimismo, se plantearon argumentos que hicieran ver que las luchas sindicales y de otros grupos no tenían sentido, como cuando se planteaba que el ICE no se

pretendía privatizar, sino, solamente, modernizar. Esta forma de argumentación se basó, también, en la estrategia de nominación.

Se utilizó la argumentación, además, para defender la importancia del diálogo en oposición a otras maneras de manifestarse. Se creó, por ejemplo, todo un apartado llamado “frutos del acuerdo” en el que se colocaban noticias que eran parte de lo que se había logrado gracias al acuerdo para reformar el Estado entre José María Figueres y Rafael Ángel Calderón, en 1995.

En esencia, los argumentos en este sentido planteaban: ¿por qué manifestarse si hay total anuencia gubernamental para solucionar los conflictos? Si los sindicatos planteaban que iban a ir a huelga la noticia, a la vez, el diario informaba acerca de la disposición para el diálogo de alguno de los ministros o del mismo presidente.

El problema, según La Nación, nunca fue la posición gubernamental sutilmente intransigente que remarcaba su disposición al diálogo y la negociación, pero no en los temas medulares de lo que querían implementar; el problema era que diferentes sectores sociales, especialmente, los sindicatos, vieran como única vía de presión el salir a las calles y, sobretodo, teniendo el país al borde del colapso. El mensaje detrás de esto es: ante un colapso inminente manifestarse (dejar de trabajar) es una irresponsabilidad que debe denunciarse.

También en esta línea, fue posible identificar la estrategia argumentativa en ciertas noticias que enfatizaron el poco apoyo que habían tenido ciertas medidas sindicales, como las marchas. En algunos casos en los que se estaba hablando de un evento de este tipo, se hizo referencia a que el grito de “alto, deténgase” no había sido suficiente para que la gente

se uniera a la manifestación organizada por un sindicato o, también, se le otorgó calificativos tales como “débiles”, “pocos”, “escasas” a las actividades programadas.

El poco apoyo recibido se convierte en una de las razones para argumentar, implícitamente, que el motivo de la lucha es un sinsentido o para reafirmar la necesidad de sus intereses. En el siguiente fragmento se observa que se dan dos razones para argumentar sobre la necesidad de la reforma del Estado: el primero es el debilitamiento de la huelga y el segundo es la negativa de los empleados públicos para participar en un paro nacional.

“El debilitamiento de la huelga convocada por los dirigentes sindicales del magisterio y la renuencia de los empleados públicos de secundar un paro nacional, ha terminado por consolidar la necesidad de aquella reforma” (Editorial, 26 julio, 1995).

En síntesis, es posible afirmar que la estrategia argumentativa fue observada en dos aspectos esenciales de ambos procesos: a) la defensa de la apertura, liberalización económica y reducción de la institucionalidad pública (llamada en 1995 “Reforma del Estado”), cargada con la contaminación sindical, b) la deslegitimación de las medidas de presión o de protesta social que fueron implementadas por el movimiento sindical.

→ **¿Hubo distanciamiento o involucramiento de La Nación?**

La Nación jugó un papel importante en ambos procesos y le dio seguimiento a los eventos más significativos en los dos casos. Podría decirse que se observó un gran involucramiento de este diario en ambos casos, reflejado en cuestiones sutiles que podrían pasar desapercibidas pero que, una vez identificadas, muestran el gran interés que este medio tuvo por crear opinión en favor de los intereses neoliberales durante estos procesos.

Un claro ejemplo de ello fue el diseño específico, a nivel gráfico, de una especie de encabezado para todas aquellas noticias referentes al proceso de “reforma del Estado” que ocurría a la vez que se daba la Huelga del Magisterio.



Fotografía 23. "Frutos del acuerdo", encabezado del 14 de junio de 1995.

Un titular publicado bajo este encabezado se tituló: “Turbulencia por reformas” y su subtítulo: “Agitan a Asamblea, entidades y sindicatos”. Se observa que el encabezado está compuesto por dos palabras esencialmente positivas: “frutos” y “acuerdo”, con lo cual se puede inferir que La Nación se involucró de forma bastante explícita en el apoyo al proceso privatización y cierre de entidades, apoyando, en esa ocasión, la visión del gobierno.

Otras muestras de involucramiento son dadas por elementos infográficos insertados en las noticias que se publicaron y que permiten notar que este diario estaba muy interesado en ser un agente activo en la formación de opinión favorable hacia la reforma estatal en esos momentos. Por ejemplo, fue muy común que La Nación utilizara recursos gráficos como el siguiente, del 17 de agosto de 1995:



Fotografía 24. "El paro en números", infográfico del 17 de agosto de 1995.

Se puede señalar que este tipo de recursos infográficos son utilizados por cualquier agente para poder explicar información, más o menos compleja, a otros de manera que se pueda entender fácilmente. El esfuerzo invertido en este tipo de material refleja el interés e involucramiento activo del medio en este tema.

Vale destacar, además, que la que se señala como fuente de la información contenida en el gráfico se denomina “Demoscopia”, una empresa de investigación social, empresarial, política, etc. La noticia no indica qué tipo de población opinó al respecto, con qué metodología y qué tan válidos y fiables podrían ser esos resultados.

Otra muestra de involucramiento por parte del diario se observa en la siguiente fotografía, del 16 de julio de 1995, en la cual se insta a las personas a llamar para conocer sus dudas, comentarios e inquietudes respecto a la ley de pensiones, advirtiendo que estas serían luego contestadas por expertos en el tema.



Fotografía 25. "¡Llámenos hoy!", cuadro del 16 de julio de 1995.

El siguiente, es un ejemplo del uso del mismo recurso pero en el caso del COMBO-ICE, el 23 de marzo de 2000. En este se hace una breve guía informativa, con el formato de preguntas y respuestas, para contestar dudas que posiblemente estaban “dando vueltas” en la cabeza de la gente.



Fotografía 26. "Guía sobre el Combo del ICE", cuadro del 23 de marzo de 2000.

Se observa, en la parte inferior del cuadro, la invitación a llamar a la periodista Gloriana Gómez en caso de tener más dudas. Asimismo, se señala la fuente de este material fue el Proyecto de Ley, ante lo cual se deduce que La Nación delegó la función de leer completamente dicho proyecto a algún(a) periodista (o especialista) para poder así elaborar informaciones al respecto. Es decir, un esfuerzo que se hizo pues el tema les era de gran interés.

No solo por la frecuencia de la información respecto a los temas en cuestión y por la forma en que esta fue transmitida, sino, también, por el tipo de recursos informativos anteriormente analizados, se puede observar el gran involucramiento que La Nación tuvo en estos procesos.

→ **¿Qué se intensificó o qué se mitigó?**

Como ha sido posible observar en este análisis, una de las principales maneras en que La Nación hizo referencia a los sindicatos fue enfatizando las acciones “negativas” de estos. Podría decirse que hubo un énfasis exagerado en activar a los sindicatos, pero, de forma negativa.

Esto parece sutil y es difícil notarlo para quien lee sin mucho detalle, pero al hacer un análisis cuantitativo se puede observar que fueron mínimas las ocasiones en que se hiciera referencia a las acciones gubernamentales en relación con los sindicatos. Al contrario, muchas veces eran los sindicatos los que fueron mostrados como activos. En este caso vemos que, entonces, se intensificó aquello que fueran acciones negativas sindicales, y se mitigó el papel gubernamental. Esto, por supuesto, se traduce en a quién sería otorgado el papel de victimario y de víctima.

Por otro lado, la apertura y buena actitud gubernamental fue ampliamente difundida, en contraste con la negativa y oposición sindical no solo para lograr solucionar los temas de conflicto, sino, para favorecer el desarrollo del país. Es decir, se enfatizó que los sindicatos no cedían en su posición y se mitigó que el gobierno tampoco cedía. Ante esta estrategia, los problemas y el caos que se vivía solo tenían un culpable: el movimiento sindical, caprichoso e irresponsable.

Un fragmento representativo de la buena disposición gubernamental se presenta a continuación:

Completamente imprevisible...las organizaciones sindicales del país no lo suponían; tampoco la prensa. En un acto inusual, el Ministro de Trabajo Farid Ayales decidió ayer —a las 10:45 a.m.—trasladarse hasta la sede de la APSE para buscar a los dirigentes gremiales, quienes rechazaron asistir al encuentro con el gobierno, programado 45 minutos antes. “Si la montaña no va a Mahoma, Mahoma va a ella”, dijo el Ministro minutos antes de dejar su despacho (Noticia, 15 julio, 1995).

En este caso, se enfatiza la admirable actitud del Ministro de Trabajo Farid Ayales⁵ y se apela a un refrán popular que, por lo general, se usa para motivar a la perseverancia y a la búsqueda de lo imposible.

Se intensificó la supuesta neutralidad de La Nación en la mayoría de secciones del periódico. Como ha sido posible comprobar en este análisis, muchas prácticas discursivas podían pasar desapercibidas ante una lectura rápida. No obstante, pese a esa pretensión de neutralidad, los editoriales mostraron una realidad completamente distinta, una posición

⁵ Con respecto a Farid Ayales ya La Nación había dado su veredicto cuando en la segunda página del domingo 2 de julio de 1995, en una sección denominada “La Figura de la Semana”, lo catalogaba como un “hábil negociador”, por su papel como Ministro de Trabajo. Dos años después de esto, La Nación lo cuestionaría siendo embajador en Nicaragua.

mucho más definida y completamente explícita contra los sindicatos. En este sentido, así como se intensificó la “objetividad” en una parte (lo cual deja de ser así ante una revisión más detallada), se intensificó también la postura explícita de La Nación en los editoriales, en pro de la apertura, del “desarrollo” y contra todos los que obstruyeran esto.

También se mitigó el verdadero origen de los procesos que se estaban implementando en el país y los intereses que se estaban queriendo canalizar a través de ellos. Debe recordarse que las prácticas discursivas no son inocentes y no son “objetivas”; están antes, durante y después de cualquier práctica socio-cultural (Cros, 1994) y, por ende, su construcción no carece de prejuicios, creencias y errores en el razonamiento de quienes comunican. Asimismo, son herramientas útiles para construir socialmente realidades ya que tienen ganado el capital simbólico de veracidad y neutralidad (Sáez, 2011).

Así como dichas prácticas no pueden ser “objetivas” ni carentes de errores o sujetas a prejuicios, tampoco se construyen ajenas a las intenciones o intereses de todos los agentes que tengan poder para producirlas. Los textos escritos, desde una perspectiva psicológica, suponen dos procesos cognitivos relacionados con la expresión lingüística: la escritura o proceso de producción y la lectura o proceso de interpretación (Calsamiglia y Tusón, 1999). El proceso de escritura, a su vez, consta de tres etapas: planificación, textualización y revisión (Flower y Hayes, citados por Calsamiglia y Tusón, 1999).

En la *planificación*, se debe acudir a la memoria y al contexto pragmático, así como también deben definirse objetivos y generarse ideas. La *textualización* implica traducir los contenidos mentales en elementos lingüísticos, lo cual requiere tomar decisiones a nivel

morfo-sintáctico, léxico-semántico y ortográfico. La *revisión* evalúa resultados y observa si lo escrito se acomoda a los objetivos iniciales.

Es muy importante ubicar estos procesos en el ámbito periodístico, teniendo siempre en cuenta que van inmersos en ellos todos los aspectos contextuales que el ACD y AHD incorporan al análisis de discurso tradicional. Los objetivos que se definen en la planificación, matizados con los intereses particulares del medio masivo, las memorias de los implicados, las palabras o fraseología que utilice el o la periodista, según su acervo, así como los intereses del editor(a), permiten tener una perspectiva mucho más crítica y menos inocente acerca de la información que a diario interiorizamos.

Tanto en la planificación de un texto, como en su textualización y en su revisión juegan variables que superan el aspecto técnico o profesional y que no pueden entenderse si no es en el marco más amplio en el que se dan las relaciones sociales. El texto más su contexto es lo que llamamos discurso.

Parte II.

**Sobre los elementos de
Guerra Psicológica**

El análisis realizado hasta ahora ha permitido complementar el proceso intentando ver la información recopilada con los lentes de la guerra psicológica. Visualizar la posible existencia de elementos de esta forma de guerra, que se mantienen implícitos si no se hace el ejercicio de examinar las unidades informativas dentro de su contexto social, económico y político, fue una de las motivaciones de esta investigación.

Ahora bien, ¿es posible, con la evidencia recogida, hablar de elementos de guerra psicológica?, ¿cuáles son dichos elementos y qué características tienen? En un sentido estricto, la guerra psicológica en Latinoamérica ha sido una de las expresiones de la Guerra de Baja Intensidad. Junto con instrumentos de presión económica e intervenciones armadas, la guerra psicológica ha sido parte esencial de las políticas intervencionistas de los Estados Unidos en diferentes regiones o países.

Habiendo recordado esto, en esta investigación consideramos válido cuestionarse si es posible identificar *elementos* propios de la guerra psicológica en las prácticas discursivas de un medio de comunicación como La Nación. ¿Qué hace que pueda afirmarse que se trata de elementos de guerra psicológica y no de ataques fortuitos? ¿Por qué el ataque dirigido al sindicalismo?

Existen, al menos, tres razones iniciales que dan indicios acerca de por qué es válido hacerse estas preguntas:

- 1) Porque el análisis realizado hasta ahora permite identificar un patrón de deslegitimación a largo plazo. No se trata prácticas discursivas fortuitas contra el sindicalismo, sino, que se puede afirmar que existe uniformidad y lógicas comunes en la manera de abordar los procesos sociales que los involucran.
- 2) Porque la guerra psicológica busca anular los contrapesos sociales a los intereses de los grupos de poder en procesos o momentos clave (como los estudiados) para el desarrollo de su proyecto político. En estos procesos, caracterizados por la radicalización de los grupos sociales, es cuando suelen emerger con total claridad los conflictos de intereses y, también, cuando, normalmente, se ejecutan esquemas de guerra psicológica contra aquellos grupos que representan una amenaza para la consecución de objetivos.
- 3) Porque existe un esquema de política económica mundial de redefinición del papel y las funciones del Estado que, en lo fundamental, tiene que ver con la necesidad del sistema capitalista de ampliar sus mercados, de manera que el Estado sea reducido con el fin de que sea el capital privado quien asuma sus funciones y recaude las ganancias. La conformación actual del sindicalismo en Costa Rica es primordialmente estatal; en principio, las instituciones amparan los derechos sindicales y los sindicatos conforman una fortaleza para la institucionalidad. Esto hace que los intereses neoliberales de la clase política y las empresas transnacionales, que pretenden acaparar las funciones del Estado, se vean entorpecidos o limitados y, por ende, sean postulados como enemigos.

Podemos identificar al menos estas tres razones que justifiquen la posibilidad de hablar de elementos de guerra psicológica en las prácticas discursivas de La Nación en relación con los sindicatos. He presentado hasta aquí, considero, suficiente evidencia de que en contextos sociales de conflicto relacionados con las megapolíticas económicas y sociales, La Nación ha colocado al movimiento sindical, como tendencia general, como adverso a sus intereses periodísticos-empresariales e ideológicos.

Para explicar cuáles fueron los elementos identificados, utilizaré el término “*lógicas*” para referir formas frecuentes de razonar o pensar las cosas. Como se verá, en cada uno de estos elementos es posible corroborar que existe un interés por debilitar al adversario, afectando su imagen, su identidad, sus emociones o su voluntad y, además, por supuesto, de influenciar la forma en que la población construye ideas acerca del sindicalismo.

La *lógica víctima-victimario* fue claramente observable en las prácticas discursivas de La Nación en el siguiente orden: Víctima (gobierno y población general) - Victimario (sindicatos), lo cual es un elemento característico de la guerra psicológica pues es necesario, como en toda guerra, delimitar con claridad a los enemigos y, si no los hay, construirlos.

La construcción del enemigo, según Coser (citado por Tortosa, 2003) tiene varias funciones, dentro de las cuales están: 1) Aumentar la cohesión interna, debido a la aparición y confrontación con “grupos extraños”. 2) Disminuir las tensiones internas por la búsqueda del objetivo común contra el adversario extraño. 3) Tener a quién culpar por la imposibilidad de lograr un objetivo común, como el “progreso” o la “construcción nacional”.

Como se vio con anterioridad, los sindicatos fueron el grupo al que más se le achacó la responsabilidad de la falta de progreso del país en los periodos estudiados. Se enfatizó,

discursivamente, la unidad del resto del país, gobierno y población en general, mostrando su voluntad de hacer caminar la economía, pero el enemigo común, los sindicatos, no solo impedían dichos pasos, sino, que habían intentado adueñarse del aparato estatal. Es decir, se enfatizó la cohesión interna, se tapó cualquier otro conflicto o desacuerdo de la población con el gobierno y se estableció la base para poder culpar al sindicalismo en caso de que el país llegara a una crisis.

La construcción del enemigo, vista en esta investigación como parte de la guerra psicológica, tiene un aspecto importante a nivel psicológico: hace más comprensible la realidad. En tiempos de inseguridad, insatisfacción o frustración, buscar o construir un enemigo es común; esto, debido a que hace que las circunstancias sean más llevaderas. En estas situaciones, las personas están dispuestas a escuchar cualquier explicación, aunque sea simplista, y mejor si encaja con los prejuicios. “Puede decirse que ese “enemigo”, causante de todos los males, cumple la función de hacer el mundo más comprensible” (Tortosa, 2003).

Desde el inicio del análisis, uno de los primeros patrones observados fue la activación negativa de los sindicatos; es decir, posicionarlos como ejecutores de acciones negativas, eludiendo las acciones de otros agentes, incluido el gobierno.

La tendencia de posicionar a los sindicatos como victimarios y al gobierno-país como víctimas fue uno de los elementos que más claramente impregnó las informaciones. Se trataba de posicionar un ejecutor y un receptor de las acciones. Benedicto (2008) llama a esto invertir las identidades ofensor-ofendido.

Por ejemplo, si el gobierno tomaba medidas que perjudicaban al sector público o a otros sectores y estos respondían con marchas o huelgas, la información se centraba en la

ilegalidad de las mismas, en la forma en que fueron convocadas, en sus representantes, etc., pero no se hacía así para detallar en los motivos de dichas medidas y cuál había sido el detonante que, por lo general, era una medida gubernamental. Al omitir las acciones de un grupo y resaltar las de otro se logra victimizar al primero.

Debe entenderse aquí que no se trata de plantear que los gobiernos actuaron incorrectamente y los sindicatos correctamente en todas las ocasiones. El punto esencial es que, independientemente de cómo procedieran, el gobierno y otros grupos serían presentados positivamente en la información (como agentes de paz, diálogo y progreso) y los sindicatos, negativamente (como agresivos, obstruccionistas, egoístas).

Esto, por supuesto, pudo haber tenido un efecto debilitador para el movimiento sindical a lo interno, en tanto sus acciones eran interpretadas y transmitidas negativamente, y un efecto de conquista para la población que, probablemente, adversaría a un sector visto como amenazante o, en última instancia, al menos no se adheriría a él (Martín-Baró, 2000).

Otro elemento utilizado por la guerra psicológica es trasladar al grupo enemigo al ámbito de lo ilegal o criminal. Esta *lógica criminal* se expresó, principalmente, en la forma de: “si no me dan esto, hago aquello...”. Fue muy frecuente el planteamiento de las demandas sindicales de forma amenazante y si bien es de justicia señalar que las estrategias comunicativas de los sindicatos tienen muchos aspectos por mejorar, es claro que La Nación sacó provecho de estas deficiencias o excesos. La conformación más frecuente de esta lógica en los textos fue la siguiente:

“La resolución fue precedida por una reunión efectuada entre el ministro de trabajo, Farid Ayales, y los dirigentes de la Federación de Trabajadores de Limón (FETRAL)

entre las 10:40 a.m y las 2:00 p.m. Al final, estos amenazaron con paralizar servicios en esta provincia, si el gobierno no satisface un conjunto de cinco peticiones” (Noticia, 29 junio, 1995).

Otro ejemplo se observa en el siguiente fragmento:

“Una fuerte ofensiva emprenderán, a partir de hoy, distintas agrupaciones Sindicales para oponerse a las decisiones adoptadas por el Poder Ejecutivo” (Noticia, 28 junio, 1995).

En este último caso se explota la amenaza y la expectativa, sobretodo, por el calificativo que se le otorga a la “ofensiva” que tendrá el movimiento sindical.

Una de las principales ideas existentes respecto a los sindicatos es que su estilo comunicativo transporta a un estado de alerta constante. La Nación fue enfática en mostrar como amenazas todas las medidas acordadas y promulgadas por el movimiento sindical, mostrándolas como acciones que se tomaban al no recibir “los caprichos” que pedían.

Lo interesante de esto es que lo que el movimiento sindical pedía se planteaba como la manifestación de su egoísmo y no como medidas contra políticas que podían afectar a todo el país. Al lograr representar sus motivaciones como egoístas, las marchas, huelgas, mitines, etc., consecuentemente, carecerían de sentido.

La *criminalización de la protesta social* es una manera muy efectiva de influir en las voluntades, pues se afecta el sentimiento de seguridad y, finalmente, la cohesión de un grupo social. Martín-Baró (1990) señaló que el elemento psicosocial con el que más juega la guerra psicológica es el sentimiento de inseguridad. Las protestas o manifestaciones forman parte

de la vida social en la mayoría de países; son una de las maneras en que los grupos sociales exponen sus ideas respecto a medidas con las que concuerdan o no. La criminalización de la protesta:

“...no solo es la utilización de la fuerza pública, la criminalización implica el uso de otros mecanismos, principalmente el sistema jurídico, el uso de las leyes para detener y condenar a los activistas sociales, lo cual permite “legalmente” hostigarlos, perseguirlos, encarcelarlos, y hasta torturarlos o asesinarlos, comparándolos con delincuentes y/o terroristas. Es una estrategia del Estado, o en estricto, del gobierno, que consiste en mirar los conflictos desde la perspectiva criminal. Se traslada al plano jurídico penal la solución de los conflictos que son esencialmente políticos y sociales” (Vásquez, 2015, p. 7).

En los procesos estudiados no hubo casos de encarcelamiento o tortura (a excepción de la manifestación frente a Casa Presidencial durante la Huelga del Magisterio), aunque sí fue posible constatar que, a nivel gubernamental y mediático, hubo un discurso que miró con perspectiva criminal al movimiento sindical y sus medidas, al referenciar la información en términos amenazantes, al enfatizar la ilegalidad de las manifestaciones y al representar al sindicalismo y los manifestantes, en general, como enemigos del gobierno y del resto de la población.

Los medios de comunicación son agentes activos en la criminalización de grupos o acciones, pues se encargan de transmitir el discurso político y darle énfasis a cuestiones como, por ejemplo, las medidas que tomará el gobierno si el sector educativo no se presenta a dar clases o a exagerar acciones, como el planteamiento de que los maestros habían

“tomado” la Asamblea Legislativa, cuando solamente se estaban manifestando afuera de una sesión.

Se trata, además, de que el resto de la población no pueda informarse adecuadamente acerca del fondo de un asunto, de los motivos esenciales de las luchas, sino que, más bien, se centre en las formas, en los modos, en lo superficial. Más allá de que la población pueda conocer lo fundamental de una marcha, por ejemplo, esta se criminaliza al plantear su ilegalidad por obstruir el libre tránsito.

En medio de un proceso de lucha, como lo fue la del Magisterio Nacional, publicar que el MEP sabía quiénes estaban manifestándose y que cesaría por ausencia al trabajo, es una manera de trasladar al ámbito de lo ilegal las acciones como estas y, por ende, se considera, en ese contexto, un elemento de guerra psicológica.

En este punto es importante hacer una precisión que resulta trascendental: la guerra psicológica o la censura de los grupos de poder no se da hacia las manifestaciones *per se*. La censura es, sobre todo, hacia los intereses que una manifestación o protesta canaliza. Como hemos podido observar en otros eventos, no todas las manifestaciones son censuradas y no a todas se las busca declarar ilegales. Hay en este sentido un tema fundamental de cuál es la “queja de fondo”, cuáles grupos se verán beneficiados, cuáles grupos deberán ceder en sus objetivos, a quiénes defiende una protesta, etc.

Hay huelgas o protestas que han sido legitimadas por los medios de comunicación. Un ejemplo de esto se da cuando en otros países (que han sido caracterizados como comunistas) los sectores opositores se manifiestan y son ampliamente difundidos y legitimados por la opinión internacional. Aún, hay eventos sociales en los que se obstruye el

libre tránsito, ante los cuales no se hace ninguna referencia al respecto de ese derecho como sí se hace cuando hay otro tipo de manifestaciones.

Existe un elemento muy sutil, que parece muy inofensivo, pero que tiene implícita una gran injusticia ejercida desde los gobiernos en cuestión. Esta se entiende mejor al verla como una *lógica familiar*. En este caso, un padre (el gobierno) busca continuamente el diálogo con su hijo (los sindicatos), pero no tiene la disposición de que, a partir de dicho diálogo, se genere ningún cambio en sus medidas.

Es aquí donde entran los medios en la escena para reforzar la imagen del hijo rechazando continuamente a su papá. Y aquí se da un juego entre lo dicho (que puede ser cierto) y lo no dicho. Queda claramente expuesto el rechazo de los sindicatos al diálogo, pero, por otra parte, no se expone claramente que dicho rechazo se da porque consideren, finalmente, que dicho encuentro no tendrá un efecto satisfactorio.

En el caso del Magisterio Nacional, el proyecto de ley que buscaba reformar el régimen de pensiones fue aprobado, en primer debate, durante las vacaciones del sector educativo (un 9 de julio), habiéndose introducido en la Asamblea Legislativa cinco días antes. Ningún titular hizo referencia a este ardid de parte del gobierno, que con *efecto sorpresa* buscó disminuir la capacidad de respuesta opositora, pero La Nación le dio énfasis a la respuesta de protesta y a la “veloz gestión” del congreso.

Durante el COMBO-ICE la visión fue la misma en este sentido, como veremos:

“La jornada que se vivió ayer domingo en torno al plan de modernización del ICE reveló con más fuerza que nunca una realidad cada vez más evidente, perturbadora e intolerable: mientras el Ejecutivo, las Fracciones Mayoritarias de la Asamblea Legislativa y otros sectores nacionales muestran una amplia disposición al diálogo, los grupos sindicalistas que encabezan la protesta, se vuelven cada vez más intransigentes, radicales y arrogantes, sin importarles el efecto de su irresponsable actitud sobre el resto de los ciudadanos” (Editorial, 3 abril, 2000).

Finalmente, esto plantea la escena de los buenos y de los malos, los que buscan el acercamiento y los que lo rechazan, los que buscan la paz y los que buscan la guerra; absolutismos y polarizaciones que, también, son recursos esenciales de la guerra psicológica (Dobles, 1991). En esta extracción del editorial se observa con total claridad el propósito de La Nación de generar rechazo hacia el movimiento sindical.

Otro aspecto importante de la guerra psicológica es el de hacer ver fútiles las luchas o motivos de determinados grupos (Martín-Baró, 2000). El despropósito se enfatiza en la vía de los no implicados (para que no se involucren) y en la vía de los implicados para que vean con desesperanza las situaciones y desistan.

En el caso del COMBO-ICE, desde el inicio se planteó el escenario de lo absurdo al hablar de la “ley de transformación/modernización del ICE”, a sabiendas de que las manifestaciones se estaban dando porque ya se había dado un intento de privatización en el primer gobierno de Óscar Arias y porque era previsible el intento de que pudiera darse en ese tiempo.

Es decir, ¿por qué oponerse a una modernización o transformación?, preguntaría alguna persona; en principio, no habría motivos para hacerlo. Planteado el proceso como “modernización”, no quedaba más que pensar en lo absurdo de las manifestaciones.

No obstante, vale la pena señalar que, en este caso, las estrategias gubernamentales, en alianza con medios de comunicación, no surtieron el efecto deseado, pues, según un estudio realizado por el IISP de la UCR, durante los momentos más álgidos del conflicto, solo un 9.8 de la población señaló haber cambiado de opinión por la propaganda del gobierno (Menjívar, 2012). Una gran cantidad de la población manifestó su apoyo a las manifestaciones contra el COMBO-ICE.

En la misma línea, también se enfatizó el despropósito de las luchas al anunciar de forma casi festiva la aprobación “por vía rápida” de la ley de “modernización” de ICE en la Asamblea Legislativa. Es decir, el dilema estaba dado: ¿para qué luchar si ya la ley había sido aprobada, por vía rápida y con mayoría del congreso a favor? Aquí se puede observar el propósito de minimizar el movimiento. No obstante, como se sabe, el final fue completamente otro al habersele puesto freno al proyecto en la Sala Constitucional.

En ambos procesos pueden señalarse con claridad aspectos de la guerra psicológica en la información elaborada por La Nación. Es posible decir que, cuando se trata de procesos de lucha en las calles, La Nación toma postura en favor del gobierno la mayor parte de las veces y es un ente activo en la criminalización de grupos y personas. En estos casos, este diario fue efectivo en posicionar el proceder gubernamental como justo, dialógico, pacífico, etc., en contraposición al movimiento sindical agresivo, criminal, evasivo en el diálogo y descontextualizado.

Un último aspecto por señalar es el del carácter sutil que los medios masivos de comunicación le aportan a la guerra psicológica; es decir, la posibilidad de hacer una guerra sin que los implicados se enteren; el estar siendo conquistado sin saberlo. La oportunidad de trasladar la ideología de ciertos grupos a otros como si fuera parte del “sentido común” y que estos últimos lo vayan asumiendo como tal (Romano, 2016) es esencial para comprender la visión que hoy en día se tiene acerca del sindicalismo.

Romano (2016) señala que en los medios masivos de comunicación, una de las formas en que la guerra psicológica opera es mostrando todo lo positivo del modelo y todo lo negativo del anti-modelo. Esto se trata de polarizar al punto de que ni siquiera se pueda tener una visión más o menos equilibrada en que, por “sentido común”, se reconozca que ambas partes han de tener sus cosas buenas y malas, sino, que todo se define en términos absolutos. Lo que se observó en esta investigación es que existió un desbalance en la manera de referir a los actores clave de los procesos; un desbalance que no fue fortuito, sino, que debe remitirse a los intereses políticos del medio de comunicación.

Aparte de los errores cometidos dentro del mismo movimiento sindical, como la burocratización, los personalismos, la entronización de algunos dirigentes, entre otros, los prejuicios que existen respecto al sindicalismo hoy son, en parte, una expresión del trabajo que se ha hecho durante años en los medios masivos de comunicación en la línea de mitigar todo aporte y maximizar los supuestos efectos negativos de acciones censurables para la ideología dominante. Las prácticas discursivas de estos han cumplido su función constructiva moldeando la manera en que socialmente se concibe esta forma de organización.

No solo existe un rechazo profundo, sino, también, un profundo desconocimiento acerca de cuál es el sentido de ser del sindicalismo, cuáles han sido sus logros, qué beneficios tenemos a raíz de sus luchas y qué aspectos son los que deben mejorar para ganar credibilidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a. Conclusiones

La propuesta de esta investigación fue la caracterización de las prácticas discursivas del periódico La Nación en relación con los sindicatos, durante la Huelga del Magisterio Nacional, en 1995, y la Lucha contra el Combo-ICE, en el año 2000. Además de esto, se pretendió identificar posibles elementos de guerra psicológica en dichas prácticas discursivas, con el fin de profundizar en la comprensión del funcionamiento de los medios de comunicación como co-actores en el proceso de construcción de la realidad social y partícipes en relaciones de poder e ideologías, más que como meros transmisores asépticos de información.

En línea con la caracterización de las prácticas discursivas fue posible constatar que estuvieron marcadas por una frecuente activación del movimiento sindical, más que cualquier otra forma de organización social; es decir, se estableció una línea asociativa muy fuerte entre cada proceso y las acciones de los sindicatos, demostrando un claro interés de este medio de comunicación por darle seguimiento a lo que este grupo social definía realizar.

No solo se observó este continuo interés por los movimientos de los sindicatos, sino, también, por expresar en términos primordialmente negativos, las decisiones o acciones de estos. Continuamente se hicieron asociaciones con la guerra, las amenazas y el rechazo al diálogo, generándose una *activación negativa* de los mismos, en contraposición con una pasivización de los gobiernos y el resto de la ciudadanía.

Una de las mayores muestras de este interés fue observada en los verbos seleccionados para titulares de portadas o noticias a lo interno de los periódicos. Asimismo, al analizar otros aspectos como las tipografías, sus colores y tamaños, los diálogos de las

Conclusiones y recomendaciones

fotografías elegidas con los titulares y las noticias, las infografías, los espacios dedicados a los conflictos, entre otros, fue aún más posible desentrañar ideológicamente los contenidos, captando que hubo un interés de La Nación por provocar experiencias, sensaciones y emociones asociados con el sindicalismo o con los procesos estudiados y sus actores clave.

En ambos procesos se pudo observar que La Nación tomó una posición pro-gobiernos apoyando explícitamente (en sus editoriales) las reformas estatales. El diario normalmente refirió que estos cambios eran necesarios para el desarrollo del país pues, de lo contrario, se vendría una debacle. Al mismo tiempo, alineados con el fatalismo, el medio señaló con ahínco la posición retrasada y antojadiza del sindicalismo, que se oponía a los cambios solo porque sí y, sobretodo, por no querer ceder privilegios.

Los resultados indican que, además, hubo interés en manifestar una postura editorial que provocara rechazo hacia este grupo, así como restar credibilidad y legitimidad a sus medidas. Se buscó generar rechazo mediante prácticas discursivas que expresaran: violencia, amenazas, oposición, caos o negación del diálogo.

El ánimo de restar credibilidad (vista primordialmente en los cuerpos de las noticias) se identificó en la forma en que se plantearon las exigencias o demandas sindicales, en ocasiones como exageraciones o también con la, ya muy conocida, estrategia de minimizar mitines o marchas para que pareciera que eran muy pocos los que luchaban de su lado. Los resultados derivados del análisis de las noticias fueron confirmados con el análisis de los editoriales.

Por su parte, entendiendo la guerra psicológica como una forma de guerra que busca afectar las fibras más íntimas de las personas, influyendo sobre sus creencias, pensamientos

Conclusiones y recomendaciones

sobre sí mismas y otras, su sensación de seguridad, su ánimo de lucha y, por supuesto, sus decisiones y voluntad, fue posible verificar que hubo en La Nación elementos claros de guerra psicológica, identificables a partir de un análisis detallado de las prácticas discursivas.

En el análisis, planteé estos elementos de guerra psicológica en forma de “lógicas”, entendidas como métodos o principios de razonamiento; es decir, maneras de pensar las cosas. Una primera lógica identificada fue la de “*víctima-victimario*”, en la que los sindicatos eran victimarios y el gobierno-población eran víctimas. Se trató, además, de una clara estrategia de construcción del enemigo. Independientemente de cómo procedieran estos actores sociales, se pudo comprobar un interés de La Nación por expresar negativamente las acciones sindicales y alivianar o elidir el proceder gubernamental.

El traslado del enemigo hacia la ilegalidad o criminalidad fue y sigue siendo un fenómeno frecuente. A la criminalización de la protesta social o a la expresión de las medidas sindicales en forma amenazante se le vio como una “*lógica criminal*” que, esencialmente, buscaba mirar los conflictos desde una perspectiva delictiva y darle “solución legal” a temas que debían ser resueltos socialmente.

Por último, la “*lógica familiar*” consistió en la representación del gobierno como un padre estricto pero dialógico que buscaba hablar con su hijo (los sindicatos) pero, de previo, planteaba su negativa a modificar sus medidas o cambiar de opinión, de manera que el diálogo no era nada más que para una especie de desahogo o “berrinche” sindical. El papel de La Nación fue el de reforzar la imagen del hijo que rechazaba el diálogo con su padre, quien continuamente buscaba el acercamiento.

Conclusiones y recomendaciones

Con estas lógicas funcionando juntas en un mismo tiempo y espacio, y recordando que los medios pueden tener la función de “hacer sentir” queda, precisamente, la sensación de los buenos y los malos, los que quieren el bien para el país y los que, deliberadamente, buscan hacerle daño. Todo esto, como usualmente se busca con la guerra psicológica, dando poco espacio al equilibrio, a la posibilidad de ver en cada actor o proceso sus falencias y fortalezas (si las hay), sino, más bien, apuntando hacia una perspectiva absolutista, de negros y blancos.

La manera en que fueron nombrados y caracterizados los distintos actores sociales y procesos, claramente diferenciados si se trataba de sindicatos o si se trataba de agentes gubernamentales, los argumentos utilizados para defender una u otra posición (que por lo general instrumentalizaban el escenario del caos y el anhelo del desarrollo capitalista) así como el nivel de involucramiento que se pudo identificar por parte de La Nación fueron elementos que, al analizarse, permitieron establecer que las prácticas discursivas de este diario contenían gran cantidad de elementos de la ideología hegemónica: aquella que instrumentaliza el imaginario de la paz y los valores “supuestamente” costarricenses de trabajo y diálogo para la resolución de conflictos; la que está en pos del “desarrollo” y defiende una concepción de democracia que se basa en la aplicación de la ley, pero interpretada por los grupos de poder.

Finalmente, es posible afirmar el carácter “casi personal” del enfrentamiento mediático hacia el sindicalismo. Independientemente del proceso político (incluyendo el más reciente y llamado “combo fiscal”), es posible identificar un patrón de deslegitimación de

Conclusiones y recomendaciones

largo plazo hacia este grupo, cuyas consecuencias se observan hoy con claridad en las opiniones que a diario se escuchan.

Cuando se trate de los intereses de grupos comprometidos con el neoliberalismo y de ejercer un poder articulador de los intereses de las élites, las prácticas discursivas de La Nación han reflejado, desde su primera portada, el compromiso y la coherencia que ha tenido este medio con el establecimiento, cada vez más fuerte, del proyecto neoliberal en el país.

Esta propuesta de investigación completa una parte de lo que es importante conocer acerca del rol ideológico de los medios de comunicación en la vida social. Aún es importante investigar otras perspectivas dentro del mismo ámbito, como por ejemplo, la manera en que es vivida “la información” cuando llega a tocar profundamente la identidad o a minar la voluntad de quienes luchan en un ámbito determinado, qué características tienen las prácticas discursivas emitidas desde esos otros grupos sociales o cómo sería la dinámica social en nuestro país si existiera una verdadera democracia informativa, que permitiera un acceso equitativo al espacio de la televisión o radio, haciendo posible escuchar con la misma frecuencia, y hasta legitimidad, otras voces sobre un mismo proceso.

Por estas razones, que tienen relación con los alcances de esta investigación, a continuación explicaré las recomendaciones que propongo para el Estado costarricense, las organizaciones sociales y para quienes deseen seguir investigando sobre estos temas.

Conclusiones y recomendaciones

b. Recomendaciones

Para las instituciones:

- 1) Considero importante que instituciones de diversa índole creen mecanismos que protejan a la población de la guerra psicológica. Pueden diseñarse campañas o acciones que generen un sentido crítico en la población acerca de lo que leen y observan en los medios de comunicación. Por ejemplo, sugiero la creación de mensajes o campañas que busquen hacer un contrapeso a la idea de que los medios de comunicación “siempre dicen la verdad” o que se encuentran ajenos a intereses de grupos corporativos y transnacionales.

Esto se vuelve aún más urgente en vista de que el Estado no ha implementado una legislación que garantice el acceso de amplios sectores de la población al ámbito de la televisión o la radio, de manera que la información que a diario escuchamos está, en muchos sentidos, en manos y voluntades de pocos grupos en el país. Desde el principio, esto restringe ineludiblemente el abanico de visiones, intereses e ideas que podrían discutirse en estos espacios. Por esta razón, el Estado, al menos, debería compensar a la población con información que capacite para tener una visión no idealizada y crítica de los medios de comunicación.

Un ejemplo de un intento en esta línea es la llamada “alfabetización mediática”: una propuesta de la UNESCO cuyos objetivos son ayudar a las poblaciones a entender el papel de los medios de comunicación en las sociedades democráticas, entender las condiciones en las cuales cumplen su función, evaluar críticamente sus contenidos, fomentar la generación de contenido de parte de los usuarios, etc. (UNESCO, 2011).

Conclusiones y recomendaciones

Esto puede lograrse incluyendo contenidos de este tipo en los planes de educación formal del Ministerio de Educación Pública.

- 2) Es muy necesario que, con la nueva y eventual Ley de Radio y Televisión⁶, se apoye decididamente a las iniciativas populares relacionadas con la comunicación para que puedan tener un espacio que permita que información contextualizada, con otras perspectivas y con otros intereses pueda también ser escuchada y discutida en el país.

La democracia comunicativa, la posibilidad de construirse criterios informados y justos, que contemplen la posición de todos los grupos implicados en algún tema debe ser garantizada, como se plantea en la Convención Americana de Derechos Humanos y en la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión, instrumentos internacionales suscritos por Costa Rica.

⁶ Actualmente, la propuesta de una nueva ley de medios no ha sido aprobada, pese a que el tema se ha discutido ya por varios años, pues la legislación vigente es del año 1954.

Aunque el espectro radioeléctrico en nuestro país es un bien de dominio público, en la realidad funciona como si fuera privado pues las concesiones se compran y venden en el mercado, convirtiéndose en un filtro financiero que favorece a los grupos de mayor poder económico. (Tomado de http://www.infocoop.go.cr/enterese/noticias/2014/octubre/octubre_7.html)

Conclusiones y recomendaciones

Para las organizaciones sociales (incluyendo a los sindicatos):

- 1) Aprovechando el escenario que actualmente ofrecen otros medios de comunicación, como las redes sociales, creo que se puede generar un espacio virtual que advierta y se encargue de denunciar los intentos de desinformación o mala representación de grupos o personas que defienden intereses no hegemónicos en distintas poblaciones. Este organismo podría, también, encargarse de mostrar las perspectivas contrarias a las que se planteen como única posibilidad. Por ejemplo: si en la edición vespertina de Canal 7 se dice que los sindicatos están planteando una huelga masiva que afectará a los más necesitados, por incluir a los sectores que trabajan en salud pública, esta entidad se encargaría de entrevistar y difundir ampliamente la perspectiva y las razones de los sindicatos de salud. Como parte de esta línea de acción es fundamental que se conciban estrategias de comunicación diferenciadas para los diferentes sectores de la población.

Para quien investigue sobre estos temas:

- 1) Inicialmente en esta propuesta hubo un objetivo (posteriormente removido) que consistía en realizar entrevistas a sindicalistas para poder conocer el efecto o consecuencias concretas de las prácticas discursivas de La Nación durante los procesos estudiados. Luego de analizar su viabilidad dicho fin se descartó; no obstante, considero de importancia fundamental el poder conocer la otra mirada, la de quienes se ven atacados o deslegitimados continuamente. ¿Cómo se ve afectada su identidad?, ¿qué pasa con sus emociones, su desempeño diario, sus relaciones con otras personas?, ¿qué estrategias han desarrollado para sobreponerse a estas

Conclusiones y recomendaciones

situaciones? Todas estas son interrogantes que considero importante considerar en una eventual investigación.

- 2) Explorar y caracterizar las prácticas discursivas de los sindicatos costarricenses, sus aciertos y sus desaciertos, de manera que se puedan reconocer de qué formas mejorar en las estrategias comunicativas que utilizan.
- 3) Realizar un proyecto que reúna a periodistas o comunicadores(as) con sindicalistas, de manera que puedan discutirse los aspectos que han intervenido la comunicación entre estos; esto sin evadir la real existencia de conflictos de interés y de clase entre ambos grupos. Un estudio que cristalizó esta iniciativa es el de Giraldo (2005). Esta autora, podría decirse, intenta ir más allá de la comprensión de la crisis del sindicalismo, promoviendo un acercamiento entre sindicalistas, periodistas, asesores de imagen, publicistas y expertos en comunicación para la exposición acerca de sus creencias respecto a los otros. A mi juicio, sería un aporte importante el hacer algo similar con el sindicalismo y los medios de comunicación costarricenses.

Conclusiones y recomendaciones

c. Sobre las implicaciones personales de esta investigación

Este fue un proceso muy complejo para mí. Por un lado, me apasiona tratar de desentrañar los mensajes de los medios de comunicación, así como entender de qué formas intentan influenciar las creencias, pensamientos, pero sobre todo, emociones y conductas de las personas. Por otro lado, los sindicatos no han sido un grupo social al que yo haya sido cercana o con el cual haya tenido algún tipo de vínculo, más que lo mismo que la mayoría hemos vivido: el conocerlos a través de lo que los medios de comunicación señalan de ellos.

Por esa razón, aunque los sindicatos no fueron el objeto de estudio primordial de esta investigación, sí hubo implicaciones personales significativas al haberlos elegido como un grupo para entender las características que adquieren las prácticas discursivas de un medio de comunicación como La Nación cuando se agudizan los conflictos de intereses en el país.

Realizar una investigación que implicó a los sindicatos fue difícil porque yo misma me considero blanco de las prácticas discursivas implementadas para afectar su credibilidad, de manera que afectivamente significó muchos sentimientos encontrados. No obstante, mi mayor sostén en esto fue el creer en un movimiento no por lo que es ahora, sino, por lo que se pensó que fuera; por su visión original.

A nivel familiar tuve que aprender a lidiar con muchas perspectivas y a escuchar muchas posiciones, por lo general, contra el sindicalismo, contra el sector público, etc., y confrontarme con mi propia tesis, con la que continuamente quise naufragar al no poder sujetarme, en ocasiones, a un propósito mayor por el cual continuar.

Ahora entiendo que esta investigación debe servir para ir hacia una discusión y perspectiva mayor: la de generar un conocimiento más amplio en torno a cómo funcionan o

Conclusiones y recomendaciones

qué características llegan a adquirir las prácticas discursivas de los medios de comunicación en procesos de conflictividad social, cuando la pugna existente se agudiza y se dan procesos de polarización, pues creo que, definitivamente, hay particularidades en dichos procesos y creo que como sociedad debemos estar advertidos(as).

No quisiera que se piense que esta fue una investigación sobre el sindicalismo porque, en realidad, fue sobre prácticas discursivas. Podríamos cambiar los dos actores sociales de esta investigación: La Nación y los sindicatos, y continuar con el mismo problema, el de tener grupos de poder al frente de los medios de comunicación, que canalizan sus intereses en la información que producen y que pueden buscar afectar grupos o formas de organización que son “trabas” para conseguir sus metas. Por esa razón es que este estudio debe llevar a una discusión y generación de conocimiento mayores.

Finalmente debo decir que, ante la realidad de que los medios de comunicación son, muchas veces, dirigidos por grupos de poder con la intención de marcar el rumbo de un país según su propia visión, lo mejor que podemos hacer es conocer cómo funcionan, analizarlos de manera crítica, buscar diversas perspectivas sobre los hechos, y conversar todo lo que podamos acerca de esto para lograr combatir la presunción de neutralidad de los medios de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

a. Bibliografía

- Aguilar, M. (1995). Neoliberalismo y Movimiento Sindical. 1988-1993. *Ciencias Sociales*, 69, 81-90.
- Aguilar, M. (1989). *Clase Trabajadora y Organización Sindical en Costa Rica. 1943-1971*. San José: Editorial Porvenir.
- Araya, F. (2009). Licitando lo ilícito. Reflexiones en torno a los casos CAJA-FISHEL e ICE-ALCATEL. *Revista de Ciencias Sociales*, 123-124, 27-34.
- Araya, C. (2005). *Historia de América en perspectiva Latinoamericana*. San José: EUNED.
- Arias, R., y Muñoz, J. (2007). La reforma económica y su impacto social en Costa Rica durante el período de ajuste estructural: apuntes críticos para el análisis. *Economía y Sociedad*, 31-32, pp.5-34.
- Ariza, J. (2014). Los sindicatos en tiempos neoliberales. Tomado de <http://www.espacio-publico.com/los-sindicatos-en-tiempos-neoliberales>
- Balcázar, P., González-Arratia López-Fuentes, N., Gurrola, G., Moysén, A. (2006). *Investigación Cualitativa*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bautista, O. (1997). *El sindicato. Formación, disolución e instituciones que origina*. San José: Editorial de Investigaciones Jurídicas S.A.
- Barrero, E. (2008). *De Macondo a mancuso. Conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia: una aproximación desde la psicología social crítica*. Bogotá: Fundación América Nuestra.

- Benedicto, R. (2008). Guerra de información en el referéndum sobre el TLC en Costa Rica: un análisis psicosocial crítico desde la observación electoral internacional (41-113). *Red Costarricense de Psicología de la Liberación. III Seminario. Psicología de la Liberación y Movimientos Sociales*. San José: Universidad Bíblica Latinoamericana.
- Bolaños, F. (1985). *La libertad sindical en Costa Rica*. San José: Centro de Estudios Costarricenses.
- Calsamiglia, H., y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis de discurso*. Editorial Ariel: Barcelona.
- Califano, B. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, julio-diciembre 2015, 61-78.
- Camacho, D., Calvo, O., Roldán, H., Arguedas, C. (1978). Dominación ideológica y movimientos populares en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 15-16, 109-151.
- Carballo, P. (2011). Análisis de discurso mediático sobre el sistema educativo público. Análisis del Diario La Nación. Mayo de 2007-Abril de 2008. *Revista de Ciencias Sociales*, 133-134, 75-90
- Carrillo, R. (1995). La guerra psicológica. *Electroneurobiología*, 2(2), 1-100.
- Carvajal, G. (1993). Costa Rica en la época de los Programas de Ajuste Estructural. *Revista Reflexiones*, 7(1).

- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires.
- Coronado, G., y Trejos, L. (1988). *¿Quién quiere la guerra en Costa Rica: un análisis documentado sobre hechos ocurridos entre 1982 a 1987*. San José: ICES-CRIES.
- Coscubiela, J. (2014). Los sindicatos en tiempos neoliberales. Tomado de <http://www.espacio-publico.com/los-sindicatos-en-tiempos-neoliberales>
- Cuvardic, D. (2004). Construcción y representación fotográfica de los conflictos sociopolíticos: la “huelga de los educadores” del 2003 en el diario La Nación. *Rev. Ciencias Sociales*, 106-107, 93-106.
- Crespo, J. (2007). “Mercado de pases mediático” una similitud con el deporte. Tomado de: <https://edelmannext.wordpress.com/2007/10/10/mercado-de-pases-mediatico/>
- Cros, E. (1994). *Literatura, ideología y sociedad*. Editorial Gredos: Madrid.
- Díaz, J. (2013). Propuesta de periodización y desarrollo del sindicalismo en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 128-129, 137-157.
- Dobles-Oropeza, I. (2018). *Investigación cualitativa, metodología, relaciones y ética*. San José: Edit. UCR.
- Dobles-Oropeza, I. (2016). *Ignacio Martín-Baró. Una lectura en tiempos de quiebres y esperanzas*. Editorial Arlekin, San José.
- Dobles-Oropeza, I. (1991) "Guerra psicológica y opinión pública: Costa Rica y el Salvador en el contexto de Esquipulas". En Montero, M. (coord.) *Acción y Discurso*.

Problemas de psicología política en América Latina. (230-255). Caracas: Eduven.

Figueres, J. (1987). *El Espíritu del Cuarenta y Ocho.* San José: Editorial Costa Rica.

Forte, D. (2012). *De la Lingüística Crítica al Análisis Crítico del Discurso. ¿Hacia una visión social del lenguaje?* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, IV Congreso Internacional de Letras.

Fournier, M. (2009). *Persuasión y discurso: un análisis comparativo de la prensa escrita nacional, en torno a las noticias acerca del Tratado de Libre Comercio.* Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. San José: Universidad de Costa Rica.

Galbán, L., Casas, L., Mena, M., (2009). *La guerra psicológica contemporánea. Conceptos esenciales y características.* Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey.

García, L. (2006). *El Laboratorio de Contrainsurgencia. Las formas de la guerra y el Conflicto de Baja Intensidad en Guatemala.* En F, Nieves., *Aportes para una sociología de la guerra,* (215-261). Buenos Aires: Proyecto Editorial.

Giraldo, S. (2005). *Una mirada a las comunicaciones del sindicalismo. Estudio de la imagen de la organización sindical en los medios masivos de comunicación.* Medellín: Escuela Nacional Sindical.

González-Suárez, Mirta (2012). *Psicología Política.* San José: Editorial UCR.

Gutiérrez, S. (2010). *Discurso periodístico: una propuesta analítica.* *Comun. Soc.,* 14, 169-198.

- Haidar, J., y Rodríguez, L. (1996). Funcionamientos del poder y de la ideología en las prácticas discursivas. *Dimensión Antropológica*, 7, 73-111.
- Harnecker, M., y Uribe, G. (1973). Estrategia y táctica. *Cuadernos de Educación Popular*, 11, 1-20.
- INFOCOOP (2014). Fuerte apoyo a la nueva ley de radio y televisión en Costa Rica. Tomado de http://www.infocoop.go.cr/enterese/noticias/2014/octubre/octubre_7.html
- Jaramillo-Marín, J. (2007). La política pública sobre la atención a población desplazada en Colombia. Emergencia, constitución y crisis de un campo de prácticas discursivas. *Tábula Rasa*, 6, 309-338.
- Klein, N. (2008). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós: Argentina.
- Landis, F. (1985). La manipulación de los medios por la CIA en Chile, Nicaragua y Jamaica: el «diferencial semántico». En Neuberger, G., y Opperskalski, M. *CIA en Centroamérica y el Caribe*, p. 38-72. La Habana: Editorial José Martí.
- Labossiere, M. (2013). *42 Fallacies*. Createspace Independent Pub.
- López, B., López, R., y Bernabeu, N. (2009). *El editorial, el suelto y la crítica. Guía para el profesorado*. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte: España.
- Machicado, J. (2010). *Sindicalismo y sindicato*. Bolivia: Ediciones New Life.
- Mantilla, S. (1998). Discurso, poder e ideología: entrevista a Teun Van Dijk. *Íconos*, 5, p. 106-114.

- Martín-Baró, I. (2000). De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador. En Samayoa, J. Et al. *Psicología Social de la Guerra: trauma y terapia*. (160-171). San Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, 22, 219-231.
- Martínez, R., y Soto, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, 37, 35-64.
- Marrero, R. (2014). *Sindicatos y sindicalismo en la España actual*. España: Universidad La Laguna.
- Menervini, M., Pedrazzini, A. (2004). El protagonismo de la imagen en la prensa. *Revista Latina de Comunicación Social*, 58, 1-4.
- Menjívar, M. (2012). El referéndum de las calles. Lucha social y reforma del Instituto Costarricense de Electricidad (Costa Rica 2000). *Diálogos*, 13(2), 1-47.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). (2001). *Evolución histórica de los sindicatos y asociaciones solidaristas: 1990-1991*. San José: Dirección General de Planificación.
- Mora, S. (2009). Desunión y distanciamiento: conflictos e interpretaciones de la Huelga del Magisterio Nacional de 1995. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 35-36, 149-170.
- Mora, A. (2012). *Análisis de Discurso Institucional durante el proceso de apertura en telecomunicaciones, visibilizado en medios de comunicación (2009)*. Tesis para

optar por la Maestría Académica en Comunicación Social con Énfasis en Política.
San José: Universidad de Costa Rica.

Navarro, J. (2012). *Criminalización de la protesta social en Costa Rica. Un análisis sobre la propuesta criminalizadora posterior a la lucha del COMBO – ICE en el año 2000*. Tesis para optar por Maestría Profesional en Criminología con Énfasis en Seguridad Humana. Universidad para la Cooperación Internacional.

Pardo, N. (2013). *Cómo hacer Análisis Crítico del Discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Universidad Nacional de Colombia.

Petras, J. (2000, octubre 18). Re: *El impacto político y social del neoliberalismo*. [Comentario a registro web] Tomado de <http://www.rebellion.org/hemeroteca/petras/impactoneo.htm>

Piñero, M^a L. Y Rivera, M^a E. (2012). *Investigación cualitativa: orientaciones procedimentales*. Barquisimeto: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)

Pomareda, F. (2015). A 15 años del Combo del ICE: ecos de la resistencia. *Revista Paquidermo*. Tomado de: <http://revistapaquidermo.com/archives/11694>

Quesada, G. (2016). El sindicato: la organización de la clase trabajadora. Sindicato UNE-UNED. Tomado de <https://www.uned.ac.cr/sindicato/el-sindicato>

Quevedo, S., y Cuéllar, O. (1978). Condicionantes del desarrollo sindical en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 15-16, 57-109.

- Saez, V. (2011). *Prácticas discursivas e imágenes mediáticas sobre la violencia en espacios escolares. Un análisis socioeducativo de la taxonomía alumno violento/alumno no violento en los medios gráficos de La Plata*. Tesis para optar por la Maestría en Educación, Universidad de Buenos Aires.
- Rodrigo, M. (1995). El uso de discursos de los medios de comunicación. *Signa*, 4, 201-211.
- Rojas, M. (1978). El desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica, un intento de periodización. *Revista de Ciencias Sociales*, 15-16, 13-33.
- Romano, M. (2016). Geopolítica y guerra psicológica en América Latina. *Argumentos*, 29(80), 155-180.
- Romero, M. (2012). *La libre sindicación en la empresa privada costarricense, posterior a la ley n° 7360 como derecho humano*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica.
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa* (5ta. Ed.). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sandoval, C. (2007). Vísperas del referéndum TLC: la posición de los medios. *Revista Envío* (versión digital), 306. Tomado de <http://www.envio.org.ni/articulo/3641>
- Soto, W. (1986). Teología y guerra psicológica en el discurso dominante: el caso del medio de difusión masiva en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Univ. Costa Rica*, 12(1), 69-79.

- Trigueros, J. (2008). “Framing del Tratado de Libre Comercio (TLC) en la prensa escrita de opinión en Costa Rica durante el período del referendo”. *Tesis de Magister Scientiae en Comunicación*. San José: Universidad de Costa Rica.
- UNESCO (2011). *Alfabetización mediática e informacional. Currículum para profesores*. Francia: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Van Dijk, T. (1994). *Discurso, poder y cognición social*. Conferencias de Teun A. Van Dijk. Maestría en Lingüística. Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literaturas, 2, 1-92.
- Van Dijk, T. (1999). El Análisis Crítico del Discurso. *Anthropos*, 186, 23-36.
- Van Dijk, T. (2002). El análisis Crítico de Discurso y El Pensamiento Social. *Athenea Digital*, 2, 1-7.
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinaridad del análisis crítico de discurso: un alegato a favor de la diversidad. En Wodak, R. Y Meyer, M. *Métodos de Análisis Crítico de Discurso* (143-167). Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis de discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 9-36.
- Vargas, L. (2003). *La estrategia de liberalización económica: (período 1980-2000)*. San José, EUCR.

- Vargas, J. (2007). Liberalismo, neoliberalismo, postneoliberalismo, *Rev. Mad.*, 17, 66-89.
- Vásquez, M. (2013). La criminalización de la protesta social en el Perú. Un análisis a la luz del Caso Conga en Cajamarca. *Grupo de Intervención y Formación para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES)*. Cajamarca, Perú.
- Vergara, A. (2006). Estrategia de autolegitimación en el Periódico La Nación. *Rev. Ciencias Sociales*, 113-114, 123-138.
- Vergés, J. (2010). *Privatización de empresas públicas y privatización*. Departamento de economía de la empresa, UAB.
- Tortosa, J. (2003). La construcción social del enemigo. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 10(33), 177-195.
- Wodak y Meyer (2001). *Methods of critical discourse analysis*. SAGE: Michigan
- Wodak, R. (2001). The Discourse-Historical Approach. En Wodak, R., y Meyer, M., *Methods of Critical Discourse Analysis*, (63-94). SAGE: Michigan.
- Yanes, R. (2003). La noticia y la entrevista. Una aproximación a su contexto y estructura. *Ámbitos*, 9-10, p. 239-272.
- Zorrilla, J. (1996). *El titular de la noticia. Estudio de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional*. Tesis para optar por el grado de Doctorado. Universidad Complutense de Madrid.

b. Anexos

Anexo 1. Manual de codificación para titulares

Codificación

Fecha	
Clasificación	1. Título 2. Subtítulo
Tipo	1. Noticia 2. Entrevista
Acciones de sindicatos	
Transformación discursiva	1. Elisión/supresión 2. Reordenamiento: <i>A) pasivización</i> <i>B) activación</i> 3. Sustitución: <i>A) indeterminación</i> <i>B) determinación</i>
Tema/título	
Fuentes	1. Trabajadores o empleados no sindicalizados 2. Sindicalistas 3. Expertos ("independientes") 4. Opinión popular 5. Encuestas 6. Poder Ejecutivo (presidente, ministros, etc.) 7. Diputados(as) 8. Negociadores(as) 9. Agentes extranjeros

Codificación

	10. Figuras públicas no sindicalistas 11. Figuras religiosas 12. No mencionada o desconocida 13. Dirigentes de instituciones estatales no sindicalistas 14. Sectores productores o empresariales privados
--	---

Tabla 10. Manual de codificación para titulares

Fuente: Elaboración propia inspirado en los modelos presentados por Fournier, M. (2009).

Persuasión y Discurso: análisis comparativo de la prensa escrita nacional, en torno a noticias acerca del Tratado de Libre Comercio. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica

Anexo 2. Manual de codificación para portadas**Codificación**

Fecha	
Clasificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Titular principal 2. Titular secundario 3. Fotografía 4. Pie de foto
Ubicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuad. Izquierdo superior; 2. Cuad. Central superior; 3. Cuad. Derecho superior; 4. Cuad. Izquierdo medio; 5. Cuad. Central medio; 6. Cuad. Derecho medio; 7. Cuad. Izquierdo inferior; 8. Cuad. Central inferior; 9. Cuad. Derecho inferior.
Acciones de los sindicatos	
Transformación discursiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elisión 2. Reordenamiento: <ol style="list-style-type: none"> A) <i>pasivización</i> B) <i>activación</i> 3. Sustitución: <ol style="list-style-type: none"> A) <i>indeterminación</i> B) <i>determinación</i>
Tema/título	
Relación con fotos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación directa

Codificación

	2. No relación 3. Independiente: relación solapada
Relación con pies de fotos	1. Relación directa 2. No relación 3. Independiente: relación solapada 4. No aplica

Tabla 11. Manual de codificación para portadas

Fuente: Elaboración propia inspirado en los modelos presentados por Fournier, M. (2009).

Persuasión y Discurso: análisis comparativo de la prensa escrita nacional, en torno a noticias acerca del Tratado de Libre Comercio. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica

Anexo 3. Manual de codificación para editoriales

Fecha	Clasificación	Acciones de los sindicatos	Tema
	1. Titular 2. Subtitular 3. Cuerpo		

Tabla 12. Manual de codificación para editoriales

Fuente: Elaboración propia inspirado en los modelos presentados por Fournier, M. (2009).

Persuasión y Discurso: análisis comparativo de la prensa escrita nacional, en torno a noticias acerca del Tratado de Libre Comercio. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica

Anexo 4. Técnica de co-textos

Co-texto	Co-texto	Co-texto	Tema	Fecha
Con un aire de derrota y resignación los empleados del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal se paseaban por el nuevo edificio que tan solo hace seis meses disfrutaban y cuyo costo asciende a ¢500 millones, mientras	Los sindicatos	Anunciaban que preparan una <i>fuerte respuesta*</i> a las medidas	Turbulencia por reformas	14 junio, 1995
Diferentes	Organizaciones sindicales	Del país anunciaron ayer que convocarán, en un corto a plazo, a un <i>fuerte movimiento de protesta*</i> de los trabajadores en contra del pacto político acordado por el Gobierno y la oposición	Sindicatos a huelga de “brazos caídos”	15 junio, 1995

Tabla 13. Técnica de cotextos

Fuente: Elaboración propia.

*Como puede observarse en ambos cotextos, uno del 14 y otro del 15 de junio de 1995, la recurrencia de la palabra “fuerte”, calificando las medidas sindicales, puede provocar una sensación de amenaza y expectativa en quien lee.